
Estados financieros consolidados del FIDA a 31 de diciembre de 2024

**(incluidas la declaración de la Dirección y una certificación externa
independiente relativa a la eficacia del control interno de la
información financiera)**

Signatura: EB 2025/144/R.8

Tema: 3 b) i)

Fecha: 9 de abril de 2025

Distribución: Pública

Original: Inglés

Para aprobación

Medida: Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la siguiente decisión:

De conformidad con lo establecido en el párrafo 6 del artículo XII del Reglamento Financiero del FIDA, se invita a la Junta Ejecutiva a aprobar los estados financieros en los que se presenta la situación financiera del FIDA a 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones durante el año terminado en esa fecha, que figuran en los apéndices A a L incluidos en el presente documento y el informe del auditor externo al respecto, así como la certificación del auditor externo relativa a la eficacia del control interno de la información financiera. Los estados financieros de 2024 se pondrán a disposición del Consejo de Gobernadores a título informativo en su 49.º período de sesiones, que se celebrará en febrero de 2026.

De conformidad con lo establecido en el artículo XIII del Reglamento Financiero y considerando la situación y los resultados financieros al término de 2024, no se debería realizar ninguna transferencia a la Reserva General.

Preguntas técnicas:

Hernán Alvarado

Vicepresidente Adjunto y Oficial Principal de Finanzas
Departamento de Operaciones Financieras
Correo electrónico: h.alvarado@ifad.org

Allegra Saitto

Directora
División de Contraloría Financiera
Correo electrónico: a.saitto@ifad.org

Índice

	Página
Acrónimos y siglas	ii
Apéndice A Balance consolidado y balance correspondiente al FIDA únicamente	3
Apéndice B Estado de resultado integral consolidado	4
Estado de resultado integral correspondiente al FIDA únicamente	5
Apéndice B1 Estado consolidado de las variaciones del patrimonio	6
Estado de las variaciones del patrimonio del FIDA únicamente	6
Apéndice C Estado consolidado del flujo de efectivo y estado del flujo de efectivo correspondiente al FIDA únicamente	7
Apéndice D Notas a los estados financieros consolidados	8
Apéndice E Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias	35
Apéndice E1 Estado de las contribuciones complementarias acumulativas entre 1978 y 2024	38
Apéndice E2 Estado de las contribuciones de los Estados Miembros y los donantes a la Iniciativa para los PPME y liquidación de atrasos	39
Apéndice E3 Contribuciones recibidas en 2024	40
Apéndice E4 Fondos no utilizados en 2024 y 2023	41
Apéndice F Resumen del Programa de Resiliencia Rural	43
Declaración de la Dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera	
Certificación externa independiente relativa a la eficacia del control interno de la información financiera	
Informe del auditor externo	
Apéndice G Estado de las contribuciones	60
Apéndice H Estado de los préstamos	70
Apéndice H1 Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación	76
Apéndice H2 Estado de las donaciones	79
Apéndice H3 Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD) del FIDA únicamente	80
Apéndice I Resumen de la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados	82
Apéndice J Resumen de las contribuciones a la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	83
Apéndice K Análisis de los gastos de funcionamiento del FIDA únicamente	84
Apéndice L Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre Iniciativa para Hacer Frente a la Crisis	85
Fondo Fiduciario para el Sector Privado	86
Apéndice L1	88

Notas:

Los estados financieros consolidados se han preparado utilizando los símbolos de la Organización Internacional de Normalización (ISO).

Acrónimos y siglas

ASAP	Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala
ASMCS	plan de seguro médico después de la separación del servicio
CCPPNU	Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA13	Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FMI	Fondo Monetario Internacional
Fondo ABC	Fondo de Inversión para Agroempresas
IFI	institución financiera internacional
IOE	Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
ISO	Organización Internacional de Normalización
JJE	Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación
MSD	Marco de Sostenibilidad de la Deuda
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OFID	Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional
PBAS	Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados
PEA	Programa Especial para África
PMASA	Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria
PNUD	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
PPME	países pobres muy endeudados
RAMP	Programa de Asesoría y Administración de Reservas
S&P	Standard & Poor's
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Estados financieros consolidados del FIDA a 31 de diciembre de 2024 y el período terminado el 31 de diciembre de 2024

(incluidas la declaración de la Dirección y una certificación externa independiente relativa a la eficacia del control interno de la información financiera)

1. De conformidad con la sección 11 del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA, los estados financieros consolidados formarán parte del Informe anual del FIDA correspondiente a 2024. Como en años anteriores, se incluirá una nota de acuerdo con la recomendación de aprobación arriba indicada.
2. Está previsto que el Comité de Auditoría examine con detenimiento los estados financieros consolidados correspondientes a 2024 en su 176.^a reunión, en abril de 2025. El Presidente del Comité de Auditoría presentará un informe oficial a la Junta Ejecutiva en su 144.^º período de sesiones acerca de las conclusiones del Comité con respecto a los estados financieros.
3. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Reserva General representa una consignación de las utilidades no distribuidas. Entre 1980 y 1994, la Junta Ejecutiva ha aprobado varias transferencias, por lo que el nivel de la Reserva se sitúa actualmente en USD 95 millones.
4. Para el ejercicio económico de 2024 entró en vigor el artículo XIII del Reglamento Financiero, en el que se establece que “las transferencias anuales del superávit acumulado a la Reserva General serán determinadas por la Junta Ejecutiva teniendo en cuenta la situación financiera del Fondo en el contexto de la revisión o la aprobación de los estados financieros del Fondo auditados anualmente”.
5. Las cuestiones que deben tenerse en cuenta en la evaluación de las transferencias anuales a la Reserva General son el saldo general del superávit o déficit acumulado, y los factores determinantes de los ingresos o pérdidas netos anuales, especialmente de los saldos de ganancias o pérdidas no realizadas.
6. Considerando que al término de 2024 el Fondo registró unas pérdidas totales netas consolidadas de USD 460,3 millones y unas pérdidas totales netas correspondientes al FIDA únicamente de USD 456,0 millones, las utilidades netas no distribuidas seguían registrando cifras negativas de aproximadamente USD 2 900 millones en el balance consolidado y de, aproximadamente, USD 3 000 millones en el balance del FIDA únicamente, también negativas. En consecuencia, no se recomienda realizar ninguna transferencia a la Reserva General.
7. En el cuadro 1 se presenta un resumen de los principales resultados financieros y de los coeficientes relacionados con los estados financieros correspondientes al FIDA únicamente

Cuadro 1
Principales resultados financieros y coeficientes
(en millones de dólares de los Estados Unidos)

FIDA únicamente	31/12/2024	31/12/2023	
Total de activos	11 195	10 567	
Contribuciones a la reposición (patrimonio)	11 225	10 373	
Préstamos pendientes de reembolso	8 451	8 367	
Coeficiente			
Deuda-capital disponible*	31,4 %	29,0 %	Pasivo derivado de la toma de préstamos/capital inicial disponible
Liquidez/activos	16,2 %	15,2 %	Efectivo e inversiones/total de activos

* Umbral del coeficiente deuda-capital disponible <50 % con arreglo a la política de suficiencia de capital. El capital inicial se define como el patrimonio neto menos las contribuciones por cobrar más la provisión para pérdidas por deterioro del valor de los préstamos.

Notas sobre la lectura de los presentes estados financieros:

- Las notas a los estados financieros consolidados que figuran en el apéndice D son parte integrante de estos.
- Los estados financieros consolidados se han preparado utilizando los símbolos de la Organización Internacional de Normalización (ISO).
- El documento aparte, titulado "Examen de alto nivel de los estados financieros del FIDA", contiene información adicional para ayudar a los lectores a interpretar los estados financieros.
- Las cifras que contienen los presentes estados financieros se han redondeado. Por ese motivo, podría haber discrepancias entre el total real de los montos individuales y el total que se consigna en los cuadros, así como entre las cifras incluidas en los cuadros y las que se utilizan en el texto.

Balance consolidado y balance correspondiente al FIDA únicamente

A 31 de diciembre de 2024 y de 2023
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Activo	Nota	Consolidado		FIDA únicamente	
		31 dic. 2024	31 dic. 2023	31 dic. 2024	31 dic. 2023
Efectivo en caja y en bancos	4	890 995	751 339	561 092	469 285
Inversiones	4	1 588 145	1 500 874	1 250 973	1 136 140
Otros activos financieros	17	-	16 859	-	16 859
Inversiones en acciones contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados	5	5 190	5 863	-	-
Contribuciones y pagarés por recibir					
Pagarés de los contribuidores	6	70 860	102 523	70 860	102 523
Contribuciones por recibir	6	1 325 932	861 003	893 904	427 060
Menos: contribuciones condicionales por recibir	6	(181 047)	(85 598)	(181 047)	(85 598)
Menos: provisión acumulada para las pérdidas por deterioro del valor de las contribuciones	7	(117 739)	(117 659)	(117 739)	(117 659)
Contribuciones netas y pagarés por recibir		1 098 006	760 269	665 978	326 326
Otras cuentas por cobrar	8	25 854	19 303	160 240	165 637
Activos fijos e intangibles	9	14 033	13 612	14 033	13 612
Activos por derecho de uso	9	92 306	71 580	92 306	71 580
Préstamos pendientes de reembolso					
Préstamos pendientes de reembolso	10	8 899 809	8 871 487	8 686 169	8 643 285
Menos: provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor de los préstamos	10	(157 148)	(185 980)	(147 274)	(174 613)
Menos: provisión acumulada para la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres muy Endeudados (PPME)	11	(88 244)	(101 377)	(88 244)	(101 377)
Monto neto de los préstamos pendientes de reembolso		8 654 417	8 584 130	8 450 651	8 367 295
Total de activos		12 368 946	11 723 829	11 195 273	10 566 734
Pasivo y patrimonio	Nota	Consolidado	FIDA únicamente		
		31 dic. 2024	31 dic. 2023	31 dic. 2024	31 dic. 2023
Pasivo					
Cuentas por pagar y pasivos	13	195 776	199 996	184 400	191 933
Donaciones no desembolsadas	14	377 220	346 834	37 913	49 039
Ingresos diferidos	15	548 224	575 283	99 296	65 260
Pasivo por arrendamiento	9	94 067	72 320	94 067	72 320
Pasivo derivado de la toma de préstamos	16	2 710 349	2 479 749	2 443 121	2 249 705
Otros pasivos financieros	17	18 189	15 599	18 189	15 599
Total de pasivo		3 943 825	3 689 781	2 876 986	2 643 856
Patrimonio					
Contribuciones					
Ordinarias		11 204 146	10 352 727	11 204 146	10 352 727
Especiales		20 369	20 369	20 369	20 369
Total contribuciones	Apéndice G	11 224 515	10 373 096	11 224 515	10 373 096
Utilidades no distribuidas					
Reserva General		95 000	95 000	95 000	95 000
Déficit acumulado		(2 894 394)	(2 434 048)	(3 001 228)	(2 545 218)
Total de utilidades no distribuidas		(2 799 394)	(2 339 048)	(2 906 228)	(2 450 218)
Total del patrimonio		8 425 121	8 034 048	8 318 287	7 922 878
Total de pasivo y patrimonio		12 368 946	11 723 829	11 195 273	10 566 734

Estado de resultado integral consolidado

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2024	2023
Ingresos			
Ingresos procedentes de los préstamos	18	137 008	127 928
Ingresos/(Pérdidas) procedentes del efectivo y las inversiones	19	93 611	85 407
Ingresos procedentes de otras fuentes	20	18 624	11 237
Ingresos en concepto de contribuciones	21	242 474	215 684
Ganancias/(Pérdidas) netas por inversiones en acciones		(308)	(150)
Total de ingresos		491 409	440 106
Gastos de funcionamiento			
Sueldos y prestaciones del personal	23	(131 294)	(119 050)
Gastos generales y de oficina		(36 253)	(35 022)
Gastos de consultores y de otro personal que no es de plantilla		(66 041)	(65 434)
Gastos bancarios y de inversión directos	24	(4 954)	(2 202)
Subtotal de gastos de funcionamiento	22	(238 542)	(221 708)
Otros gastos			
Gastos por intereses sobre el pasivo financiero y los arrendamientos	28	(103 795)	(85 156)
Provisión para las pérdidas por deterioro del valor de los préstamos	10	20 691	(30 302)
Gastos correspondientes a la Iniciativa para los PPME	27	8 120	6 874
Gastos en concepto de donaciones	25	(215 914)	(174 200)
Gastos en concepto de donaciones para países con sobreendeudamiento	25	(172 516)	(178 062)
Depreciación	9	(12 802)	(12 428)
Subtotal de otros gastos		(476 216)	(473 274)
Total de gastos		(714 758)	(694 982)
(Déficit)/Superávit antes de los ajustes cambiarios y cambios en la contabilidad de las coberturas		(223 349)	(254 876)
Ganancias/(Pérdidas) netas provenientes de las coberturas	29	(19 160)	(9 281)
Ganancias/(Pérdidas) por fluctuaciones cambiarias del FIDA únicamente	26	(209 894)	42 494
Ganancias/(Pérdidas) netas		(452 403)	(221 663)
Otros ingresos/(pérdidas) generales			
Ganancias/(Pérdidas) por fluctuaciones cambiarias y por la reconversión de entidades consolidadas	26	(15 572)	11 940
Cambio en la provisión para las prestaciones del plan de seguro médico después de la separación del servicio (ASMCS)	23	7 629	(1 361)
Total de otras (pérdidas)/ingresos generales		(7 943)	10 579
Total de (pérdidas)/ingresos generales		(460 346)	(211 084)

Estado de resultado integral correspondiente al FIDA únicamenteCorrespondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2024	2023
Ingresos			
Ingresos procedentes de los préstamos	18	131 729	123 572
Ingresos/(Pérdidas) procedentes del efectivo y las inversiones	19	89 061	79 635
Ingresos procedentes de otras fuentes	20	18 624	18 082
Ingresos en concepto de contribuciones	21	170	86
Total de ingresos		239 584	221 375
Gastos de funcionamiento			
Sueldos y prestaciones del personal	23	(120 403)	(110 052)
Gastos generales y de oficina		(32 157)	(31 721)
Gastos de consultores y de otro personal que no es de plantilla		(49 727)	(52 758)
Gastos bancarios y de inversión directos	24	(4 389)	(1 559)
Subtotal de gastos de funcionamiento	22	(206 676)	(196 090)
Otros gastos			
Gastos por intereses sobre el pasivo financiero y los arrendamientos	28	(96 179)	(77 507)
Provisión para las pérdidas por deterioro del valor de los préstamos	10	19 784	(22 007)
Gastos correspondientes a la Iniciativa para los PPME	27	8 120	6 875
Gastos en concepto de donaciones	25	(13 900)	(5 185)
Gastos en concepto de donaciones para países con sobreendeudamiento	25	(172 516)	(178 062)
Depreciación	9	(12 802)	(12 428)
Subtotal de otros gastos		(267 493)	(288 314)
Total de gastos		(474 169)	(484 404)
(Déficit)/Superávit antes de los ajustes cambiarios y cambios en la contabilidad de las coberturas		(234 585)	(263 029)
Ganancias/(Pérdidas) netas provenientes de las coberturas	29	(19 160)	(9 281)
Ganancias/(Pérdidas) por fluctuaciones cambiarias del FIDA únicamente	26	(209 894)	42 494
Ganancias/(Pérdidas) netas		(463 639)	(229 816)
Otros ingresos/(pérdidas) generales			
Cambio en la provisión para las prestaciones del ASMCS	23	7 629	(1 361)
Total de otras (pérdidas)/ingresos generales		7 629	(1 361)
Total de (pérdidas)/ingresos generales		(456 010)	(231 177)

Estado consolidado de las variaciones del patrimonio

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Contribuciones	Déficit acumulado	Reserva General	Total del patrimonio
Saldos a 1 de enero de 2023	10 184 751	(2 222 964)	95 000	8 056 787
2023				
Instrumentos de contribución	183 995			183 995
Fluctuaciones cambiarias y otros movimientos	4 350			4 350
Ganancias y pérdidas netas		(221 663)		(221 663)
Total de otras ganancias o (pérdidas) generales		10 579		10 579
Saldos a 31 de diciembre de 2023	10 373 096	(2 434 048)	95 000	8 034 048
2024				
Saldos a 1 de enero de 2024	10 373 096	(2 434 048)	95 000	8 034 048
Instrumentos de contribución	875 423			875 423
Fluctuaciones cambiarias y otros movimientos	(24 004)			(24 004)
Ganancias y pérdidas netas		(452 403)		(452 403)
Total de otras ganancias o (pérdidas) generales		(7 943)		(7 943)
Saldos a 31 de diciembre de 2024	11 224 515	(2 894 394)	95 000	8 425 121

Estado de las variaciones del patrimonio del FIDA únicamente

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Contribuciones	Déficit acumulado	Reserva General	Total del patrimonio
Saldos a 1 de enero de 2023	10 184 751	(2 314 041)	95 000	7 965 710
2023				
Instrumentos de contribución	183 995			183 995
Fluctuaciones cambiarias y otros movimientos	4 350			4 350
Ganancias y pérdidas netas		(229 816)		(229 816)
Total de otras ganancias o (pérdidas) generales		(1 361)		(1 361)
Saldos a 31 de diciembre de 2023	10 373 096	(2 545 218)	95 000	7 922 878
2024				
Saldos a 1 de enero de 2024	10 373 096	(2 545 218)	95 000	7 922 878
Instrumentos de contribución	875 423			875 423
Fluctuaciones cambiarias y otros movimientos	(24 004)			(24 004)
Ganancias y pérdidas netas		(463 639)		(463 639)
Total de otras ganancias o (pérdidas) generales		7 629		7 629
Saldos a 31 de diciembre de 2024	11 224 515	(3 001 228)	95 000	8 318 287

Estado consolidado de flujo de efectivo y estado de flujo de efectivo correspondiente al FIDA únicamente

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Consolidado		FIDA únicamente	
	2024	2023	2024	2023
Flujos de efectivo generados por las actividades de operación				
Intereses recibidos de los préstamos	140 524	112 445	135 219	107 948
Entradas procedentes de contribuciones no destinadas a reposiciones	213 991	260 184	18 458	13 966
Pagos en concepto de gastos de funcionamiento y otros pagos	(279 235)	(242 953)	(223 544)	(206 862)
Desembolsos de donaciones	(176 655)	(148 901)	(21 673)	(28 748)
Desembolsos con arreglo al MSD	(172 516)	(178 062)	(172 516)	(178 062)
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de operación	(273 891)	(197 287)	(264 056)	(291 758)
Flujos de efectivo generados por las actividades de inversión				
Desembolsos de préstamos	(749 283)	(699 435)	(736 570)	(691 449)
Reembolsos del principal de los préstamos	448 616	401 978	434 548	387 562
Entradas procedentes de inversiones	(5 572)	(33 851)	(31 903)	(2 645)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(306 239)	(331 308)	(333 925)	(306 532)
Flujos de efectivo generados por las actividades de financiación				
Entradas en concepto de contribuciones a reposiciones	521 491	412 520	521 491	412 520
Entradas de fondos en concepto de toma de préstamos	372 881	360 188	308 639	360 188
Pagos en concepto del principal del pasivo derivado de la toma de préstamos	(57 713)	(57 035)	(42 131)	(42 588)
Pagos en concepto de intereses del pasivo derivado de la toma de préstamos	(95 428)	(77 894)	(87 816)	(70 217)
Flujos de efectivo netos generados por las actividades de financiación	741 231	637 779	700 183	659 903
Efectos de las fluctuaciones cambiarias en el efectivo y los equivalentes de efectivo				
(Disminución) neta del efectivo y los equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones	139 652	109 013	91 804	56 120
Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones al comienzo del año	751 260	642 247	469 206	413 086
Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones al final del año	890 912	751 260	561 010	469 206
Compuestos por:				
Efectivo no sujeto a restricciones	890 912	751 260	561 010	469 206
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	890 912	751 260	561 010	469 206

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 1

BREVE DESCRIPCIÓN DEL FONDO Y DEL CARÁCTER DE SUS OPERACIONES

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (el FIDA o el Fondo) es un organismo especializado de las Naciones Unidas. El FIDA nació oficialmente el 30 de noviembre de 1977, fecha en la cual entró en vigor su Convenio Constitutivo, y tiene su Sede en Roma (Italia). El Fondo y sus operaciones se rigen por el Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

En calidad de institución financiera internacional (IFI), el FIDA goza de la condición de acreedor privilegiado *de facto*. Como en el caso de otras IFI, la condición de acreedor privilegiado no es una condición jurídica, pero se materializa en la práctica y son las partes interesadas del Fondo (177 Estados Miembros) quienes la conceden. El concepto de "condición de acreedor privilegiado" está universalmente reconocido por entidades tales como organismos de regulación bancaria, el Banco de Pagos Internacionales y agencias de calificación crediticia.

El FIDA está abierto a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas o de cualquiera de sus organismos especializados, o también del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Los recursos del Fondo proceden de las contribuciones de sus Estados Miembros, de las contribuciones especiales de Estados que no son miembros y de otras fuentes, así como de los fondos obtenidos o que se vayan a obtener de las operaciones o de aquellos que, por otros motivos, ingresan en el Fondo, incluidos los préstamos obtenidos de los Estados Miembros, entre otras fuentes.

El objetivo del Fondo es movilizar recursos adicionales, que se facilitarán en condiciones favorables sobre todo para financiar proyectos destinados específicamente a mejorar los sistemas de producción de alimentos, la nutrición de las poblaciones más pobres de los países en desarrollo y sus condiciones de vida. El FIDA moviliza recursos y conocimientos por medio de una coalición dinámica integrada por personas pobres de las zonas rurales, gobiernos, instituciones financieras y de desarrollo, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado, lo que incluye recursos a título de cofinanciación. Obtener recursos no procedentes de reposiciones, en forma de fondos suplementarios y recursos humanos, forma parte de las actividades operacionales del FIDA.

En 2024 el contexto externo se caracterizó por la volatilidad generalizada de los tipos de cambio de mercado debido a dificultades como las planteadas por los constantes conflictos y la inestabilidad.

El FIDA continuó realizando intervenciones centradas en la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza rural.

En febrero de 2024, el Consejo de Gobernadores adoptó la Resolución 235/XLVII relativa a la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA13). A 31 de diciembre de 2024, las promesas de contribución para la FIDA13 ascendían a USD 1 400 millones.

NOTA 2

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se exponen las principales políticas contables que se han aplicado para preparar los presentes estados financieros consolidados. Salvo indicación en contrario, estas políticas se han aplicado a todos los años incluidos en los estados sin excepciones.

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados del FIDA se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con arreglo al principio de empresa en marcha y en función de la actual situación financiera y de la previsión del flujo de efectivo. En los estados financieros se proporciona por separado información relativa a las distintas entidades cuando esos datos se consideran de interés para los lectores.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y las NIIF exige que se hagan algunas estimaciones contables fundamentales. También exige que la Dirección haga valer su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la nota 3 se indican las esferas que implican una mayor capacidad de discernimiento desde el punto de vista de los criterios utilizados o que tienen mayor complejidad, o en las que las hipótesis y estimaciones tienen importancia para elaborar los estados financieros consolidados.

Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas de entrada en vigor obligatoria

En 2024 no se introdujeron ni modificaron normas o pronunciamientos de las NIIF que tuvieran efectos destacables en el FIDA.

Normas Internacionales de Información Financiera cuya entrada en vigor todavía no es obligatoria

NINGUNA NIIF o interpretación contable entrará en vigor el próximo año que pueda tener efectos destacables en el Fondo.

b) Ámbito de consolidación

La obtención de recursos financieros en forma de fondos suplementarios y de otras formas de financiación no básicas forma parte de las operaciones del FIDA. El Fondo prepara cuentas consolidadas en las que se contabilizan las transacciones y los saldos de las entidades siguientes:

- el Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación;
- el Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental;

- otros fondos suplementarios, incluidos los destinados a donaciones de asistencia técnica, la cofinanciación de actividades, la financiación de profesionales asociados, los fondos suplementarios programáticos y temáticos, el Programa Conjunto del Fondo Belga de Seguridad Alimentaria, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), y el Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre puesto en marcha en 2020 en respuesta a la pandemia de la COVID-19.
- el Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres muy Endeudados;
- el Fondo Fiduciario del FIDA para el ASMCS;
- la cuenta administrativa de la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití;
- el Fondo Fiduciario de España;
- el Programa de Resiliencia Rural (anteriormente Fondo Fiduciario del ASAP);
- el Fondo Fiduciario para el Sector Privado, y
- la Iniciativa de Transformación Agrícola en África, aprobada por la Junta Ejecutiva en agosto de 2021.

Estas entidades están vinculadas directamente con las actividades básicas del FIDA y están bajo el control del Fondo, con arreglo a la NIIF 10. De conformidad con los acuerdos y recomendaciones por los que se constituyen estas entidades, el FIDA está facultado para regular las políticas financieras y de funcionamiento conexas. El FIDA está expuesto a los resultados residuales de su colaboración con estas entidades, o como mínimo tiene derechos sobre ellos, y tiene la capacidad de influir en esos resultados gracias a su competencia sobre los componentes. Por consiguiente, estas entidades se han consolidado en los estados financieros del FIDA. Se han eliminado todas las transacciones y saldos entre esas entidades. Se facilitarán datos financieros adicionales sobre los fondos cuando se soliciten para satisfacer las necesidades de determinados donantes. El ejercicio económico de todas las entidades incluidas en el ámbito de consolidación coincide con el año solar.

Entidades albergadas por el FIDA y otros mecanismos

Estas entidades no forman parte de las actividades básicas del Fondo y por tanto el FIDA no está facultado para regular las políticas financieras y de funcionamiento conexas. Por ello, no forman parte del estado consolidado ya que no están sujetas a un control sustancial. A 31 de diciembre de 2024, la única entidad albergada por el FIDA es la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (anteriormente denominada Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza).

El Fondo es una entidad acreditada por el Fondo Verde para el Clima y en 2020 suscribió el primer acuerdo de contribución con esta entidad. En calidad de entidad acreditada por el Fondo Verde para el Clima, el FIDA no está facultado para regular las políticas financieras y de funcionamiento conexas y no tiene acceso a los resultados de su colaboración con las actividades financiadas por esta entidad ni derecho a acceder a ellos.

c) Inversiones en iniciativas del sector privado

Desde 2018, el FIDA ha establecido asociaciones con la Unión Europea, el Gobierno de Luxemburgo y la Alianza para una Revolución Verde en África, con vistas a establecer el Fondo de Inversión para Agroempresas (Fondo ABC), fondo privado que tiene como finalidad impulsar las inversiones en pequeñas agroempresas rurales en los mercados emergentes. El FIDA patrocinó la creación del Fondo ABC, que es una entidad jurídica independiente. El FIDA ha suscrito acciones mediante fondos suplementarios, tanto en nombre de terceros como directamente por cuenta propia (con el apoyo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación). Con arreglo a la NIIF 10, el FIDA no ejerce control sobre las decisiones de inversión adoptadas por el Fondo ABC.

d) Tratamiento contable y conversión de divisas

Las cifras de todas las partidas de los estados financieros consolidados se contabilizan en la moneda del entorno económico primario en que opera la entidad (la "moneda funcional"). Los estados financieros consolidados se presentan en dólares de los Estados Unidos, que es la moneda funcional del FIDA y la que este utiliza para presentar sus estados.

Las transacciones en divisas se convierten en la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizaron. Las pérdidas y ganancias cambiarias resultantes de la liquidación de esas transacciones y de la conversión del activo y el pasivo monetarios expresados en monedas extranjeras a los tipos de cambio vigentes a final de año se registran en los beneficios o pérdidas netos del período en que se producen, excepto las contribuciones en forma de pagarés, que se reconocen en el patrimonio.

Los resultados y la situación financiera de las entidades y fondos consolidados que utilizan una moneda funcional distinta de la moneda que se utiliza para la presentación de estos estados se convierten a esta última y se registran en otros ingresos (pérdidas) generales del siguiente modo:

- el activo y el pasivo se convierten al tipo de cambio de cierre, y los ingresos y gastos, al tipo de cambio medio mensual, y
- todas las diferencias cambiarias resultantes se contabilizan como un componente independiente de otros ingresos (pérdidas) generales.

e) Medición de activos y pasivos financieros

Activos financieros al costo amortizado

Para que se pueda clasificar un activo financiero "al costo amortizado" debe cumplir los siguientes criterios: i) el activo financiero se mantiene conforme a un modelo operacional cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de obtener flujos de efectivo contractuales, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas determinadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Las cuentas por cobrar en concepto de préstamos se consideran activos financieros al costo amortizado, dado que se considera que cumplen ambas condiciones.

Activos financieros al valor razonable

Si no se cumplen los criterios anteriores, el activo no puede clasificarse en la categoría de costo amortizado y se reconoce al valor razonable con cambios en resultados. El Fondo no emplea la categoría de valor razonable para otros ingresos (pérdidas) generales. Todos los demás activos financieros no clasificados al costo amortizado se clasifican al valor razonable con cambios en resultados.

Pasivo financiero

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado comprenden los instrumentos financieros (distintos de los pasivos mantenidos para negociar o los designados al valor razonable) que representan las diversas formas de financiación de terceros.

Esos pasivos financieros se contabilizan en la fecha de liquidación inicialmente al valor razonable, que normalmente es la contraprestación recibida menos los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo financiero. Posteriormente, esos instrumentos se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Cuando se cumplen las condiciones en materia de contabilidad de coberturas previstas en la NIIF 9, el pasivo financiero se consigna en la fecha de negociación al costo amortizado, ajustado en función de las variaciones en el valor razonable atribuibles a los riesgos que se cubren.

El interés se devenga y se consigna en el estado de resultados en concepto de gastos por intereses de los préstamos.

Instrumentos derivados y cobertura contable

Para gestionar los riesgos de tasa de interés y cambiarios se utilizan instrumentos derivados que se consignan en los estados financieros en la fecha de negociación a su valor razonable en concepto de "otros activos u otros pasivos". El FIDA da trato de contabilidad de coberturas conforme a la NIIF 9 a las relaciones individuales entre coberturas determinadas cuando se cumplen las condiciones previstas por la norma.

f) Patrimonio

El patrimonio está compuesto por los siguientes tres elementos: i) contribuciones (patrimonio); ii) Reserva General, y iii) utilidades no distribuidas.

i) Contribuciones (patrimonio)**Información básica sobre las contribuciones**

Las contribuciones de los Estados Miembros al Fondo, una vez vencidas, son pagaderas en monedas libremente convertibles, excepto en lo que se refiere a los Estados Miembros de la Categoría III hasta el fin del período de la Tercera Reposición, que podían pagar las contribuciones en sus propias monedas, fueran o no libremente convertibles. Toda contribución ha de hacerse en efectivo o, en la medida en que el Fondo no necesite inmediatamente una parte de la contribución para sus operaciones, dicha parte puede aportarse en forma de pagarés u obligaciones no negociables, irrevocables y sin interés, pagaderos a la vista.

Toda contribución a una reposición del FIDA se contabiliza enteramente como patrimonio y como cantidad por recibir cuando un Estado Miembro deposita un instrumento de contribución, excepto en el caso de los instrumentos de contribución condicional, que aún están sujetos a la adopción de medidas de consignación de fondos a nivel nacional

y cuyo monto se reducirá proporcionalmente una vez que se hayan cumplido las condiciones conexas. Las cuentas por cobrar de los Estados Miembros en concepto de contribuciones o por otros conceptos, incluidos los pagarés, se representan en el saldo como suscritas pero no cobradas todavía.

Cuando se aprobó la Resolución sobre la FIDA11 se introdujeron los préstamos de asociados en condiciones favorables. Como su propio nombre indica, sus condiciones de financiación son favorables: plazos de vencimiento de 25 o 40 años con un período de gracia de 5 años para un préstamo a 25 años y de 10 años para un préstamo a 40 años. Los derechos de voto se asignan a los Estados Miembros que otorguen préstamos de asociados en condiciones favorables por un monto proporcional al componente de donación contenido en esos préstamos. Los fondos recibidos en forma de préstamos de asociados en condiciones favorables constan de dos componentes: un componente de deuda y un componente de capital. El componente de capital es el elemento de donación derivado, que se calcula sobre la base de las condiciones del préstamo y la tasa de descuento convenida durante las consultas sobre la reposición. El elemento de donación se registra como patrimonio.

Provisión para las pérdidas por deterioro del valor de las contribuciones

El Fondo ha establecido una política relativa a las provisiones para hacer frente al impago de contribuciones de los Estados Miembros sin renunciar a su condición de acreedor privilegiado, a saber:

Si hay pruebas de que el valor de un activo se ha deteriorado, se contabiliza una provisión para esa pérdida de valor como reducción del patrimonio. El monto de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el importe recuperable. Algunos de los criterios utilizados para determinar las pérdidas por deterioro de valor son los siguientes:

- retrasos en los pagos contractuales del principal y los intereses;
- dificultades de liquidez experimentadas por el deudor;
- incumplimiento del contrato o las condiciones establecidas, e
- incoación de un procedimiento de quiebra.

Si no hay otras pruebas, se contabilizarán provisiones en los siguientes casos:

- Cuando se retrase 24 meses el pago de un plazo correspondiente a un instrumento de contribución o el cobro de un pagaré, se hará una provisión igual al valor de todos los pagos vencidos de la contribución de que se trate o al valor total de los pagarés adeudados sin cobrar.
- Cuando se retrase 48 meses o más el pago de un plazo correspondiente a un instrumento de contribución o el cobro de un pagaré, se hará una provisión por el valor total de las contribuciones adeudadas por el Estado Miembro de que se trate o por el valor total del pagaré o los pagarés de ese Estado Miembro correspondientes al período concreto de financiación de que se trate (es decir, a un período de reposición).

- Actualmente se utiliza el fin del ejercicio económico para determinar los períodos de 24 y 48 meses.

ii) Reserva General

La Reserva General solo se puede utilizar para fines autorizados por el Consejo de Gobernadores y se estableció en reconocimiento de la necesidad de cubrir el posible riesgo de que el Fondo contrajese compromisos excesivos como consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio y de los posibles retrasos en los pagos en concepto de servicio de los préstamos o en el recibo de las cantidades pagaderas al Fondo por la inversión de sus activos líquidos. También tiene el objetivo de cubrir el riesgo de que el Fondo contraiga compromisos excesivos como consecuencia de una disminución del valor de sus activos debido a fluctuaciones del valor de mercado de las inversiones.

En el artículo XIII del Reglamento Financiero se establece que "las transferencias anuales del superávit acumulado a la Reserva General serán determinadas por la Junta Ejecutiva teniendo en cuenta la situación financiera del Fondo en el contexto de la revisión o la aprobación de los estados financieros del Fondo auditados anualmente".

iii) Utilidades no distribuidas

Las utilidades no distribuidas representan el déficit acumulado de los ingresos en comparación con los gastos, incluidos los efectos de las variaciones de tipo de cambio y cobertura.

g) Préstamos

i) Préstamos a Estados Miembros

Los préstamos se conceden a los países en desarrollo que son Estados Miembros del Fondo o a las organizaciones intergubernamentales en que participan dichos Estados Miembros. En este último caso, el Fondo puede exigir garantías soberanas o de otro tipo. Un préstamo entra en vigor en la fecha en que el Fondo y el prestatario lo firman, a menos que el convenio de financiación establezca que el préstamo está sujeto a ratificación, en cuyo caso el convenio de financiación entrará en vigor en la fecha en que el Fondo reciba un instrumento de ratificación. Todos los préstamos del Fondo son aprobados, y el reembolso del principal y el pago de los intereses se efectúan en la moneda especificada en el convenio de préstamo. Los préstamos aprobados se desembolsan a los prestatarios de conformidad con las cláusulas del convenio de préstamo.

Las condiciones de los préstamos del Fondo se publican en el sitio web del FIDA
<https://www.ifad.org/es/financial-products-and-terms>.

ii) Préstamos a Estados que no son miembros del FIDA

En su 21.^{er} período de sesiones, celebrado en febrero de 1998, el Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 107/XXI por la que autorizó el establecimiento de un fondo con la finalidad específica de conceder préstamos a Gaza y la Ribera Occidental. Para ello se renunció a la aplicación de la sección 1 b) del artículo 7 del Convenio Constitutivo del FIDA. La asistencia financiera, incluidos los préstamos, se transfiere al Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental por decisión de la Junta Ejecutiva, y el reembolso de dicha asistencia, cuando corresponde, se hace directamente a los recursos ordinarios del FIDA.

En su 129.^º período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó el Marco para las operaciones del FIDA sin garantía soberana con el sector privado y establecimiento de un fondo fiduciario para el sector privado (EB 2020/129/R.11/Rev.1), en el que se establece el régimen de las operaciones sin garantía soberana que realiza el FIDA con el sector privado.

iii) Cómputo de los préstamos

Las transacciones correspondientes a préstamos se consignan en el balance en el momento en que los fondos se desembolsan al prestatario. Los préstamos se consignan inicialmente a su valor razonable, que se corresponde con el precio de la transacción (monto desembolsado incluidos los costos de transacción, o valor nominal). Los préstamos pendientes de reembolso se arrastran posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

iv) Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres muy Endeudados

El FIDA participa en la Iniciativa original y reforzada para los PPME, promovida por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, como un elemento del marco normativo más amplio del FIDA que regula las asociaciones operacionales con los países que tienen atrasos en sus compromisos con él, o que corren el riesgo de tenerlos en el futuro, a causa de la carga del servicio de su deuda. En consecuencia, el FIDA proporciona alivio de la deuda a los países que puedan acogerse a dicha iniciativa condonándoles parte de las obligaciones del servicio de su deuda a medida que vencen dichas obligaciones.

En 1998 el FIDA estableció el Fondo Fiduciario para la Iniciativa para los PPME. Este mecanismo recibe recursos del FIDA y de otras fuentes, que se destinan específicamente a las cuentas de préstamo que compensarán las reducciones de los pagos en concepto de reembolso de la deuda convenidas en el marco de la iniciativa. Se prevé que los montos del servicio de la deuda condonados serán reembolsados con cargo al Fondo Fiduciario según sea necesario (es decir, según vayan venciendo las obligaciones del servicio de la deuda), en la medida en que este disponga de recursos.

La Junta Ejecutiva aprueba el alivio de la deuda de cada país en términos de valor actual neto. El equivalente nominal estimado de los componentes relativos al principal del alivio de la deuda se contabiliza como provisión acumulada para la Iniciativa para los PPME, y como gasto imputable a dicha iniciativa, en el estado de resultado integral. Las hipótesis en que se basan estas estimaciones son objeto de revisión periódica. El criterio utilizado para calcular el valor estimado de las provisiones para la Iniciativa para los PPME tiene una importancia considerable.

El gasto se compensa y la provisión acumulada se reduce cuando se reciben ingresos de los donantes externos en la medida en que puede disponerse de estos recursos. La provisión acumulada para la Iniciativa para los PPME se reduce cuando se aprueba una medida de alivio de la deuda.

En noviembre de 2006 el FIDA obtuvo acceso a los recursos básicos del Fondo Fiduciario PPME del Banco Mundial a fin de que pudiera prestar asistencia a la financiación del alivio de la deuda pendiente cuando los países llegasen al punto de culminación. Los pagos del Fondo Fiduciario PPME

del Banco Mundial se reciben sobre la base del cálculo del valor actual neto de los futuros flujos del alivio de la deuda que determina el Banco Mundial a partir de los datos del FIDA.

v) Provisión acumulada para pérdidas por deterioro de valor

De conformidad con la NIIF 9, el FIDA ha establecido la metodología prospectiva de la pérdida crediticia prevista para calcular la provisión para el deterioro del valor de un préstamo. La metodología incorpora rasgos de la condición de acreedor privilegiado. Se aplica al activo financiero registrado al costo amortizado como cuentas por cobrar en concepto de préstamos. El Fondo debe contabilizar una provisión para pérdidas crediticias previstas de 12 meses o de por vida, dependiendo de si se ha producido un aumento significativo del riesgo crediticio desde la contabilización inicial.

La medición de las pérdidas crediticias previstas refleja un resultado ponderado por la probabilidad, el valor temporal del dinero y la mejor información prospectiva disponible.

Asimismo, comprende un modelo de tres niveles basado en las variaciones en la calidad del crédito desde la contabilización inicial o la originación del instrumento financiero. La originación es la fecha en que se hayan cumplido las condiciones de desembolso. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen sobre la base de pérdidas crediticias previstas a 12 meses o durante toda la vida del activo, dependiendo del nivel que tenga asignado el instrumento financiero. El nivel asignado también determina si los ingresos en concepto de intereses para el instrumento financiero se contabilizan en el importe bruto en libros, en los niveles 1 y 2, o en el neto de la provisión para el deterioro del valor, en el nivel 3.

El modelo por niveles depende de una evaluación relativa del riesgo crediticio (esto es, que un préstamo con las mismas características se podría incluir en el nivel 1 o 2 dependiendo de su riesgo crediticio en la originación). Como resultado, la misma contraparte podría tener préstamos en diferentes niveles.

El **nivel 1** comprende los instrumentos financieros que en situación de cumplimiento regular y que no han tenido un deterioro destacable en la calidad crediticia desde la contabilización inicial o tienen un riesgo crediticio bajo en la fecha de cierre del ejercicio. Para estos instrumentos, la pérdida crediticia prevista es el resultado ponderado por la probabilidad de incumplimiento en los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio. Los activos de bajo riesgo (aptos para la inversión) se incluyen en el nivel 1.

El **nivel 2** comprende los instrumentos financieros en condiciones insatisfactorias de cumplimiento que hayan tenido un aumento considerable del riesgo crediticio desde la contabilización inicial. Para estos activos, la pérdida crediticia prevista procede de todos los supuestos de incumplimiento posibles durante toda la vida prevista del activo, ponderada por la probabilidad de incumplimiento (impago). Los ingresos en concepto de intereses se reconocen en el importe bruto en libros.

El **nivel 3** engloba los instrumentos financieros que no dan buenos resultados cuando existen datos objetivos de deterioro del valor o impago en la fecha sobre la que se informa (probabilidad de incumplimiento del 100 %). Para estos instrumentos, las pérdidas crediticias previstas se

contabilizan durante toda la vida del activo. De conformidad con la NIIF 9, los intereses se contabilizan en el importe neto en libros. Considerando que el Fondo establece todos los intereses devengados, el cálculo se determina en cifras brutas.

Los cambios de nivel dependen de la evolución del riesgo crediticio del instrumento financiero desde la contabilización inicial hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por consiguiente, los movimientos, ya sean de mejora o deterioro, podrán provocar la inestabilidad en los saldos de la provisión para el deterioro del valor.

En consonancia con la sección 5.5, "Deterioro del valor", de la NIIF 9, el FIDA ha adoptado algunas suposiciones refutables relacionadas con los días adeudados. De conformidad con los procedimientos de servicio de la deuda, los instrumentos financieros que acumulen un retraso de más de 75 días se incluirán en el nivel 2, mientras que los que acumulen un retraso de más de 180 días se clasificarán en el nivel 3.

El importe en libros del instrumento financiero se reduce mediante el uso de una cuenta de provisiones y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados.

Los intereses y los cargos por servicios de los instrumentos financieros incluidos en los niveles 1 y 2 se contabilizarán en valores devengados, mientras que los de los instrumentos financieros incluidos en el nivel 3 se contabilizarán como ingresos solo cuando se hayan recibido efectivamente.

h) Inversiones

i) Clasificación y medición

Las inversiones del Fondo se podrían clasificar al valor razonable con cambios en resultados o bien al costo amortizado. Las inversiones se clasifican al costo amortizado cuando pertenecen a una cartera que administra el Fondo sobre la base de un modelo cuyo objetivo es mantener esos títulos hasta el vencimiento, obteniendo exclusivamente los pagos del principal y los intereses al vencimiento de acuerdo con las características contractuales. Si no se cumplen las condiciones anteriores, el Fondo contabiliza las inversiones al valor razonable con cambios en resultados. El valor razonable se determina de acuerdo con la jerarquía establecida en la nota 3. Para los títulos contabilizados al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas y ganancias realizadas y no realizadas de los títulos se incluyen en los ingresos provenientes de inversiones a medida que se producen. Las pérdidas y ganancias cambiarias realizadas y no realizadas se incluyen en la contabilidad de los efectos de las fluctuaciones cambiarias cuando se producen. Todas las operaciones de compra y venta de títulos de inversión se contabilizan en la fecha de negociación. Los instrumentos derivados se contabilizan inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se suscribe el contrato correspondiente y, posteriormente, se recalculan a su valor razonable. La mayoría de los derivados se utilizan con fines de gestión del riesgo y no se pueden reflejar en la contabilidad de coberturas, razón por la cual los cambios en el valor razonable de estos instrumentos derivados se contabilizan inmediatamente en el estado de resultado integral. La cartera del FIDA se clasifica actualmente por completo al valor razonable con cambios en resultados.

ii) Provisión acumulada para títulos mantenidos al costo amortizado

Las carteras con títulos mantenidos al costo amortizado están sujetas a una provisión para el deterioro del valor que se calcula con una metodología de pérdida crediticia prevista. se aplica un modelo de tres niveles para el deterioro del valor en función de las variaciones en la calidad crediticia del instrumento financiero desde su originación. La originación del instrumento financiero es la fecha en que fue adquirido por el Fondo. Considerando los requisitos de la Declaración sobre la Política de Inversiones del FIDA, la cartera de inversiones mantenida al costo amortizado se incluye en el nivel 1, ya que sus instrumentos financieros son aptos para la inversión y, por lo tanto, se benefician de la exención aplicable a los instrumentos del "riesgo de crédito bajo".

i) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y los depósitos a la vista en los bancos. Se incluyen además las inversiones fácilmente convertibles a la fecha del balance. Las inversiones netas por pagar y las inversiones al costo amortizado quedan excluidas de las inversiones fácilmente convertibles para atender a las necesidades de efectivo. El efectivo sujeto a restricciones no forma parte del saldo de efectivo y los equivalentes de efectivo.

j) Inversiones en acciones

El Fondo, mediante las contribuciones a los fondos supplementarios, mantiene inversiones de capital en el sector privado. Esas inversiones se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados. Las inversiones en acciones se contabilizan el primer día y en la fecha de liquidación por su valor de suscripción. Las ganancias o pérdidas realizadas se contabilizan en el estado de resultados del período correspondiente en función de la fecha y el valor de liquidación. Las variaciones en el valor razonable pueden generar ganancias o pérdidas no realizadas que se contabilizan en el estado de resultados. El valor razonable de las inversiones en acciones se obtiene del valor neto del activo, aplicando un ajuste por liquidez caso por caso. Como estas inversiones no cumplen los requisitos de la NIIF 10, la NIIF 11 y la NIC 28, no se consideran instrumentos controlados ni empresas conjuntas o entidades asociadas, por lo que no están consolidadas plenamente o de forma proporcional ni se consignan conforme al método de la participación. De conformidad con los requisitos estipulados en la NIIF 9, por cuanto las inversiones en acciones no cumplen los requisitos para contabilizarse al costo amortizado, se contabilizan por su valor razonable.

k) Contribuciones (contabilizadas fuera del patrimonio)

Las contribuciones de recursos no destinadas a reposiciones se asientan como ingresos obtenidos durante el período en que se producen los gastos conexos. Cuando se destinan a actividades de cofinanciación de proyectos, las contribuciones recibidas se contabilizan como ingresos obtenidos durante el período en que la donación de que se trate pasa a poder desembolsarse. Las contribuciones en concepto de donaciones para financiar programas, la contratación de profesionales asociados, el Programa Conjunto del Fondo Belga de Seguridad Alimentaria y otros fondos supplementarios se contabilizan en el balance general como ingresos

diferidos y se asientan como ingresos por el monto de los gastos relacionados con proyectos en el estado de resultado integral. Cuando así se indica en los acuerdos con los donantes, las contribuciones recibidas (incluidos los honorarios de gestión) y los intereses devengados por ellas, si no han generado todavía gastos directos, se difieren hasta períodos futuros para ponerlos en correlación con los gastos. Esta forma de actuar se ajusta al principio contable adoptado para los fondos supplementarios combinados del FIDA y permite mostrar con mayor claridad el carácter de los saldos correspondientes. En el apéndice E figura una lista de esas contribuciones.

Distintos donantes han proporcionado recursos humanos (profesionales asociados) para asistir al FIDA en sus actividades. Las contribuciones recibidas de los donantes se contabilizan como ingresos y los costos conexos se incluyen en los gastos de personal.

I) Donaciones

i) Donaciones

El Convenio Constitutivo del FIDA faculta al Fondo para conceder donaciones a sus Estados Miembros o a las organizaciones intergubernamentales en que estos participan, en las condiciones que considere adecuadas.

Las donaciones se contabilizan como gastos en la fecha de desembolso de la suma aprobada y las cantidades no desembolsadas se contabilizan como obligación de pasivo. De conformidad con las Condiciones Generales para la Financiación del Desarrollo Agrícola (abril de 2009), las donaciones pueden desembolsarse cuando el receptor tenga derecho a efectuar gastos admisibles.

Las cancelaciones de los saldos no desembolsados se contabilizan como compensaciones de los gastos en el período en que se producen.

ii) Donaciones para países con sobreendeudamiento

En virtud del Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD), los países que pueden acogerse a préstamos en condiciones muy favorables reciben asistencia financiera a título de donación en lugar de préstamos. La financiación con arreglo al MSD está sujeta a las Condiciones Generales del FIDA para la Financiación del Desarrollo Agrícola. La financiación concedida conforme a este marco se extiende durante un período de tiempo prolongado y se reconoce como gastos en el estado de resultado integral en el momento en que se cumplen las condiciones para liberar los recursos financieros destinados a los receptores.

m) Obtención de préstamos

Los pasivos financieros se contabilizan al costo amortizado. El FIDA ha firmado convenios de préstamo a una tasa de interés variable con varias instituciones soberanas. El plazo de vencimiento puede variar entre los 20 y los 40 años. El FIDA no podrá reembolsar por anticipado los préstamos pendientes sin incurrir en penalizaciones. Las tasas de interés son variables (vinculados al euríbor más un diferencial). Las actividades de toma de préstamos están sujetas a lo dispuesto en el Marco Integrado para la Obtención de Préstamos revisado, aprobado por la Junta Ejecutiva en 2023 (EB 2023/138/R.8). Los fondos tomados en préstamo se asignan de conformidad con las políticas y procedimientos del FIDA (a excepción de los países que se acogen al MSD).

Los fondos obtenidos mediante préstamos del Fondo incluyen préstamos de los Estados Miembros en forma de préstamos de asociados en condiciones favorables. Esos préstamos se reconocen y contabilizan al costo amortizado.

El FIDA emite bonos a través de colocaciones privadas. Considerando que esas transacciones, junto con los instrumentos derivados conexos, cumplen las condiciones de la NIIF 9 en materia de contabilidad de coberturas, ese pasivo financiero se consigna en la fecha de negociación al costo amortizado ajustado en función de las variaciones en el valor razonable atribuibles a los riesgos que se cubren.

n) Contabilidad de coberturas - Cobertura de valor razonable

El FIDA da trato de contabilidad de coberturas conforme a la NIIF 9 a cada relación individual entre coberturas determinadas cuando se cumplen las condiciones previstas por la norma. El FIDA documenta la relación entre el instrumento de cobertura (derivado) y los artículos objeto de cobertura (bono) tras la contabilización inicial de la transacción y de forma permanente. En particular, evalúa las relaciones específicas entre dos o más instrumentos financieros en que el cambio en el valor de un instrumento (el instrumento de cobertura) mantiene una alta correlación negativa con el cambio en el valor del otro (el artículo objeto de cobertura).

El FIDA mitiga el riesgo de tasa de interés utilizando *swaps* de tasas de interés para convertir el perfil de la tasa de interés del pasivo de una tasa fija a otra flotante en consonancia con la tasa aplicada a los recursos de préstamos en condiciones ordinarias.

El FIDA atenúa los riesgos cambiarios mediante los *swaps* de divisas para convertir el perfil de riesgo cambiario del pasivo de la divisa de emisión en el de la divisa de denominación asociada a los recursos de préstamos otorgados en condiciones ordinarias. Al tomar como referencia la evaluación de cada transacción, el FIDA no separa la base de divisas extranjeras de los instrumentos financieros.

Esos derivados se consignan en la fecha de negociación como "otros activos financieros" u "otros pasivos financieros".

Los cambios en el valor razonable de los derivados se incorporan en la cuenta de ingresos junto con los cambios correspondientes en el valor razonable de cobertura del pasivo que es atribuible al riesgo de cobertura específico.

Si el derivado de cobertura vence o se vende, se extingue o se ejerce, o si la cobertura deja de cumplir los criterios previstos en la NIIF 9 en materia de contabilidad de coberturas de valor razonable, la contabilidad de coberturas se suspende anticipadamente. Todo ajuste hasta el punto de suspensión en relación con un artículo objeto de cobertura para el que se utilice el método del interés efectivo se amortiza como ganancias o pérdidas en el marco de la tasa de interés efectiva del artículo recalculada para el resto de su vida útil. Si se da de baja contable el artículo objeto de cobertura, el valor razonable no amortizado correspondiente se consigna de inmediato en el estado de resultado integral.

o) Prestaciones para los empleados

Obligaciones derivadas del plan de pensiones del personal

El FIDA participa en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer al personal prestaciones de jubilación, indemnizaciones por muerte o invalidez y otras prestaciones conexas. Se trata de un plan capitalizado de prestaciones definidas. Los compromisos financieros del Fondo para con la CCPPNU consisten en su contribución obligatoria, a la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, junto con las partes que les correspondan de los pagos necesarios para cubrir los posibles déficits actuariales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la CCPPNU. Esos pagos para cancelar el déficit solo deberán hacerse si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca las disposiciones del artículo 26, después de haber determinado que se necesitan para cancelar el déficit sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja en la fecha de la valoración. En el momento de preparar este informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado dicha disposición.

El método actuarial aprobado por la CCPPNU es el método denominado del grupo abierto. El costo que entraña el pago de las pensiones se contabiliza en el estado de resultado integral a fin de repartir el costo ordinario a lo largo del período de servicio de los empleados, de conformidad con el dictamen de los actuarios, que llevan a cabo una valoración completa del plan cada dos años. El plan supone para las organizaciones participantes una exposición a los riesgos actuariales asociados al personal actual y los antiguos empleados de otras organizaciones, por lo que no existe una base coherente y fiable para la distribución de las obligaciones, los activos del plan y los costos entre las distintas organizaciones que participan en el plan. El FIDA, al igual que las demás organizaciones participantes, no puede determinar la parte que le corresponde en la situación financiera y los resultados del plan con suficiente precisión para fines contables.

Plan de seguro médico después de la separación del servicio

El FIDA toma parte en el ASMCS, que proporciona cobertura médica a los funcionarios que perciben una pensión de las Naciones Unidas y a los antiguos funcionarios que reúnen los requisitos pertinentes, en régimen de reparto de los costos. El plan funciona en régimen de financiación con cargo a los ingresos corrientes, sufragándose los gastos de cada año con consignaciones del presupuesto anual y las contribuciones del personal. Todos los años se realiza una valoración independiente, de conformidad con la NIC 19R.

El FIDA ha establecido un fondo fiduciario al que transfiere los fondos necesarios para cubrir sus obligaciones actuariales. Los costos de los servicios se contabilizan como gastos de funcionamiento. El saldo neto entre el costo de los intereses y el rendimiento que se prevé obtener de los activos del plan se contabilizan como pérdidas o ganancias netas, mientras que las ganancias o pérdidas actuariales se consignan en los otros ingresos (pérdidas) generales.

p) Montos devengados para prestaciones por separación del servicio

Las prestaciones a los empleados en concepto de vacaciones anuales y de separación del servicio se contabilizan en el momento en que se devengan. Se refleja como gasto devengado el pasivo estimado por las prestaciones en concepto de vacaciones anuales y de separación del servicio tras una contratación prolongada a las que tienen derecho los empleados por servicios prestados hasta la fecha del balance.

q) Fiscalidad

El FIDA es un organismo especializado de las Naciones Unidas y, como tal, goza de exención de impuestos directos en virtud de la Convención sobre los Privilegios e Inmunidades de los Organismos Especializados de las Naciones Unidas de 1947 y del Convenio Constitutivo del FIDA, así como de exención de impuestos directos e indirectos en virtud del Acuerdo entre la República Italiana y el FIDA relativo a la Sede provisional del Fondo.

r) Contabilización de los ingresos

Los ingresos en concepto de cargos por servicios y los provenientes de otras fuentes se contabilizan como ingresos obtenidos durante el período en el que se producen los gastos correspondientes (bienes entregados o servicios realizados).

s) Activos tangibles e intangibles

Activos fijos

Las compras más importantes de bienes, mobiliario y equipo se capitalizan. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada de cada artículo adquirido conforme se especifica a continuación:

Accesorios y elementos permanentes del equipo	10 años
Mobiliario	5 años
Equipo de oficina	4 años
Vehículos	5 años

Activos intangibles

Los costos de desarrollo de programas informáticos se capitalizan como activos intangibles cuando se prevé que los beneficios económicos futuros redundarán en favor de la organización. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada de los programas informáticos (de cuatro a diez años). Las mejoras de los locales arrendados se capitalizan como activos. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada (que no supere el período de alquiler de la Sede del FIDA).

Activos por derecho de uso

El Fondo contabiliza los activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo (menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor) y se ajustan por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de los pasivos por arrendamiento contabilizados, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se amortizan según un

método lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Para determinar el plazo del arrendamiento, el Fondo considera el período no cancelable establecido en el contrato, en el que el arrendatario tiene derecho a utilizar el activo subyacente teniendo en cuenta también las posibles opciones de renovación si el arrendatario se muestra razonablemente seguro de renovar. En particular, en relación con los contratos que permiten al arrendatario renovar tácitamente el contrato de arrendamiento transcurrido un primer intervalo de años, el plazo del arrendamiento se determina teniendo en cuenta factores como la duración del primer período, la existencia de planes de retirada del activo arrendado y cualquier otra circunstancia que indique una certeza razonable de la renovación. Cabe señalar que, de acuerdo con las posibilidades que ofrece la norma, el FIDA ha decidido no contabilizar ningún derecho de uso o pasivo por arrendamiento en relación con los siguientes contratos de arrendamiento:

- arrendamientos a corto plazo, inferiores a 12 meses, y
- arrendamientos de activos de bajo valor; en este sentido, se considera que un activo es de "bajo valor" si, cuando es nuevo, su valor razonable es igual o inferior a USD 5 000.

Pasivo por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, los pasivos por arrendamiento se miden al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados al costo promedio de financiación del FIDA para los pasivos financieros del Fondo.

NOTA 3

ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES BÁSICOS

a) Estimaciones e hipótesis contables básicas

Las estimaciones y los criterios son objeto de evaluación continua y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de que se produzcan acontecimientos que se consideran razonables dadas las circunstancias. Es razonablemente posible que los resultados en el siguiente ejercicio económico sean distintos de los supuestos formulados sobre la base de los conocimientos disponibles. A continuación se indican las estimaciones e hipótesis que entrañan un riesgo considerable de provocar un ajuste importante del importe en libros de los activos y el pasivo en el siguiente ejercicio económico.

Los activos y pasivos financieros consignados al valor razonable en el balance se clasifican en una de las categorías siguientes

Nivel 1: Activos y pasivos financieros cuyo valor se calcula sobre la base de los precios cotizados (no ajustados) de activos o pasivos idénticos en mercados activos.

Nivel 2: Activos y pasivos financieros cuyo valor se calcula sobre la base de los precios cotizados de activos o pasivos parecidos, o en modelos de fijación de precios para los cuales los datos significativos y sustanciales son observables de forma directa o indirecta, durante prácticamente todo el período de duración del activo o el pasivo.

Nivel 3: Activos y pasivos financieros cuyo valor se calcula sobre la base de precios o técnicas de valoración que requieren datos que no son observables y que son significativos para la medición general del valor razonable.

Valoración del ASMCS

Como se detalla en el apartado o) de la nota 2, el FIDA toma parte en el ASMCS, destinado a los funcionarios que perciben una pensión de las Naciones Unidas y a los antiguos funcionarios que reúnen los requisitos pertinentes, en régimen de reparto de los costos. Todos los años se realiza una valoración independiente del pasivo. La metodología y las principales hipótesis empleadas se describen en el apartado c) de la nota 23. En el apartado d) de la nota 23 se incluye un análisis de sensibilidad en relación con las principales hipótesis.

b) Criterios básicos de aplicación de las políticas contables

Contabilidad de coberturas

En el caso de los instrumentos designados con fines de contabilidad de coberturas para los derivados de instrumentos de cobertura y el pasivo derivado de la toma de préstamos-artículos objeto de cobertura, el FIDA calcula el valor razonable mediante un modelo de flujo de efectivo descontado que se basa en las tasas de interés del mercado imperantes subyacentes.

Provisión para pérdidas por deterioro de valor: metodología del deterioro de valor

Gobernanza

El FIDA calcula y notifica sus pérdidas por deterioro de valor sobre la base de un método de distintas pérdidas crediticias previstas. El marco de la pérdida crediticia prevista se basa en los requisitos establecidos en la NIIF 9, Instrumentos Financieros, y está validado por la División de Contraloría Financiera y la Oficina de Gestión del Riesgo Institucional. Las provisiones para el deterioro de valor y la metodología de la pérdida crediticia prevista han sido aprobadas por la Vicepresidente Adjunta y Oficial Principal de Finanzas y Contralora Principal del Departamento de Operaciones Financieras del FIDA.

Modelo de tres niveles

El FIDA reconoce una provisión para la pérdida crediticia prevista de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado y de los compromisos para préstamos. La pérdida crediticia prevista comprende un modelo de tres niveles que se basa en las variaciones de la calidad crediticia desde la contabilización inicial descrita anteriormente en la nota 2g v). Las pérdidas por deterioro del valor se consignan sobre la base de pérdidas crediticias previstas a 12 meses o durante toda la vida del activo, dependiendo del nivel que se asigne al instrumento financiero. El nivel asignado también determina si los ingresos en concepto de intereses del instrumento financiero se contabilizan en el importe bruto en libros o en el monto neto de la provisión para el deterioro del valor.

Con vistas a determinar si se ha producido un aumento considerable del riesgo crediticio desde la originación y, por lo tanto, la transición desde o hasta el nivel 2, se utiliza una combinación de parámetros cuantitativos y cualitativos del riesgo.

El Fondo ha establecido una metodología interna de clasificación basada en las calificaciones crediticias públicas existentes en el mercado y en el cálculo de indicadores relacionados con las condiciones macroeconómicas (p. ej., nivel de ingresos y nivel de sobreendeudamiento) y la zona geográfica.

Las variaciones del préstamo en la escala interna de calificación crediticia del Fondo se supervisan desde la fecha de originación del instrumento hasta la fecha de cierre del ejercicio. Tras un notable deterioro en la solvencia de contrapartida, el préstamo se clasifica en el nivel 2.

Dependiendo de las evaluaciones cualitativas, los préstamos podrán incluirse en una lista de observación y pasar de un nivel a otro.

Insumos

El cálculo de la pérdida crediticia prevista se realiza para cada instrumento financiero. Las pérdidas previstas se determinan conforme a un proceso aparte que se basa en determinados parámetros de riesgo representados por la probabilidad de incumplimiento, la tasa de pérdida en caso de incumplimiento, la exposición al incumplimiento y el factor de descuento. El modelo es prospectivo: las condiciones macroeconómicas actuales y futuras se incorporan al modelo por medio de hipótesis macrofinancieras que podrían darse en el futuro. También incluye varias estimaciones y criterios contables básicos.

Probabilidad de incumplimiento

El Fondo utiliza índices de probabilidad de incumplimiento de un momento futuro para calcular la pérdida crediticia prevista. Esos índices se obtienen a partir de los índices de probabilidad de incumplimiento de todo el ciclo ajustados en función de las condiciones macroeconómicas previstas.

Los índices de probabilidad de incumplimiento de todo el ciclo expresan la probabilidad de incumplimiento según los índices de tendencia del riesgo crediticio a largo plazo. Se basan en la probabilidad de incumplimiento relacionada con calificaciones externas y se calibran para reflejar la experiencia del Fondo en impagos y su condición de acreedor privilegiado. La probabilidad de incumplimiento de todo el ciclo se examina cada año sobre la base de la experiencia del FIDA en cuanto a las pérdidas.

Los índices acumulados de probabilidad de impago de todo el ciclo se establecen en función del grado de calificación interna, mediante la metodología que se describe a continuación:

Cada instrumento de la cartera del FIDA lleva aparejado una probabilidad de incumplimiento interna. Para calcular las pérdidas crediticias previstas de los instrumentos de los niveles 1 y 2, se calcula una probabilidad de incumplimiento a partir de la incluida en las calificaciones oficiales observables calibradas según la experiencia del FIDA sobre la base de los datos históricos respecto a los impagos específicos del Fondo.

Por lo que se refiere a la exposición no calificada, se ha elaborado una metodología a partir de la cartera calificada y calculando variables sustitutivas basadas en indicadores como el nivel de ingresos, la región y el nivel de sobreendeudamiento. Con respecto a los instrumentos financieros del nivel 3, la probabilidad de incumplimiento se ha establecido en el 100 %.

La pérdida en caso de incumplimiento es la magnitud de la pérdida probable que se produciría en caso de incumplimiento (impago). A cada instrumento se le asigna una pérdida en caso de incumplimiento que indica cuánto prevé perder el Fondo en cada uno si el prestatario incurriera en impago. En lo que concierne a los instrumentos financieros de los niveles 1 y 2, la pérdida en caso de incumplimiento se ha determinado en relación con el sector soberano y se ha calibrado a fin de aprovechar la experiencia del FIDA en materia de recuperación y su condición de acreedor privilegiado. Con respecto a los instrumentos financieros del nivel 3, la pérdida en caso de incumplimiento se establece de conformidad con los datos históricos del FIDA y la experiencia de otras instituciones multilaterales de desarrollo, y actualmente se sitúa en el 30 %.

La exposición al incumplimiento representa la exposición prevista en caso de incumplimiento (impago). Se cuantifica a partir de los flujos de efectivo contractuales descontados. El **factor de descuento** es la tasa de interés efectivo contractual del instrumento financiero, dado que actualmente las condiciones de los préstamos del FIDA no prevén ningún cargo adicional (esto es, una comisión de compromiso). Como la exposición al incumplimiento se modela para un solo instrumento, se consideran todos los flujos de efectivo previstos, incluidos los desembolsos, las cancelaciones, los pagos anticipados y los intereses. La exposición al incumplimiento combina flujos de efectivo reales y contractuales para los préstamos pendientes de reembolso, y modela los desembolsos y reembolsos futuros a partir de la experiencia del Fondo en materia de compromisos no utilizados.

Situaciones macroeconómicas hipotéticas. La metodología del deterioro de valor que figura en la NIIF 9 está orientada al futuro. El punto de partida es la visión del FIDA de las condiciones macroeconómicas actuales y futuras y el entorno crediticio. El FIDA considera una serie de resultados ponderándolos por su probabilidad. La finalidad es detectar el posible comportamiento no lineal en la independencia de la pérdida crediticia prevista con respecto de las condiciones económicas. Las simulaciones macroeconómicas prospectivas comprenden hipótesis neutras, optimistas y pesimistas. A cada hipótesis se le asigna una probabilidad de materializarse en función de la opinión de expertos y las mejores prácticas. Las probabilidades asignadas a las hipótesis pesimistas y optimistas indican un equilibrio o un sesgo en ambos sentidos, a fin de obtener la distribución percibida de los riesgos en el futuro.

Sobre la base de la opinión de distintos expertos, la Dirección podrá adoptar ajustes temporales (coberturas) a la provisión para el deterioro de valor basado en el modelo de la pérdida crediticia prevista, con vistas a reflejar los factores adicionales que no se hayan incorporado explícitamente a la elaboración de modelos de pérdida crediticia prevista o las calificaciones del riesgo crediticio y, en consecuencia, la asignación a fases distintas (por ejemplo, hipótesis o acontecimientos significativos que sean representativos de la particular experiencia del Fondo).

Sobre la base de la opinión de expertos, la Dirección del FIDA podrá asignar un nivel distinto a préstamos específicos que necesiten correcciones manuales en relación con sus puntuaciones en el

momento de la originación a causa de las distintas puntuaciones del riesgo crediticio asignadas con carácter trimestral a la contraparte.

NOTA 4

SALDOS DE EFECTIVO E INVERSIONES

Ánalisis de los saldos (consolidados)

Cuadro 1
A 31 de diciembre

	En miles de USD	
	2024	2023
Efectivo no sujeto a restricciones	890 912	751 260
Efectivo sujeto a restricciones	83	79
Subtotal de efectivo	890 995	751 339
Inversiones no sujetas a restricciones según el valor razonable	1 588 006	1 500 737
Inversiones sujetas a restricciones	139	137
Subtotal de inversiones	1 588 145	1 500 874
Total de efectivo e inversiones	2 479 140	2 252 213

La composición de la cartera por entidad era como sigue:

Cuadro 2
A 31 de diciembre

Entidad	En miles de USD	
	2024	2023
FIDA	1 812 065	1 605 425
Fondo Fiduciario para el ASMCS	89 293	89 983
Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa relativa a los PPME	2 427	780
Fondos suplementarios	306 219	328 174
Fondo Fiduciario de España	31 993	38 538
Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	9 590	10 371
Programa de Resiliencia Rural	109 291	122 216
Fondo Fiduciario para el Sector Privado	112 265	49 796
Iniciativa de Transformación Agrícola en África	5 997	6 930
Total de efectivo e inversiones	2 479 140	2 252 213

a) Efectivo e inversiones sujetos a restricciones

De conformidad con el Convenio Constitutivo del FIDA, el uso de las cantidades pagadas al Fondo por los Estados Miembros de la anteriormente denominada Categoría III en sus monedas respectivas, en concepto de contribuciones iniciales o adicionales, está sujeto a restricciones.

b) Composición de la cartera de inversiones por instrumentos (consolidada)

A 31 de diciembre de 2024, el efectivo y las inversiones, incluidas las cuentas por pagar por la compra de títulos de inversión y las cuentas por cobrar, ascendían a USD 2 479 millones (USD 2 252 millones en 2023), y comprendían los instrumentos siguientes:

Cuadro 3

	En miles de USD	
	2024	2023
Efectivo no sujeto a restricciones	890 912	751 260
Instrumentos de renta fija	1 516 961	1 283 259
(Pérdidas)/Ganancias no realizadas en contratos a plazo	(1 381)	5 118
Depósitos a plazo no sujetos a restricciones y otras obligaciones bancarias	58 468	185 373
Ganancias/(Pérdidas) no realizadas en futuros	38	280
Ganancias/(Pérdidas) no realizadas en swaps	13 920	26 706
Total de efectivo e inversiones	2 478 918	2 251 996
Cuentas por cobrar por la venta de títulos de inversión y cuentas por cobrar en concepto de impuestos	13	408
Cuentas por pagar por la compra de títulos de inversión	(99)	(588)
Total de cartera de inversiones	2 478 832	2 251 816

c) Composición de la cartera de inversiones por monedas (consolidada)

La composición por monedas del efectivo y las inversiones a 31 de diciembre era la siguiente:

Cuadro 4

Moneda	En miles de USD	
	2024	2023
Renminbi chino	12 324	13 310
Euro	676 422	698 368
Yen japonés*	6 615	8 111
Libra esterlina*	8 609	13 688
Dólar de los Estados Unidos	1 773 621	1 518 334
Franco suizo	20	5
Dólar australiano	1 207	
Corona sueca	9	
Dong vietnamita	5	
Total de efectivo y cartera de inversiones	2 478 832	2 251 816

* Este saldo incluye las posiciones financieras abiertas de contratos de divisas a plazo, compensadas por las posiciones financieras abiertas en montos equivalentes en USD.

d) Composición de la cartera de inversiones por plazo de vencimiento (consolidada)

La composición del efectivo y las inversiones por plazo de vencimiento a 31 de diciembre era la siguiente:

Cuadro 5

	En miles de USD	
	2024	2023
Un año o menos	1 398 037	1 332 965
De uno a cinco años	1 031 925	861 991
De cinco a diez años	46 552	55 989
Superior a diez años	2 318	871
Total de efectivo y cartera de inversiones	2 478 832	2 251 816

A 31 de diciembre de 2024 el plazo medio de vencimiento del efectivo no sujeto a restricciones y de las inversiones de renta fija incluidas en la cartera de inversiones consolidada era de 15 meses (15 meses en 2023).

e) Gestión del riesgo financiero

Las actividades de inversión del FIDA están expuestas a distintos tipos de riesgo financiero: riesgo de mercado, riesgo crediticio, riesgo de custodia y riesgo de liquidez.

La cartera del FIDA se administra de conformidad con la Declaración sobre la Política de Inversiones y las Directrices de Inversión, en las que se definen los distintos tipos de riesgo financiero y se establecen los instrumentos en los que puede invertirse y en los que no, así como otras limitaciones:

1. Índices de referencia y límites a las desviaciones a esos índices.
2. Calificaciones crediticias mínimas (véase la nota 4 g) sobre riesgos crediticios).
3. La limitación del valor en riesgo condicional, que mide la pérdida prevista en condiciones extremas, proporciona una indicación del valor que podría perder una cartera en un período futuro.
4. La duración mide la sensibilidad del precio de mercado de una inversión en instrumentos de renta fija con respecto a una variación en la tasa de interés.

En el cuadro 8 se muestran los índices de referencia utilizados para cada cartera.

f) Riesgo de mercado

En los cuadros 6 y 7 se muestran los montos relativos y absolutos efectivos de las inversiones realizadas en las diferentes clases de activos que componen la cartera general, junto con el porcentaje previsto para cada una de esas clases, a 31 de diciembre de 2024 y de 2023. Las cifras presentadas se refieren al valor neto de los activos de las cuentas correspondientes al FIDA únicamente.

Cuadro 6

Clase de activos	Distribución efectiva	
	%	en millones de USD
Efectivo	31,0	561,2
Swaps	0,7	13,2
Depósitos a plazo	0,0	0,9
Futuros	0,0	0
Bonos de deuda pública mundial / de organismos	64,3	1 164,3
Bonos de empresas	4,0	72,4
Total	100,0	1 812,0
Cuentas por cobrar de renta fija (por pagar)	0,0	(0,0)
Total	100,0	1 812,0

Cuadro 7

Clase de activos	Distribución efectiva	
	%	en millones de USD
Efectivo	29,2	469,3
Swaps	1,6	25,5
Depósitos a plazo	2,8	44,3
Futuros	0	0
Bonos de deuda pública mundial / de organismos	56,5	907,5
Bonos de empresas	9,9	158,8
Total	100,0	1 605,4
Cuentas por cobrar de renta fija	0,0	0,0
Total	100,0	1 605,4

Cuadro 8

Índices de referencia por cartera

Cartera	Índice de referencia
Tramo operacional (USD)	Índice ICE del Bank of America para los bonos del Tesoro de los Estados Unidos de 0 a 1 año
Tramo operacional (EUR)	Índice ICE del Bank of America para los bonos públicos de la zona del euro de 0 a 1 año con calificación AAA-AA
Tramo prudencial (USD)	Índice ICE del Bank of America para los bonos del Tesoro de los Estados Unidos de 0 a 1 año
Tramo prudencial (EUR)	Índice ICE del Bank of America para los bonos públicos de la zona del euro de 0 a 1 año con calificación AAA-AA
Programa de Asesoría y Administración de Reservas (RAMP) del Banco Mundial	Índice ICE del Bank of America para los bonos del Tesoro de los Estados Unidos de 0 a 1 año
ASMCS	Índice específico para los bonos diversificados de renta fija mundiales del ASMCS

La exposición a los riesgos de mercado se gestiona modificándose la duración de la cartera.

Los límites máximos de duración serán los siguientes:

- Tramo operacional: la duración efectiva no superará el año.
- Tramo prudencial: la duración efectiva no superará los dos años*.

* Este límite se ha determinado con arreglo a las directrices de tesorería, en las que se adopta un enfoque más conservador. Por el contrario, el Marco de Inversión admite una duración de hasta 5 años.

En el cuadro 9 se muestra la duración efectiva de la cartera de inversiones correspondiente únicamente al FIDA a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 y los respectivos índices de referencia.

Cuadro 9
Duración media de las carteras e índices de referencia, en años (FIDA únicamente)
A 31 de diciembre

Cartera	Cartera		Índice de referencia	
	2024	2023	2024	2023
Tramo operacional	-	-	-	-
Tramo prudencial (USD)	0,5	0,5	0,4	0,5
Tramo prudencial (EUR)	0,6	0,3	0,5	0,4
RAMP del Banco Mundial	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.
Promedio total	0,4	0,3	0,4	0,4

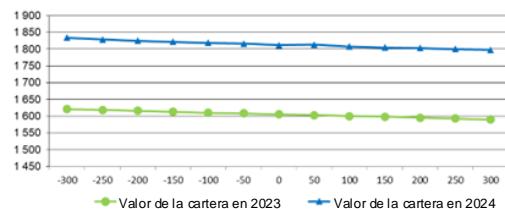
El análisis de la sensibilidad de la cartera del FIDA que figura en el cuadro 10 muestra cómo influiría un desplazamiento paralelo de la curva de rendimiento (-300 a +300 puntos básicos) en el valor de la cartera de activos líquidos a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

Cuadro 10
Análisis de sensibilidad de la cartera del FIDA

Desplazamiento de la curva de rendimiento en puntos básicos	2024		2023	
	Variación del valor de la cartera (en millones de USD)	Cartera total (en millones de USD)	Variación del valor de la cartera (en millones de USD)	Cartera total (en millones de USD)
-300	22	1834	16	1 621
-250	17	1829	13	1 618
-200	13	1825	10	1 616
-150	10	1822	8	1 613
-100	7	1819	5	1 610
-50	4	1816	3	1 608
0	1812		1 605	
50	-1	1813	-3	1 603
100	-4	1808	-5	1 600
150	-7	1805	-8	1 598
200	-9	1803	-10	1 595
250	-12	1800	-12	1 593
300	-14	1798	-15	1 590

El gráfico siguiente muestra la relación negativa entre los rendimientos y el valor de la cartera de renta fija.

Gráfico 1
Análisis de la sensibilidad del valor de la cartera de inversiones (FIDA únicamente)
(en millones de dólares de los Estados Unidos)



A 31 de diciembre de 2024, si el nivel general de las tasas de interés en los mercados mundiales hubiera sido superior en 300 puntos básicos (en forma de desplazamiento paralelo de las curvas de rendimiento), el valor total de la cartera habría sido de USD 14 millones menos debido a las pérdidas de capital en la parte de la cartera valorada a precios de mercado. Si el nivel general de las tasas de interés en los mercados mundiales hubiera sido inferior en 300 puntos básicos (en forma de desplazamiento paralelo de las curvas de rendimiento), el valor total de la cartera habría sido de USD 22 millones más debido a las ganancias de capital en la parte de la cartera valorada a precios de mercado.

g) Riesgo crediticio

En la Declaración sobre la Política de Inversiones y las Directrices de Inversión del FIDA se establecen unos niveles mínimos de solvencia de los títulos y valores y de las contrapartes. Los criterios de selección de los bancos y de las emisiones de bonos se basan en las valoraciones de solvencia hechas por los principales organismos de evaluación crediticia. En el cuadro 11 se muestran las calificaciones crediticias mínimas admisibles de los títulos que pueden incorporarse a la cartera general de inversiones del Fondo según la Declaración sobre la Política de Inversiones y las Directrices de Inversión del FIDA

Cuadro 11
Calificaciones crediticias mínimas según la Declaración sobre la Política de Inversiones
A 31 de diciembre de 2024

Clases de activos admisibles	Calificaciones mínimas ^a
Instrumentos del mercado monetario	
• Depósitos a la vista	
• Depósitos a plazo	
• Certificados de depósito	A-/A3
• Efectos comerciales	
• Letras del tesoro	
• Fondos del mercado monetario (únicamente fondos a corto plazo de valor liquidativo neto contractual)	AAA/Aaa
• Recompra y recompra inversa	A-/A3
Instrumento de divisas	
Tipo de cambio al contado	A-/A3
Títulos de renta fija: tanto nominales como vinculados a la inflación	
• Bonos de renta fija gubernamentales y de organismos públicos, a nivel nacional o subnacional	A-/A3
• Supranacionales	A-/A3
• Títulos respaldados por activos (solo los emitidos o garantizados por gobiernos u organismos públicos)	AAA/Aaa
• Bonos garantizados	AAA/Aaa
• Bonos de empresas	A-/A3
• Bonos emitidos o garantizados por instituciones financieras y bancos de depósito	A-/A3
• Bonos rescatables antes del vencimiento	A-/A3
• Bonos vinculados a la inflación	A-/A3
Instrumentos financieros derivados: con fines de cobertura exclusivamente	
• Operaciones de divisas a plazo	
• Swaps de divisas	
• Compraventa de divisas a plazo	
• Acuerdos de tasas de interés a plazo	
• Futuros y opciones cotizados en bolsa	
• Swaps de tasas de interés	
• Swaps de divisas cruzadas	
• Swaps de cobertura por incumplimiento crediticio (CDS)	
• Opciones extrabursátiles	
Operaciones de recompra y recompra inversa	Calificación crediticia de la contraparte: A-/A3

^a La calificación crediticia que se compara con los niveles mínimos de calificación es la calificación media que otorgan las cuatro agencias que participan en el establecimiento de las calificaciones crediticias compuestas de Bloomberg, a saber: Standard & Poor's, Moody's, Fitch y DBRS. El título, el emisor, la contraparte o su garante deben ser calificados como mínimo por dos de las siguientes agencias de calificación: Standard & Poor's, Moody's o Fitch.

A 31 de diciembre de 2024, las calificaciones crediticias medias de cada cartera eran iguales a las calificaciones mínimas admisibles previstas en la Declaración sobre la Política de Inversiones y las Directrices de Inversión del FIDA (cuadro 12).

Cuadro 12
Calificaciones crediticias medias ^a, por cartera del FIDA
A 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cartera ^b	Calificación crediticia media	
	2024	2023
Tramo de transacciones	A-	P-1
Tramos operacionales	AA+	
Tramo prudencial (EUR)	AA	Aa3
Tramo prudencial (USD)	AA+	Aa1

^a La calificación crediticia media se calcula en función de los valores de mercado a 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

^b Las carteras del FIDA se han renombrado de acuerdo con la nueva Declaración sobre la Política de Inversiones.

h) Riesgo cambiario

En el cuadro 4 de la nota 4 se describe la exposición del FIDA al riesgo cambiario por lo que respecta al efectivo y a la cartera de inversiones.

El riesgo cambiario surge de la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas de las variaciones de los tipos de cambio. El Marco de Gestión del Activo y el Pasivo del FIDA se rige por el principio que establece la debida gestión de la composición en divisas de sus activos y pasivos a fin de limitar las pérdidas derivadas de las fluctuaciones o una reducción negativa de la capacidad de financiación del FIDA.

En caso de que se produzca un desajuste que se considere persistente e importante, el FIDA realizará un reajuste modificando la composición en divisas de las entradas previstas para que se ajusten a las salidas en un horizonte temporal de 24 meses.

i) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez supone, entre otras cosas, mantener un nivel suficiente de efectivo y equivalentes de efectivo para realizar los desembolsos de préstamos y donaciones, pagar obligaciones de deuda y cubrir otros gastos administrativos según vayan produciéndose.

El riesgo de liquidez del FIDA se aborda mediante el requerimiento mínimo de liquidez. En 2021, en la Política de Liquidez del FIDA, se estableció que los activos muy líquidos de la cartera de inversiones del Fondo debían permanecer por encima del 100 % de las previsiones de desembolsos para los préstamos y las donaciones y de reembolsos de la deuda en los siguientes 12 meses.

Según las hipótesis más recientes del modelo financiero del FIDA, en las que se incorporan los recursos disponibles para compromisos en 2024 de acuerdo con el principio de flujo de efectivo sostenible, el requerimiento mínimo de liquidez se calcula en USD 1 112 millones, monto que queda cubierto por la cartera del FIDA, cuyo saldo asciende a USD 1 812 millones.

j) Suficiencia de capital

El coeficiente de capital utilizable, principal parámetro de medición de la suficiencia de capital interno del Fondo, tiene por objeto evaluar la utilización del capital del FIDA y la disponibilidad de recursos para sufragar los compromisos futuros. A fin de garantizar que el Fondo tenga un buen nivel de capitalización y mantenga una sólida calificación crediticia en todo momento, la trayectoria de utilización del capital se gestiona respetando los niveles de tolerancia adecuados, lo que indica que el FIDA cuenta con suficiente capital para absorber las pérdidas previstas e imprevistas derivadas de los riesgos básicos y secundarios de sus

operaciones. A diciembre de 2024, el coeficiente deuda-capital disponible del FIDA se encontraba dentro de los parámetros establecidos en la Política de Suficiencia de Capital.

NOTA 5

INVERSIONES EN ACCIONES

	En miles de USD	
	2024	2023
FIDA	-	-
Fondos suplementarios	8 717	9 300
Ganancias/(Pérdidas) no realizadas	(3 527)	(3 437)
Inversiones en acciones	5 190	5 863

NOTA 6

PAGARÉS Y CANTIDADES POR RECIBIR EN CONTRIBUCIONES

Cuadro 1

	En miles de USD	
	2024	2023
Pagarés por cobrar		
Contribuciones a las reposiciones	70 860	102 523
Pagarés por cobrar	70 860	102 523
Contribuciones por recibir		
Contribuciones a las reposiciones	884 059	427 060
Contribuciones suplementarias	441 873	433 943
Total	1 325 932	861 003
Instrumentos de contribución condicional		
(181 047)	(85 598)	
Total de pagarés y contribuciones por recibir	1 215 745	877 928

a) Reposición

En el apéndice G figura información detallada sobre las contribuciones y los pagos. La FIDA12 se hizo efectiva el 18 de agosto de 2021. La Consulta sobre la FIDA13 se celebró durante el ejercicio económico de 2023, y la resolución sobre la FIDA13 se aprobó en el 47.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores, que tuvo lugar en febrero de 2024.

b) Programa Especial para África

En el cuadro 3 del apéndice G figura información detallada sobre las contribuciones a las fases primera y segunda del Programa Especial para África (PEA).

c) Riesgo crediticio

Habida cuenta de que las contribuciones de los donantes están garantizadas por los Estados, el Fondo asume que cada contribución para la que se haya depositado un instrumento jurídicamente vinculante sea finalmente pagada, excepto el monto que se detalla en la nota 7. El riesgo de cobro está cubierto por las provisiones para las contribuciones.

d) Riesgo cambiario

En el apéndice G ("Estado de las contribuciones") se proporciona información relativa a la composición monetaria de los pagarés y cantidades por recibir en contribuciones. La gestión del FIDA respecto del riesgo cambiario general se describe en el apartado h) de la nota 4.

e) Instrumentos de contribución condicional y pagarés

A finales de diciembre de 2024, las contribuciones por recibir y los pagarés aún sujetos a la adopción de medidas de consignación de fondos a nivel nacional ascendían a USD 181,0 millones (USD 85,6 millones a 31 de diciembre de 2023).

NOTA 7

PROVISIONES PARA EL DETERIORO DEL VALOR DE LAS CONTRIBUCIONES

El valor razonable de las provisiones es igual al valor nominal, dado que las cantidades por recibir/pagarés correspondientes son exigibles ya en la fecha del balance. De conformidad con la política al respecto, el Fondo ha establecido a 31 de diciembre las siguientes provisiones:

Cuadro 1

	En miles de USD	
	2024	2023
Saldo al comienzo del año	(117 659)	(120 145)
(Incremento)/Disminución neta(o) de la provisión	(80)	2 486
Saldo a final de año	(117 739)	(117 659)
Que se desglosa en:		
Pagarés de contribuidores: a)	(31 993)	(31 993)
Cantidades por recibir de contribuidores: b)	(85 746)	(85 666)
Total	(117 739)	(117 659)

a) Provisiones para pagarés

De conformidad con la política sobre la materia, el Fondo ha establecido a 31 de diciembre las siguientes provisiones para pagarés:

Cuadro 2

	En miles de USD	
	2024	2023
Contribuciones iniciales		
Irán (República Islámica del)	(29 358)	(29 358)
Total	(29 358)	(29 358)
Tercera Reposición		
República Popular Democrática de Corea	(600)	(600)
Estado de Libia	(2 035)	(2 035)
Total	(2 635)	(2 635)

b) Provisiones para las cantidades por recibir de contribuidores

De conformidad con la política al respecto, el Fondo ha establecido como provisiones algunas de estas cantidades:

Cuadro 3

	En miles de USD	
	2024	2023
Contribuciones iniciales		
Irán (República Islámica del)	(83 167)	(83 167)
Tercera Reposición		
Irán (República Islámica del)	(2 400)	(2 400)
Duodécima Reposición		
Mauritania*	-	(99)
Gabón	(179)	-
Total	(85 746)	(85 666)

* Saldo liquidoado en febrero de 2024.

NOTA 8

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	En miles de USD	
	2024	2023
Cuentas por cobrar por la venta de títulos de inversión	13	408
Cuentas por cobrar de gastos reembolsables relacionados con la Sede	9 440	9 571
Otras cuentas por cobrar	16 401	9 324
Total	25 854	19 303

Se prevé que todas las cantidades mencionadas se reciban en el plazo de un año a partir de la fecha del balance. El saldo de las demás cuentas por cobrar comprende los reembolsos del país anfitrión por los gastos efectuados durante el ejercicio.

NOTA 9**a) Activos fijos e intangibles**

Cuadro 1

2024	En millones de USD		
	1 ene. 2024	Incremento/ (Disminución)	31 dic. 2024
Costo			
Equipo informático	8,6	1,6	10,2
Programas informáticos	33,8	4,3	38,1
Vehículos	2,3	0,4	2,7
Mobiliario y accesorios	1,7	0,4	2,1
Mejoras de locales arrendados	2,0	(0,1)	1,9
Costo total	48,4	6,6	55,0
Depreciación acumulada			
Equipo informático	(6,6)	(1,0)	(7,6)
Programas informáticos	(24,5)	(4,7)	(29,2)
Vehículos	(1,5)	(0,2)	(1,7)
Mobiliario y accesorios	(0,7)	(0,2)	(0,9)
Mejoras de locales arrendados	(1,5)	(0,1)	(1,6)
Total depreciación	(34,8)	(6,2)	(41,0)
Activos fijos e intangibles netos	13,6	0,4	14,0
En millones de USD			
2023	1 ene. 2023	Incremento/ (Disminución)	31 dic. 2023
Costo			
Equipo informático	7,0	1,6	8,6
Programas informáticos	31,7	2,1	33,8
Vehículos	1,6	0,7	2,3
Mobiliario y accesorios	1,0	0,7	1,7
Mejoras de locales arrendados	2,0	-	2,0
Costo total	43,3	5,1	48,4
Depreciación acumulada			
Equipo informático	(5,9)	(0,7)	(6,6)
Programas informáticos	(22,2)	(2,3)	(24,5)
Vehículos	(1,2)	(0,3)	(1,5)
Mobiliario y accesorios	(0,6)	(0,1)	(0,7)
Mejoras de locales arrendados	(1,4)	(0,1)	(1,5)
Total depreciación	(31,3)	(3,5)	(34,8)
Activos fijos e intangibles netos	12,0	1,6	13,6

b) Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

La contabilización de los activos por derecho de uso corresponde principalmente al acuerdo de arrendamiento operativo del edificio de la Sede.

Cuadro 2

2024	En millones de USD		
	1 ene. 2024	Incremento/ (Disminución)	Fluctuaciones cambiantes
Costo			
Activos por derecho de uso	116,4	31,4	(7,2)
Depreciación acumulada			
Activos por derecho de uso	(44,8)	(6,2)	2,7
Activos netos por derecho de uso	71,6	25,2	(4,5)
Pasivo por arrendamiento*	(72,3)	(26,2)	4,4
(94,1)			

* Del total aquí indicado, USD 8,1 millones serán pagaderos en el plazo de un año a partir de la fecha del balance.

2023	En millones de USD		
	1 ene. 2023	Incremento/ (Disminución)	Fluctuaciones cambiantes
Costo			
Activos por derecho de uso	112,6	0,1	3,7
Depreciación acumulada			
Activos por derecho de uso	(34,2)	(9,1)	(1,5)
Activos netos por derecho de uso	78,4	(9,0)	2,2
Pasivo por arrendamiento	(79,1)	9,5	(2,7)
(72,3)			

NOTA 10**PRÉSTAMOS****a) Análisis de los saldos de los préstamos**

La composición del saldo de los préstamos pendientes de reembolso por entidad a 31 de diciembre es la siguiente:

Cuadro 1

Consolidado	En miles de USD	
	2024	2023
FIDA	8 686 169	8 643 284
Fondo Fiduciario de España	190 558	217 425
Fondo Fiduciario para el Sector Privado	23 082	10 778
Total	8 899 809	8 871 487

En los cuadros siguientes se proporciona información detallada sobre los préstamos aprobados (tras haber deducido las cancelaciones), los saldos no desembolsados y los reembolsos.

b) Préstamos con garantía soberana

Cuadro 2

FIDA y Programa Especial para África	En miles de USD	
	2024	2023
Préstamos aprobados	17 955 681	16 811 898
Saldo no desembolsado*	(4 874 966)	(4 014 347)
Reembolsos	(4 432 018)	(4 196 448)
	8 648 697	8 601 103
Intereses/principal por recibir	37 472	42 181
Préstamos pendientes de reembolso	8 686 169	8 643 284

* Este saldo incluye USD 2 700 millones (USD 3 000 millones en 2023) correspondientes a compromisos de desembolso de préstamos y USD 2 100 millones (USD 1 000 millones en 2023) correspondientes a préstamos aprobados que aún no cumplen los requisitos necesarios para su desembolso.

En el apéndice H figura información detallada sobre los préstamos aprobados y desembolsados y el reembolso de los préstamos.

Cuadro 3

Fondo Fiduciario de España	En miles de USD	
	2024	2023
Préstamos aprobados	280 464	299 684
Saldo no desembolsado	-	(382)
Reembolsos	(90 724)	(82 898)
	189 740	216 404
Intereses/principal por recibir	818	1 021
Préstamos pendientes de reembolso	190 558	217 425

c) Préstamos sin garantía soberana

Cuadro 4

Fondo Fiduciario para el Sector Privado	En miles de USD	
	2024	2023
Préstamos aprobados	34 419	25 866
Saldo no desembolsado	(11 107)	(15 252)
Reembolsos	(500)	-
	22 812	10 614
Intereses/principal por recibir	270	164
Préstamos pendientes de reembolso	23 082	10 778

d) Provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor

A continuación se presenta un análisis de la provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor de los préstamos:

Cuadro 5a

Consolidado	En miles de USD	
	2024	2023
FIDA	(139 198)	(163 866)
Fondo Fiduciario de España	(6 269)	(10 214)
Fondo Fiduciario para el Sector Privado	(3 604)	(1 154)
Provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor	(149 071)	(175 234)
Provisión para la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	(8 077)	(10 746)
Total	(157 148)	(185 980)

A continuación se resumen los saldos a 31 de diciembre en relación con ambos años:

Cuadro 5b

Consolidado	En miles de USD	
	2024	2023
Saldo al comienzo del año	(185 980)	(154 170)
Variación de la provisión	20 691	(30 302)
Fluctuaciones cambiarias	8 141	(1 508)
Saldo al final del año	(157 148)	(185 980)

Con el fin de calcular el deterioro de conformidad con la NIIF 9, los préstamos al costo amortizado se agrupan en tres niveles.

Nivel 1: el deterioro se calcula por cartera y equivale a la pérdida crediticia prevista a 12 meses de esos activos.

Nivel 2: el deterioro se calcula por cartera y equivale a la pérdida crediticia prevista durante toda la vida de esos activos.

Nivel 3: el deterioro se calcula a partir de la pérdida crediticia prevista durante toda la vida del activo, que se calcula para cada uno de los activos.

En los cuadros siguientes se proporciona información detallada sobre la provisión acumulada por nivel y por entidad para los préstamos con garantía soberana.

Cuadro 6

Préstamos con garantía soberana	En millones de USD en 2024		
	FIDA	Fondo Fiduciario de España	Total
Nivel 1	(3,7)	(0,1)	(3,8)
Nivel 2	(71,7)	(1,1)	(72,8)
Nivel 3	(63,8)	(5,1)	(68,9)
Provisión de pérdidas por deterioro del valor de los préstamos	(139,2)	(6,3)	(145,5)
Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	(8,1)	-	(8,1)
Total	(147,3)	(6,3)	(153,6)

Cuadro 7

Préstamos con garantía soberana	En millones de USD en 2023		
	FIDA	Fiduciario de España	Total
Nivel 1	(5,2)	(0)	(5,2)
Nivel 2	(64,3)	(0,8)	(65,1)
Nivel 3	(94,4)	(9,4)	(103,8)
Provisión de pérdidas por deterioro del valor de los préstamos	(163,9)	(10,2)	(174,1)
Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	(10,7)	-	(10,7)
Total	(174,6)	(10,2)	(184,8)

En los cuadros siguientes se resume la cartera de préstamos por nivel y exposición (préstamos pendientes de reembolso y compromisos no utilizados) a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Cuadro 8

Préstamos con garantía soberana	En millones de USD en 2024	
	Exposición	Provisión
Nivel 1	7 630,6	3,7
Nivel 2	3 528,2	72,9
Nivel 3	285,0	68,9
Total	11 443,8	145,5

Exposición:

Préstamos pendientes de reembolso	8 737,8
Compromisos para préstamos	2 706,0
Total	11 443,8

Cuadro 9

Préstamos con garantía soberana	En millones de USD en 2023	
	Exposición	Provisión
Nivel 1	7 960,6	5,2
Nivel 2	3 321,9	65,1
Nivel 3	345,5	103,8
Total	11 628,0	174,1

Exposición:

Préstamos pendientes de reembolso	8 817,5
Compromisos para préstamos	2 810,5
Total	11 628,0

En el cuadro siguiente se proporcionan indicaciones de las transferencias entre niveles durante el año.

Cuadro 10

Préstamos con garantía soberana	En millones de USD en 2024			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Exposición a 1 de enero de 2024	7 960,6	3 321,9	345,5	11 628,0
Países PPME			1,6	1,6
Transferencia al nivel 1	101,5	(101,5)		-
Transferencia al nivel 2	(418,5)	552,2	(133,7)	-
Transferencia al nivel 3		(84,9)	84,9	-
Nuevos activos originados o adquiridos	684,7			684,7
Amortización de reembolsos	(327,6)	(113,1)	(1,5)	(442,2)
Cancelaciones	(167,1)	(0,1)		(167,2)
Operaciones cambiarias	(203,0)	(47,9)	(10,2)	(261,1)
Exposición a 31 de diciembre de 2024	7 630,6	3 528,2	285,0	11 443,8

En el cuadro siguiente se proporciona un análisis de la sensibilidad de las provisiones para la cartera de préstamos ante la variación de las situaciones macroeconómicas hipotéticas empleadas para determinar el grado de deterioro.

Cuadro 11

En millones de USD	Hipótesis ponderada por la probabilidad			
	Neutra	Optimista	Pesimista	
Nivel 1	3,2	2,8	5,4	3,7
Nivel 2	72,6	71,1	75,1	72,9
Nivel 3	68,9	68,9	68,9	68,9
Total	144,6	142,7	149,4	145,5

La provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor de los préstamos de la cartera del sector privado ascendió a USD 3,6 millones (nivel 1, USD 2,4 millones, y nivel 3, USD 1,2 millones) a lo largo de una exposición total de USD 25,8 millones.

e) Exclusión del régimen contable

El nivel 3 hace referencia a los préstamos en situación de incumplimiento, y los ingresos procedentes de esos préstamos no se contabilizan en el estado de resultado integral.

f) Riesgo de mercado

La cartera de préstamos del FIDA está muy diversificada. Los préstamos se conceden a los Estados Miembros en función del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS). En el apéndice H figura un resumen de la distribución geográfica, un análisis de la cartera según las condiciones aplicadas y datos sobre la estructura de los vencimientos.

g) Riesgo cambiario

En el apéndice H ("Estado de los préstamos") se ofrece información relativa a la cartera de préstamos pendientes de reembolso. La gestión del FIDA respecto del riesgo cambiario general se describe en el apartado h) de la nota 4.

NOTA 11

INICIATIVA PARA LOS PAÍSES POBRES MUY ENDEUDADOS

a) Repercusiones de la Iniciativa para los PPME

Durante el período 1998-2024 el FIDA ha aportado fondos a la Iniciativa para los PPME por un monto de USD 260,2 millones. En el apéndice E2 puede consultarse información detallada sobre la financiación acumulada que han aportado donantes externos. Las contribuciones alcanzaron los USD 301,5 millones. Los ingresos en concepto de inversiones procedentes de los saldos del Fondo Fiduciario para la Iniciativa para los PPME ascendieron a USD 8,6 millones (USD 8,5 millones en 2023).

En el apéndice I figura un resumen de los montos de alivio de la deuda proporcionados desde el comienzo de la iniciativa y de los montos previstos en el futuro. Del alivio de la deuda aprobado por la Junta Ejecutiva hasta la fecha se excluyen todos los montos relativos a la iniciativa reforzada aprobados para Eritrea. En el momento de prepararse los estados financieros consolidados correspondientes a 2024, la parte estimada que correspondía al FIDA del monto total del alivio de la deuda aprobado para esos países, en concepto de principal e intereses, ascendía a USD 18,9 millones (USD 19,4 millones en 2023) para Eritrea.

b) Provisión acumulada para la Iniciativa para los PPME

A continuación se resumen los saldos a 31 de diciembre en relación con ambos años:

	En miles de USD	
	2024	2023
Saldo al comienzo del año	(101 377)	(108 893)
Variación de la provisión	10 336	8 101
Punto de decisión en el año		
Fluctuaciones cambiarias	2 797	(585)
Saldo al final del año	(88 244)	(101 377)

NOTA 12

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

En los cuadros 1 y 2 se facilita información acerca de la clasificación de los activos y pasivos del Fondo. Las partidas incluidas en el cuadro siguiente se han sometido a las políticas contables aplicables a los instrumentos financieros:

Cuadro 1

	En millones de USD		
	Inversiones contabilizadas al valor	razonable con cambios en resultados	Préstamos al costo amortizado
2024	Efectivo y depósitos bancarios	razonable con cambios en resultados	Préstamos al costo amortizado
Nivel 1			
Efectivo y saldos bancarios	891		
Inversiones contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados		1 548	
Nivel 2			
Inversiones contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados		40	
Préstamos pendientes de reembolso			8 654
Inversiones en acciones al valor razonable con cambios en resultados		5	
Total	891	1 593	8 654
Otros pasivos financieros		18	

Cuadro 2

	En millones de USD		
	Inversiones contabilizadas al valor	razonable con cambios en resultados	Préstamos al costo amortizado
2023	Efectivo y depósitos bancarios	razonable con cambios en resultados	Préstamos al costo amortizado
Nivel 1			
Efectivo y saldos bancarios	751		
Inversiones contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados		1 455	
Nivel 2			
Inversiones contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados		45	
Otros activos financieros		17	
Préstamos pendientes de reembolso			8 584
Inversiones en acciones al valor razonable con cambios en resultados		6	
Total	751	1 523	8 584
Otros pasivos financieros		16	

El pasivo derivado de la toma de préstamos, otros pasivos financieros y las donaciones no desembolsadas que se han consignado al valor razonable se incluyen en el nivel 2.

NOTA 13

CUENTAS POR PAGAR Y PASIVOS

	En miles de USD	
	2024	2023
Cuentas por pagar por la compra de títulos de inversión	(99)	(588)
Passivo relativo al ASMCS	(104 739)	(109 089)
Otras cuentas por pagar y pasivo acumulado	(90 938)	(90 319)
Total	(195 776)	(199 996)

De este total, se calcula que USD 155,7 millones (2023: USD 157,1 millones) serán pagaderos en un plazo de más de un año a partir de la fecha del balance.

NOTA 14

DONACIONES NO DESEMBOLSADAS

El saldo de las donaciones efectivas todavía no desembolsadas a los receptores de las donaciones se compone de lo siguiente:

	En miles de USD	
	2024	2023
FIDA	(37 913)	(49 039)
Fondos suplementarios	(287 819)	(256 634)
Programa de Resiliencia Rural	(51 488)	(41 161)
Donaciones no desembolsadas	(377 220)	(346 834)

NOTA 15

INGRESOS DIFERIDOS

Los ingresos diferidos representan las contribuciones recibidas cuya contabilización como ingresos se ha diferido a períodos futuros para ponerlos en correlación con los gastos conexos. Los ingresos diferidos incluyen las cantidades correspondientes a los cargos por servicios recibidas y respecto de las cuales todavía no se han efectuado los gastos conexos.

	En miles de USD	
	2024	2023
FIDA	(99 296)	(65 260)
Fondos suplementarios	(420 814)	(462 225)
Programa de Resiliencia Rural	(82 515)	(104 489)
Fondo Fiduciario para el Sector Privado	(52 366)	(34 324)
Iniciativa de Transformación Agrícola en África	(9 220)	(10 517)
Entradas de consolidación	115 987	101 532
Ingresos diferidos	(548 224)	(575 283)

NOTA 16

PASIVO DERIVADO DE LA TOMA DE PRÉSTAMOS

El saldo representa los fondos obtenidos mediante la toma de préstamos más los intereses devengados. En el caso de las colocaciones privadas cubiertas por derivados de swaps de tasas de interés y de swaps de divisas que reúnen las condiciones previstas en la NIIF 9 en materia de contabilidad de coberturas de valor razonable, el saldo representa el valor razonable del pasivo derivado de la toma de préstamos.

Cuadro 1

	En miles de USD	
	2024	2023
Pasivo derivado de la toma de préstamos a costos amortizados		
FIDA	(1 802 631)	(1 900 638)
Fondo Fiduciario de España	(200 695)	(230 044)
Fondo Fiduciario para el Sector Privado	(66 533)	
Subtotal del pasivo derivado de la toma de préstamos a costos amortizados	(2 069 859)	(2 130 682)
Pasivo derivado de la toma de préstamos medido con arreglo a la contabilidad de coberturas		
FIDA	(640 490)	(349 067)
Total de pasivo derivado de la toma de préstamos	(2 710 349)	(2 479 749)

En el cuadro 2, que figura a continuación, se ofrece información adicional relativa al pasivo derivado de la toma de préstamos emitido en forma de colocaciones privadas y swaps conexos.

Cuadro 2

	<i>En miles de USD</i>	
	2024	2023
Contabilidad de coberturas del pasivo derivado de la toma de préstamos		
Saldo de apertura	(349 067)	(141 901)
Nuevas emisiones	(303 125)	(194 416)
Amortización	-	
Interés pagadero	(5 014)	(4 152)
Ajustes cambiarios	26 820	(4 103)
Ajuste de la contabilidad de coberturas	(10 104)	(4 495)
Subtotal del pasivo derivado de la toma de préstamos medido con arreglo a la contabilidad de coberturas	(640 490)	(349 067)

La estructura de vencimientos del pasivo del FIDA derivado de la toma de préstamos es la siguiente:

Cuadro 3

	<i>En miles de USD</i>	
	2024	2023
Pasivo derivado de la toma de préstamos a costo amortizado		
FIDA		
0-1 años	(48 342)	(51 487)
2-3 años	(76 686)	(44 030)
3-4 años	(91 339)	(80 776)
4-5 años	(102 437)	(95 429)
5-10 años	(709 636)	(583 678)
Más de 10 años	(774 191)	(1 045 238)
Subtotal	(1 802 631)	(1 900 638)
Contabilidad de coberturas del pasivo derivado de la toma de préstamos		
0-1 años	(9 020)	(4 471)
2-4 años		
5-10 años	(344 054)	(100 000)
Más de 10 años	(282 826)	(248 837)
Subtotal	(635 900)	(353 308)
Ajuste de la contabilidad de coberturas de las tomas de préstamos	(4 590)	4 241
Subtotal	(640 490)	(349 067)
Total	(2 443 121)	(2 249 705)

NOTA 17

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS (PASIVOS)

Este saldo representa el valor razonable de los derivados calificados de coberturas de valor razonable de los derivados mantenidos en relación con pasivo derivado de la toma de préstamos.

Cuadro 1

	<i>En miles de USD</i>	
	2024	2023
Otros activos financieros		
Swaps de divisas cruzadas con tasa flotante	-	16 859
Otros pasivos financieros		
Valor razonable en relación con el pasivo derivado de la toma de préstamos	(9 652)	(15 599)
Swaps de divisas cruzadas con tasa flotante	(8 537)	
Total	(18 189)	1 260

En el cuadro 2 figura información sobre los instrumentos y la relación con las coberturas asignadas.

Cuadro 2

	<i>En miles de USD</i>		
	2024	Importe en libros de los activos/ (pasivos)	Ajuste de las coberturas
	Valor nocial		
Swaps de divisas con tasa flotante	(323 330)	3 054	(13 027)
Swaps de divisas (por pagar)		(11 591)	
Subtotal	(323 330)	(8 537)	(13 027)
Swaps de tasa de interés (coberturas de valor razonable)	(303 550)	(8 874)	8 437
Swaps de tasas de interés (por pagar) / por cobrar		(778)	
Subtotal	(303 550)	(9 652)	8 437
Total	(626 880)	(18 189)	(4 590)
	<i>En miles de USD</i>		
	2023	Importe en libros de los activos/ (pasivos)	Ajuste de las coberturas
	Valor nocial		
Swaps de divisas con tasa flotante	(198 837)	8 828	(10 601)
Swaps de divisas por cobrar / (por pagar)		8 031	
Otros activos financieros		16 859	
Swaps de tasas de interés (coberturas de valor razonable)	(150 000)	(15 432)	14 842
Swaps de tasas de interés por cobrar / (por pagar)		(167)	
Otros pasivos financieros		(15 599)	
Total	(348 837)	1 260	4 241

NOTA 18**INGRESOS PROCEDENTES DE LOS PRÉSTAMOS**

Este saldo representa las cantidades recibidas y devengadas como intereses en la cartera de préstamos.

	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2024</i>	<i>2023</i>
FIDA	131 729	123 572
Fondo Fiduciario de España	4 456	4 356
Fondo Fiduciario para el Sector Privado	823	0
Total	137 008	127 928

NOTA 19**INGRESOS PROCEDENTES DEL EFECTIVO Y LAS INVERSIONES****a) Gestión de las inversiones (FIDA únicamente)**

A 31 de diciembre de 2024, los fondos de la cartera administrada por el FIDA ascendían a USD 1 812 millones (USD 1 605 millones en 2023).

b) Instrumentos derivados

La cartera del FIDA invierte en instrumentos derivados con fines de mitigación de riesgos, principalmente para gestionar la duración de la cartera de activos líquidos mundiales y la cartera de activos y pasivos, y para garantizar que la composición monetaria se ajuste a los compromisos del FIDA. Por ende, estas inversiones no se consideran contabilidad de coberturas.

i) Futuros

A 31 de diciembre de 2024, el FIDA contaba con un número mínimo de operaciones de futuros pendientes. Durante el ejercicio económico de 2024, las ganancias realizadas en contratos de futuros ascendieron a USD 0 millones (USD 0 millones de pérdidas realizadas en 2023).

ii) Swaps

Las carteras de activos del FIDA utilizan instrumentos derivados como los *swaps* para proteger las posiciones del riesgo vinculado a la tasa de interés. Las posiciones cubiertas son de bonos de cupón con interés fijo y plazos de vencimiento a medio y largo plazo, convertidos efectivamente en instrumentos de renta variable. En los cuadros siguientes figura información sobre la relación entre los instrumentos de cobertura designados.

Cuadro 1

	<i>En miles de USD</i>
Total del valor nocial de los swaps	1 150 941
Activos por derivados	
Swaps de tasas de interés	16 864
Pasivos por derivados	
Swaps de tasas de interés	(2 944)
Ganancias/(Pérdidas) netas no realizadas por contratos de swap	13 920
Plazo de vencimiento de contratos de swap	De 0,1 a 14,4 años

En el cuadro siguiente se resume el valor nocial del instrumento de cobertura, estructurado según el calendario de reembolsos.

Cuadro 2

	<i>En miles de USD</i>			
	<i>Menos de 1 año</i>	<i>1-2 años</i>	<i>2-5 años</i>	<i>Más de 5 años</i>
Swaps de tasas de interés de 2024	128 039	189 263	321 407	512 232
Swaps de tasas de interés de 2023	80 000	126 800	345 700	364 029

iii) Contratos a plazo

A 31 de diciembre de 2024, las pérdidas no realizadas en los contratos a plazo ascendían a USD 0,1 millones al valor de mercado (en 2023, la cifra ascendía a USD 3,3 millones). El vencimiento de los contratos a plazo, a 31 de diciembre de 2024, era de 152 días (186 días a 31 de diciembre de 2023).

c) Ingresos procedentes del efectivo y las inversiones (consolidados)

Los ingresos brutos procedentes del efectivo y las inversiones correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2024 ascendían a USD 93,6 millones (pérdidas brutas de USD 85,4 millones en 2023).

Cuadro 3

	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Intereses procedentes de bancos e inversiones de renta fija	60 273	51 858
Ganancias/(Pérdidas) netas realizadas y no realizadas de futuros/opciones/swaps	11 029	2 532
Ganancias/(Pérdidas) de capital realizadas procedentes de valores de renta fija	8 370	(10 282)
Ganancias/(Pérdidas) no realizadas procedentes de valores de renta fija	13 939	41 299
Total	93 611	85 407

Las cifras anteriores se presentan desglosadas por los ingresos correspondientes a las distintas entidades consolidadas en el cuadro siguiente:

Cuadro 4

	<i>En miles de USD</i>	
	2024	2023
FIDA	89 061	79 635
Fondo Fiduciario para el ASMCS	3 236	4 409
Fondo Fiduciario para la Iniciativa para los PPME	61	51
Fondo Fiduciario de España	822	894
Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	17	34
ASAP	158	236
Fondo Fiduciario para el Sector Privado	0	0
Fondos suplementarios	256	149
Total	93 611	85 407

La tasa anual de rendimiento del efectivo y las inversiones correspondientes únicamente al FIDA en 2024 fue del 4,71 % neto una vez deducidos los gastos de inversión (en 2023 la tasa neta era del 2,17 %, una vez deducidos los gastos de inversión).

NOTA 20

INGRESOS PROCEDENTES DE OTRAS FUENTES

Estos ingresos se refieren principalmente al reembolso de determinados gastos de funcionamiento por el Gobierno del país anfitrión. Comprenden también los cargos por servicios recibidos de las entidades albergadas en el FIDA en concepto de remuneración por los servicios administrativos prestados. A continuación figura un desglose:

	<i>En miles de USD</i>	
<i>Consolidado</i>	2024	2023
Reembolso del Gobierno del país anfitrión	8 133	8 294
Ingresos procedentes de otras fuentes	10 491	2 943
Total	18 624	11 237

NOTA 21

INGRESOS EN CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES

	<i>En miles de USD</i>	
	2024	2023
FIDA	170	86
ASAP	30 961	7 153
Fondo Fiduciario para el Sector Privado	1 219	7 500
Iniciativa de Transformación Agrícola en África	1 634	1 202
Fondos suplementarios	208 490	199 743
Total	242 474	215 684

NOTA 22

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

En el apéndice K figura un análisis de los gastos de funcionamiento correspondientes al FIDA únicamente, según la fuente de financiación principal. El desglose de las cifras consolidadas se presenta a continuación:

	<i>En miles de USD</i>	
	2024	2023
FIDA	206 676	196 090
Otras entidades	31 866	25 618
Total	238 542	221 708

Los gastos realizados se clasifican en las cuentas teniendo presente la naturaleza básica del gasto.

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, el saldo anterior comprende los honorarios de auditoría externa, que ascendieron a EUR 91 289 (EUR 90 560 en el ejercicio económico de 2023), así como los honorarios derivados de la certificación relativa a la eficacia del control interno de la información financiera, que alcanzaron los EUR 79 870 (EUR 79 240 en el ejercicio económico de 2023).

NOTA 23

PLANTILLA Y PRESTACIONES MÉDICAS Y DE JUBILACIÓN

a) Plantilla

Los empleados que están en la nómina del FIDA participan en los planes de prestaciones médicas y de jubilación que ofrece el Fondo, a saber, la CCPPNU y el ASMCS.

A continuación figura el desglose, por fuente presupuestaria principal, de los empleados en puestos equivalentes a los de jornada completa del Fondo y las otras entidades consolidadas en 2024:

Cuadro 1

<i>Equivalente a tiempo completo</i>	<i>Cuadro Orgánico</i>	<i>Cuadro de Servicios Generales</i>	<i>Total</i>
Presupuesto administrativo del FIDA	477	177	654
Profesionales asociados / oficiales de programas especiales	22		22
Otros	49	9	58
Total de 2024	548	186	734
Total de 2023	508	184	692

b) Personal que no forma parte de la plantilla

Como en años anteriores, para poder hacer frente a sus necesidades operacionales, el FIDA contrató los servicios de consultores, personal de conferencias y otro personal temporero, que también están cubiertos por un plan de seguro.

c) Plan de pensiones del personal

La CCPPNU realiza una valoración actuarial cada dos años; el último informe disponible corresponde al 31 de diciembre de 2023. Esa valoración puso de manifiesto la existencia de un superávit actuarial. Por consiguiente, se consideró que la CCPPNU estaba debidamente financiada y la Asamblea de las Naciones Unidas no invocó las disposiciones del artículo 26, en virtud del cual se pide a las organizaciones participantes que aporten pagos adicionales. El FIDA contribuye al pago de las cuotas de su personal y estaría obligado a pagar la parte que le corresponda de cualquier obligación no financiada, si la hubiese (en las contribuciones actuales la aportación del participante representa el 7,9 % de la remuneración pensionable y la del FIDA, el 15,8 %). Las contribuciones totales al plan de pensiones del personal realizadas en 2024 ascendieron a USD 18,0 millones (USD 16,2 millones en 2023).

d) Plan de seguro médico después de la separación del servicio

La última valoración actuarial del ASMCS se realizó a 31 de diciembre de 2024. La metodología empleada fue el método del crédito unitario previsto con prorrata del servicio. Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes: tasa de descuento del 4,3 % para el personal internacional y del 5,6 % para el personal nacional; rendimiento de las inversiones en activos, 5,4 %; aumento inicial de los gastos médicos, 4,4 %; inflación, 3,8 %, y tipo de cambio. Según los resultados de la valoración, las obligaciones del FIDA a 31 de diciembre de 2024 ascendían a USD 104,7 millones. Los estados financieros de 2024 y 2023 incluyen, a 31 de diciembre, una provisión y los activos correspondientes siguientes:

Cuadro 2

	En miles de USD	
	2024	2023
Obligaciones por servicios prestados en el pasado	(104 739)	(109 089)
Activos del plan*	89 305	89 996
Superávit/(Déficit)	(15 434)	(19 093)
Movimientos anuales		
Saldo de apertura (déficit)	(19 093)	(19 161)
Pago de intereses	(637)	(840)
Cargos actuales por servicios	(2 642)	(4 016)
Ganancias/(Pérdidas) actariales	7 629	(1 361)
Intereses devengados por los saldos	3 067	4 226
Fluctuaciones cambiarias	(3 758)	2 059
Saldo de cierre (déficit)	(15 434)	(19 093)
Obligaciones por servicios prestados en el pasado		
Provisión total al 1 de enero	(109 089)	(102 872)
Pago de intereses	(637)	(840)
Cargos actuales por servicios	(2 643)	(4 016)
Ganancias/(Pérdidas) actariales	7 629	(1 361)
Provisión a 31 de diciembre	(104 739)	(109 089)
Activos del plan		
Total de activos a 1 de enero	89 996	83 711
Contribuciones abonadas	3 067	4 226
Intereses devengados por los saldos	(3 758)	2 059
Total de activos a 31 de diciembre	89 305	89 996

* En el balance de los activos del plan se incluyen los montos netos por cobrar y por pagar relativos a las ventas comerciales pendientes.

Los activos correspondientes al ASMCS se invierten de conformidad con la Declaración sobre la Política de Inversiones del Fondo Fiduciario para el ASMCS, que se somete periódicamente a la aprobación de la Junta Ejecutiva y el Consejo de Gobernadores.

El FIDA sufraga íntegramente los costos anuales corrientes de los servicios de este plan, incluidos los que generan los jubilados que cumplen los requisitos correspondientes. En 2024, esos costos, incluidos en los estados financieros en la partida de sueldos y prestaciones del personal, ascendieron a USD 2,6 millones (USD 4,0 millones en 2023).

En función de la valoración actuarial de 2024, el nivel de activos necesarios para cubrir las necesidades de financiación es de USD 70,7 millones en valor actual neto (incluidos los activos vinculados a la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra). Como se ha indicado más arriba, a 31 de diciembre de 2024 los activos ya mantenidos en el fondo fiduciario ascendían a USD 89,3 millones; por consiguiente, son suficientes para cubrir ese nivel de obligaciones en términos actariales.

e) Riesgo de valoración actuarial del plan de seguro médico después de la separación del servicio

A continuación figura un análisis de sensibilidad de las obligaciones con respecto a las principales hipótesis utilizadas en la valoración actuarial de este grupo a 31 de diciembre de 2024:

Cuadro 3

Componente en el que repercute	Pasivo
Inflación de los gastos médicos:	
2,8 % en lugar del 3,8 %	(18,4)
4,8 % en lugar del 3,8 %	24,0

NOTA 24**GASTOS BANCARIOS Y DE INVERSIÓN DIRECTOS**

	En miles de USD	
	2024	2023
Honorarios por gestión de las inversiones	461	490
Otros cargos	4 493	1 712
Total	4 954	2 202

NOTA 25**GASTOS EN CONCEPTO DE DONACIONES**

El desglose de las cifras consolidadas se presenta a continuación:

Gastos (cancelaciones)	En miles de USD	
	2024	2023
Donaciones netas del FIDA	13 900	5 185
Fondos suplementarios	173 557	165 185
ASAP	28 457	3 830
Donaciones totales	215 914	174 200

A continuación se indican los gastos en concepto de donaciones destinadas a países con sobreendeudamiento (antes correspondientes al MSD):

FIDA únicamente	En miles de USD	
	2024	2023
Gastos en concepto de donaciones para países con sobreendeudamiento	172 516	178 062
Total	172 516	178 062

NOTA 26**GANANCIAS/PÉRDIDAS CAMBIARIAS NETAS**

Se han utilizado los siguientes tipos de cambio DEG/USD vigentes a 31 de diciembre:

Cuadro 1

Año	USD
2024	1,30183
2023	1,34400
2022	1,33520

A continuación se muestra el saldo de las fluctuaciones cambiarias:

Cuadro 2

	En miles de USD	
	2024	2023
FIDA	(209 894)	42 494
Otras entidades	(15 572)	11 940
Total de las fluctuaciones durante el año	(225 466)	54 434

Los movimientos de la cuenta de operaciones cambiarias son los siguientes:

Cuadro 3

	En miles de USD	
	2024	2023
Fluctuaciones cambiarias durante el año en:		
Efectivo e inversiones	(63 251)	27 949
Monto neto de las cuentas por cobrar/por pagar	(900)	1 088
Monto de los préstamos y las donaciones pendientes de reembolso	(246 600)	63 262
Pagarés y cantidades por recibir de los Estados Miembros	(25 844)	4 709
Contribuciones de los Estados Miembros	23 702	(4 187)
Pasivo derivado de la toma de préstamos	87 427	(38 387)
Total de las fluctuaciones durante el año	(225 466)	54 434

NOTA 27**GASTOS CORRESPONDIENTES A LA INICIATIVA PARA LOS PPME**

Este saldo representa el monto destinado durante el año al alivio de la deuda de los países que reúnen los requisitos para acogerse a la Iniciativa para los PPME, correspondiente tanto al principal como al interés. Representa el efecto neto global del monto de las nuevas aprobaciones de alivio de la deuda o de complementos de la cuantía de alivio de la deuda con arreglo a la Iniciativa para los PPME, los pagos al FIDA del Fondo Fiduciario para la Iniciativa para los PPME y la entrega de la parte de ingresos diferidos correspondiente a los años pasados por los pagos efectuados.

NOTA 28**PASIVOS FINANCIEROS DE LOS GASTOS EN CONCEPTO DE INTERESES**

Este saldo corresponde a los gastos devengados en concepto de intereses de los préstamos y las comisiones correspondientes al pasivo derivado de la toma de préstamos, así como al pasivo derivado de arrendamientos financieros.

	<i>En miles de USD</i>	
	2024	2023
Gastos de intereses derivados de tomas de préstamos	99 855	84 927
Gastos de intereses derivados de pasivos por arrendamiento	3 940	229
Total	103 795	85 156

NOTA 29**GANANCIAS/(PÉRDIDAS) NETAS PROVENIENTES DE LAS COBERTURAS**

El saldo que figura en el siguiente cuadro representa el valor razonable de los derivados junto con los correspondientes cambios en el valor del pasivo (o activo) objeto de cobertura que es atribuible al riesgo de cobertura específico. En la nota 16 figuran más detalles sobre esta cuestión.

	<i>En miles de USD</i>	
	2024	2023
Swaps de tasas de interés		
Ajuste de las coberturas correspondientes a la toma de préstamos	6 406	(6 508)
Ajuste del valor razonable de los derivados	(6 557)	6 566
Gastos en concepto de intereses devengados de los derivados (ingresos)	4 444	3 521
Subtotal	4 293	3 579
Swaps de divisas		
Ajuste de las coberturas correspondientes a la toma de préstamos	3 697	11 003
Ajuste del valor razonable de los derivados	3 102	(8 870)
Gastos en concepto de intereses devengados de los derivados (ingresos)	8 068	3 569
Subtotal	14 867	5 702
Total	19 160	9 281

NOTA 30**ENTIDADES ALBERGADAS POR EL FIDA Y OTROS MECANISMOS**

A 31 de diciembre, los saldos adeudados al FIDA por las entidades albergadas eran los siguientes:

	<i>En miles de USD</i>	
	2024	2023
Fondo Verde para el Clima	59	0
Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra	2 190	1 176
Total	2 249	1 176

NOTA 31**ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES****a) Pasivos contingentes**

El FIDA tiene pasivos contingentes con respecto al alivio de la deuda anunciado por el Banco Mundial y el FMI en favor de tres países. La nota 11 contiene más información acerca del posible costo del principal y los intereses de los préstamos a esos países, así como acerca de los intereses futuros no devengados sobre el alivio de la deuda ya aprobado, como se indica en el apéndice I.

El FIDA tiene un pasivo contingente para las donaciones destinadas a países con sobreendeudamiento (financiación anterior con cargo al MSD) de USD 830 millones en relación con la financiación efectiva, pero todavía no desembolsada (USD 887 millones en 2023). En concreto, a finales de diciembre de 2024, el monto de las donaciones destinadas a países con sobreendeudamiento (financiación anterior con cargo al MSD) que podía desembolsarse, pero aún no se había desembolsado porque aún no se habían satisfecho las condiciones para entregar los fondos, ascendía a USD 167 millones (USD 191 millones en 2023), mientras que el valor de los proyectos conexos aprobados, pero aún no efectivos, ascendía a USD 663 millones (USD 696 millones en 2023).

b) Activos contingentes

A finales de diciembre de 2024, el saldo relativo a los instrumentos de contribución condicional ascendía a USD 181,0 millones. Estas contribuciones están sujetas a la adopción de medidas de consignación de fondos a nivel nacional, de modo que las cantidades por recibir se consideran pagaderas una vez se cumplen las condiciones conexas y probables en la fecha de cierre del ejercicio.

NOTA 32**HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL BALANCE**

La Dirección no tiene conocimiento de hechos posteriores al cierre del balance que muestren indicios de condiciones que ya existían en la fecha del cierre o sean indicativos de condiciones que hayan aparecido después del período sobre el que se informa y que impliquen el ajuste de los estados financieros o requieran ser divulgadas.

NOTA 33**PARTES RELACIONADAS**

El Fondo ha evaluado las partes relacionadas y las transacciones conexas que se realizaron en 2024. Esos aspectos guardan relación con las transacciones efectuadas con los Estados Miembros (a las que se aplica el párrafo 25 de la NIC 24), el personal directivo clave y las otras partes relacionadas definidas con arreglo a la NIC 24. Las transacciones efectuadas con los Estados Miembros y los saldos pendientes conexos se comunican en los apéndices H e I. El personal directivo clave está compuesto por el Presidente, el Vicepresidente, los Vicepresidentes Adjuntos y el Director y Jefe de Gabinete, ya que tienen la facultad y la responsabilidad de planificar, dirigir y supervisar las actividades del Fondo.

En el siguiente cuadro se proporcionan detalles sobre la retribución pagada al personal directivo clave a lo largo del año, junto con los saldos de varios montos devengados.

La retribución total pagada al personal directivo clave incluye: los sueldos netos, el ajuste por lugar de destino, las prestaciones como el subsidio para gastos de representación y otras prestaciones, las asignaciones y otras primas, el subsidio de alquiler, el costo del envío de los efectos personales, las prestaciones después de la separación del servicio, otras prestaciones de los empleados a largo plazo y las contribuciones a la pensión y al seguro médico a cargo del empleador. El personal directivo clave está afiliado a la CCPPNU.

El examen independiente de las últimas declaraciones anuales de la situación financiera confirmó la ausencia de conflictos de interés, transacciones y saldos pendientes, excepto los indicados más abajo, en lo que respecta al personal directivo clave y las otras partes relacionadas definidas de conformidad con los requisitos de la NIC 24.

	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Sueldos y otras prestaciones	2 516	2 487
Contribución a los planes de pensiones y de seguro médico	615	593
Otras partes relacionadas		
Total	3 131	3 080
Total de montos devengados	783	762
Total de cuentas por cobrar	43	80

NOTA 34**FECHA AUTORIZADA PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

La Dirección autorizó la publicación de los estados financieros consolidados el 12 de marzo de 2025. Los estados se remitirán al Comité de Auditoría para que los examine en abril de 2025 y a la Junta Ejecutiva para que los apruebe en mayo de 2025. Los estados financieros consolidados de 2023 fueron aprobados por la Junta Ejecutiva en su 141.^{er} período de sesiones, celebrado en abril de 2024.

Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias

Cuadro 1

Estado Miembro:

Estado de las contribuciones suplementarias acumulativas, incluida la cofinanciación de proyectos, entre 1978 y 2024^a
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Estados Miembros	Cofinanciación de proyectos	Profesionales asociados	Otros fondos suplementarios	Iniciativa de Transformación Agrícola en África	Fondo Fiduciario para el Sector Privado	FMAM	Total
Alemania	33 500	10 045	42 471	-	38 351	-	124 367
Angola	-	-	7	-	-	-	7
Arabia Saudita	3 000	-	1 204	-	-	-	4 204
Argelia	-	-	72	-	-	-	72
Australia ^b	4 819	-	2 025	-	-	-	6 844
Austria	755	-	-	-	-	-	755
Bangladesh	-	-	41	-	-	-	41
Bélgica	10 214	1 960	148 892	-	-	-	161 066
Canadá ^c	28 076	-	9 494	-	9 564	-	47 134
China	4 793	1 511	5 504	-	-	-	11 808
Colombia	-	-	172	-	-	-	172
Dinamarca	51 339	5 093	5 639	-	7 035	-	69 106
España	11 801	-	6 111	-	-	-	17 912
Estados Unidos de América	9 871	617	1 741	-	-	-	12 229
Estonia	-	405	271	-	-	-	675
Federación de Rusia	1 320	-	180	-	-	-	1 500
Finlandia	2 834	5 960	15 430	-	4 108	-	28 331
Francia	1 032	2 978	25 210	-	-	-	29 220
Ghana	-	-	72	-	-	-	72
Grecia	-	-	72	-	-	-	72
Hungría	-	-	500	-	-	-	500
Islandia	-	-	19	-	-	-	19
India	-	-	1 072	-	-	-	1 072
Indonesia	-	-	50	-	-	-	50
Irlanda	7 602	-	7 835	-	-	-	15 437
Italia	30 891	8 946	43 009	-	-	-	82 847
Japón	3 238	5 358	7 149	-	-	-	15 745
Jordania	-	-	153	-	-	-	153
Kuwait	-	-	114	-	-	-	114
Líbano	-	-	81	-	-	-	81
Luxemburgo	2 085	-	8 723	-	2 256	-	13 064
Malasia	-	-	28	-	-	-	28
Marruecos	-	-	50	-	-	-	50
Mauritania	-	-	92	-	-	-	92
Nigeria	-	-	50	-	-	-	50
Noruega	68 244	2 753	10 742	-	-	-	81 740
Nueva Zelanda	3 457	-	677	-	-	-	4 134
Países Bajos (Reino de los)	148 151	11 267	44 548	-	-	-	203 967
Pakistán	-	-	25	-	-	-	25
Paraguay	-	-	15	-	-	-	15
Portugal	142	-	714	-	-	-	855
Qatar	-	-	104	-	-	-	104
Reino Unido	19 074	-	17 153	-	-	-	36 228
República de Corea	5 943	7 712	3 580	-	-	-	17 235
Senegal	-	-	109	-	-	-	109
Sierra Leona	-	-	88	-	-	-	88
Suecia	19 901	5 285	28 341	-	-	-	53 527
Suiza	19 070	3 868	27 667	-	-	-	50 606
Suriname	2 000	-	-	-	-	-	2 000
Türkiye	-	-	47	-	-	-	47
Total	493 152	73 759	467 348	-	61 314	-	1 095 572

^a Las contribuciones en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se han convertido al tipo de cambio de final de año.

^b El retiro de Australia como miembro del FIDA se hizo efectivo el 31 de julio de 2007.

^c El Canadá no incluye una contribución recuperable. Esta contribución se consigna en el apéndice L1.

Cuadro 2

Estados no miembros y otras fuentes:

Estado de las contribuciones suplementarias acumulativas, incluida la cofinanciación de proyectos, entre 1978 y 2024^a

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Estados no miembros y otras fuentes	Cofinanciación de proyectos	Profesionales asociados	Otros fondos suplementarios	Iniciativa de Transformación Agrícola en África	Fondo Fiduciario para el Sector Privado			Total
					FMAM			
Banco Africano de Desarrollo	2 800	-	1 096	-	-	-	-	3 896
Banco Árabe	(0)	-	25	-	-	-	-	25
Banco Mundial	1 357	-	5 706	-	-	226 927	233 990	
Centro del Congreso para Combatir el Hambre	-	-	183	-	-	-	-	183
Comisión Económica de las Naciones Unidas para África	-	-	353	-	-	-	-	353
Comisión Europea	18 654	-	828 878	-	-	-	-	847 532
Coopernic	-	-	3 107	-	-	-	-	3 107
David and Lucile Packard Foundation	278	-	20	-	-	-	-	298
Departamento de Educación de los Estados Unidos	-	-	1 455	-	-	-	-	1 455
FAO	14	-	3 472	-	-	-	-	3 486
FIDA	38 628	-	3 773	2 000	25 000	-	-	69 401
Fondo Árabe de Desarrollo Económico y Social	2 983	-	-	-	-	-	-	2 983
Fondo de Abu Dabi para el Desarrollo	-	-	1 481	-	-	-	-	1 481
Fondo de Adaptación	-	-	134 993	-	-	-	-	134 993
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional	2 648	-	50	-	-	-	-	2 698
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	359	-	263	-	-	-	-	623
Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional	78	-	145	-	-	-	-	223
Fondo Nórdico de Desarrollo	-	-	500	-	-	-	-	500
Fondo para los Países Menos Adelantados / Fondo Especial para el Cambio Climático	-	-	112 958	-	-	-	-	112 958
Fundación Argidius (Red de Inversión y Financiación en favor de las Pymes Agrícolas y los Pequeños Agricultores (SAFIN))	-	-	262	-	-	-	-	262
Fundación Bill y Melinda Gates	11 090	-	16 045	10 000	-	-	-	37 135
Fundación Visa	2 500	-	1 000	-	-	-	-	3 500
Junta de los Jefes Ejecutivos para la Coordinación (JJE)	-	-	998	-	-	-	-	998
New Venture Fund	-	-	56	-	-	-	-	56
Open Society London	950	-	50	-	-	-	-	1 000
Organismo Árabe de Inversión y Desarrollo Agrícola	-	-	168	-	-	-	-	168
Organización de las Naciones Unidas	3 017	-	-	-	-	-	-	3 017

<i>Estados no miembros y otras fuentes</i>	<i>Cofinanciación de proyectos</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>Iniciativa de Transformación Agrícola en África</i>	<i>Fondo Fiduciario para el Sector Privado</i>	<i>FMAM</i>	<i>Total</i>
Otros fondos suplementarios	1 929		10 664	-	-	-	12 593
Programa Cassava	-	-	69	-	-	-	69
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	856	-	29 803	-	-	-	30 659
Programa del Golfo Árabe para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas	299	-	-	-	-	-	299
Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria	313 289	-	18 278	-	-	-	331 568
Small Foundation	-	-	400	-	-	-	400
Total Estados no miembros y otras fuentes	401 729	-	1 176 252	12 000	25 000	226 927	1 841 908
Total 2024	894 880	73 759	1 643 600	12 000	86 314	226 927	2 937 480
Total 2023	783 004	70 767	1 665 536	12 000	67 054	220 233	2 818 594

^a Las contribuciones en monedas distintas del dólar estadounidense se han convertido al tipo de cambio de final de año.

Estado de las contribuciones complementarias acumulativas entre 1978 y 2024

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Monto
Otras contribuciones complementarias	
Alemania	458
Arabia Saudita	30 000
Canadá	1 511
India	1 000
Reino Unido	12 002
Suecia	13 827
Subtotal	58 798
Contribuciones acumulativas recibidas de Bélgica para reponer el PC.FBSA	80 002
Subtotal	138 800
Contribuciones al Fondo Fiduciario para la Iniciativa para los PPME hechas en el contexto de las reposiciones	
Italia	4 602
Luxemburgo	1 053
Países Bajos (Reino de los)	14 024
Subtotal	19 679
Contribuciones al ASAP en el contexto de las reposiciones	310 645
Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones en el marco de la Décima Reposición	
Alemania	15 307
Canadá	7 586
Estados Unidos de América	10 000
Federación de Rusia	3 000
Países Bajos (Reino de los)	23 347
Subtotal	59 240
Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones en el marco de la Undécima Reposición	
Alemania	22 468
Luxemburgo	1 706
Suecia	12 640
Suiza	11 958
Subtotal	48 772
Contribuciones complementarias totales en 2024	577 136
Contribuciones complementarias totales en 2023	577 136

Estado de las contribuciones de los Estados Miembros y los donantes a la Iniciativa para los PPME y liquidación de atrasos

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Monto</i>
Contribuciones hechas en el contexto de las reposiciones (véase el cuadro más arriba)	19 679
Contribuciones aportadas fuera del contexto de las reposiciones:	
Alemania	6 989
Bélgica	2 713
Comisión Europea	10 512
Finlandia	5 193
Fondo Fiduciario PPME del Banco Mundial	230 020
Islandia	250
Noruega	5 912
Suecia	17 000
Suiza	3 276
Contribuciones totales al Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa para los PPME en 2024	301 544
Contribuciones totales al Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa para los PPME en 2023	292 987

Contribuciones aportadas en el contexto de la liquidación de los atrasos correspondientes a Somalia

Alemania	6 498
Bélgica	2 955
Italia	482
Suecia	969
Total de contribuciones a la liquidación de los atrasos de Somalia en 2024	10 904
Total de contribuciones a la liquidación de los atrasos de Somalia en 2023	10 904

Contribuciones recibidas en 2024

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Estados Miembros	Moneda	Monto	Equivalente en miles de USD
Para cofinanciación de proyectos			
Alemania	EUR	3 610	3 988
Arabia Saudita	USD	1 000	1 000
Canadá	CAD	6 000	4 387
Comisión Europea	EUR	4 573	4 972
Comisión Europea	USD	565	565
España	EUR	300	322
Fondo para el Medio Ambiente Mundial	USD	18 664	18 664
Fondo para los Países Menos Adelantados	USD	11 564	11 564
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional	USD	121	121
Irlanda	EUR	550	579
Fondo de Adaptación	USD	13 725	13 725
PMASA	USD	42 655	42 655
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	USD	19 000	19 000
República de Corea	KRW	900 000	643
Subtotal			121 390
Para profesionales asociados			
Alemania	USD	188	188
China	USD	194	194
Dinamarca	USD	208	208
Francia	USD	515	515
Italia	USD	357	357
Países Bajos (Reino de los)	USD	327	327
República de Corea	USD	441	441
Suiza	USD	441	441
Subtotal			2 671
Otros (incluidas contribuciones de fondos suplementarios para el Fondo Fiduciario para el Sector Privado, la Iniciativa de Transformación Agrícola en África y el Programa de Resiliencia Rural)			
ADM Cares	USD	500	500
Alemania	EUR	6 825	7 285
Arabia Saudita	USD	267	267
Canadá ^a	CAD	100 000	73 573
Colombia	USD	147	147
Comisión Europea	EUR	29 448	31 759
Departamento de Estado de los Estados Unidos de América	USD	500	500
Departamento del Tesoro de los Estados Unidos	USD	8 915	8 915
Dinamarca	DKK	17 250	2 505
Estados Unidos de América	USD	865	865
Estonia	EUR	50	55
FAO	USD	334	334
Finlandia	EUR	2 050	2 139
Fondo Nórdico de Desarrollo	USD	125	125
Francia	EUR	250	273
Fundación Argidius (SAFIN)	USD	165	165
Fundación Bill y Melinda Gates	USD	1 445	1 445
Fundación Visa	USD	583	583
Irlanda	EUR	50	54
Italia	EUR	1 700	1 849
Japón	USD	816	816
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)	USD	215	215
ONU-Mujeres	USD	215	215
Países Bajos (Reino de los)	EUR	50	53
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	USD	2 279	2 279
Reino Unido	GBP	50	63
República de Corea	KRW	1 200 000	862
Suecia	SEK	10 000	963
Suiza	EUR	50	54
Windward Fund	USD	750	750
Subtotal			139 607
Total general			263 668

* Los fondos recibidos del Canadá comprenden recursos para financiar la contribución recuperable.

Fondos no utilizados en 2024 y 2023

Cuadro 1

Fondos complementarios y suplementarios no utilizados de los Estados Miembros y los Estados no miembros

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Estados Miembros	Profesionales asociados	Otros fondos suplementarios	Total
Alemania	439	7 747	8 186
Arabia Saudita	-	330	330
Australia	-	1 068	1 068
Bélgica	-	339	339
Canadá	-	698	698
China	140	3 439	3 579
Dinamarca	203	1 116	1 319
España	-	110	110
Estados Unidos de América	-	185	185
Estonia	271	17	288
Federación de Rusia	-	29	29
Finlandia	0	4 164	4 164
Francia	469	2 615	3 084
Hungría	-	460	460
India	-	249	249
Irlanda	-	1 047	1 047
Italia	369	3 409	3 779
Japón	305	2 440	2 744
Líbano	-	80	80
Luxemburgo	-	253	253
Malasia	-	13	13
Noruega	101	3 522	3 623
Nueva Zelanda	-	1 096	1 096
Países Bajos (Reino de los)	200	3 621	3 820
Reino Unido	-	335	335
República de Corea	477	1 744	2 220
Suecia	40	6 333	6 373
Suiza	486	241	727
Total	3 499	46 701	50 200

Cuadro 2

Otros fondos complementarios y suplementarios no utilizados de los Estados no miembros
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Estados no miembros</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>Total</i>
Banco Mundial	-	37 664	37 664
Comisión Económica de las Naciones Unidas para África	-	8	8
Comisión Europea	-	59 892	59 892
David and Lucile Packard Foundation	-	10	10
Departamento de Educación de los Estados Unidos de América	-	564	564
FAO	-	18	18
FIDA	-	1 460	1 460
Fondo de Abu Dabi para el Desarrollo	-	348	348
Fondo de Adaptación	-	18 617	18 617
Fondo Nórdico de Desarrollo		175	175
Fondo para los Países Menos Adelantados / Fondo Especial para el Cambio Climático	-	25 123	25 123
Fundación Argidius (SAFIN)	-	88	88
Fundación Bill y Melinda Gates	-	2 297	2 297
Fundación Visa	-	601	601
ONU-Mujeres	-	66	66
Organismo Árabe para Inversiones y Desarrollo Agrícolas	-	3	3
Otros	-	12 963	12 963
PMASA	-	62 790	62 790
PNUD	-	19 938	19 938
Total Estados no miembros y otras fuentes	-	242 626	242 626
Total general de 2024	3 499	289 327	292 826
Total general de 2023	3 927	331 269	335 196

Resumen del Programa de Resiliencia Rural

Cuadro 1

Resumen de las contribuciones complementarias y los fondos suplementarios del Fondo Fiduciario del Programa de Resiliencia Rural
 (a 31 de diciembre de 2024)
 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

ASAP	Estados Miembros	Contribución total en moneda local	Contribuciones complementarias recibidas ^a	Contribuciones de fondos suplementarios recibidas ^b	Total de contribuciones recibidas
	Bélgica	EUR 6 000	7 855	-	
	Canadá	CAD 19 849	19 879	-	
	Finlandia	EUR 5 000	6 833	-	
	Noruega	NOK 63 000	9 240	-	
	Países Bajos (Reino de los)	EUR 40 000	48 581	-	
	Reino Unido	GBP 147 523	202 837	-	
	Suecia	SEK 30 000	4 471	-	
	Suiza	CHF 10 000	10 949	-	
	Departamento de Asuntos Exteriores de Flandes	EUR 2 000	-	2 380	
	República de Corea	USD 3 000	-	3 000	
Subtotal ASAP		310 645		5 380	316 025
ASAP2	Noruega	NOK 80 000		9 550	
	Francia	EUR 300		335	
	Suecia	SEK 50 000		5 904	
Subtotal ASAP2				15 789	15 789
ASAP+^b	Alemania	EUR 32 000		29 561	
	Austria	EUR 2 000		2 418	
	Dinamarca	DKK 190 000		28 170	
	Irlanda	EUR 4 000		4 702	
	Noruega	NOK 100 000		9 882	
	Qatar	USD 500		500	
	Suecia	SEK 100 000		11 018	
Subtotal ASAP+				86 251	86 251
Visión para Cultivos y Suelos Adaptados					
	ADM Cares	USD 500		500	
	Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América	USD 8 915		8 915	
Subtotal de la Visión para Cultivos y Suelos Adaptados				9 415	9 415
Total Programa de Resiliencia Rural		310 645		116 835	427 480

^a Contravvalor de los pagos al tipo de cambio vigente en la fecha de entrada.

^b A 31 de diciembre de 2024, las contribuciones totales en forma de fondos suplementarios al Programa de Resiliencia Rural ascendían a USD 122,5 millones, de los cuales se habían cobrado USD 116,9 millones y faltaban por recibir USD 5,6 millones.

Cuadro 2

Resumen de las donaciones con cargo al Programa de Resiliencia Rural

Receptor de donación	Donaciones aprobadas menos cancelaciones	Desembolsables	Desembolsos en 2024	Parte no desembolsada de las donaciones desembolsables	Donaciones aún no desembolsadas a 31 de diciembre de 2024
Donaciones en USD					
Cuba	4 000	4 000	293	3 707	-
Iraq	2 000	2 000	500	1 500	-
República de Moldova	4 907	0	4 907	0	-
Total en USD	10 907	6 000	5 699	5 207	-
Donaciones en EUR					
Côte d'Ivoire	3 070	3 070	1 210	1 860	-
Montenegro	1 878	0	1 878	-	-
Total en EUR	4 948	3 070	3 088	1 860	-
Equivalente en USD	5 123	3 179	3 198	1 926	-
Donaciones en DEG					
Burundi	3 385	0	3 385	0	0
Benín	3 220	3 220	3 208	12	0
Bangladesh	9 900	9 900	9 497	403	0
Bolivia (Estado Plurinacional de)	6 401	0	6 401	0	0
Bhután	3 580	3 580	3 251	329	0
Cabo Verde	2 900	2 900	2 900	0	0
Camboya	10 150	0	10 150	0	0
Chad	3 240	3 240	3 240	0	0
Comoras	740	740	683	57	0
Côte d'Ivoire	1 619	0	1 619	0	0
Djibuti	3 999	0	3 995	0	4
Ecuador	0	0	0	0	0
Egipto	3 380	3 380	3 259	121	0
El Salvador	3 560	3 560	3 560	0	0
Etiopía	7 866	0	7 866	0	0
Gambia	3 536	0	3 536	0	0
Ghana	6 500	6 500	6 396	104	0
Kenya	7 100	7 100	7 100	0	0
Kirguistán	6 496	0	6 496	0	0
Lesotho	4 568	0	4 568	0	0
Liberia	3 280	3 280	3 098	182	0
Madagascar	4 200	4 200	3 903	297	0
Malawi	5 150	5 150	5 079	71	0
Malí	6 498	0	6 498	0	0
Marruecos	938	0	938	0	0
Mauritania	4 300	4 300	3 505	795	0
Mozambique	3 250	0	3 250	0	0
Nepal	9 629	0	9 629	0	0
Nicaragua	5 247	0	5 247	0	0
Níger	9 250	9 250	9 112	138	0
Nigeria	9 800	9 800	7 161	2 639	0
Paraguay	3 650	3 650	3 559	91	0
República Democrática Popular de Lao	3 550	0	3 550	0	0
República Unida de Tanzanía	0	0	0	0	0
Rwanda	4 509	0	4 509	0	0
Sudán	6 877	4 730	6 736	142	0
Tayikistán	3 600	0	3 600	0	0
Uganda	6 770	6 770	6 769	1	0
Viet Nam	7 591	0	7 591	0	0
Yemen	0	0	0	0	0
Total en DEG	190 231	95 250	184 844	5 383	4
Equivalente en USD	247 648	123 999	240 635	7 007	5
Total de donaciones del ASAP1 en USD	263 678	133 178	249 532	14 140	5

Cuadro 3
Resumen de las donaciones con cargo al ASAP2
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Receptor de donación	Donaciones aprobadas menos cancelaciones	Desembolsables	Desembolsos en 2024	Parte no desembolsada de las donaciones desembolsables	Donaciones aún no desembolsadas a 31 de diciembre de 2024
Donaciones en USD					
FAO	802	705	567	138	96
Indonesia	244		244	-	-
Kenya	290	-	290	-	-
Wageningen Centre for Development Innovation	272	-	272	-	-
Somalia	68	-	68	-	-
Iniciativa de Política Climática	1 300	-	1 300	-	-
BRAC USA	248		248		
Programa Mundial de Alimentos (PMA)	1 187	-	1 187	-	-
Total de donaciones del ASAP2 en USD	4 411	705	4 176	138	96
Total de donaciones en USD	4 411	705	4 176	138	96

Cuadro 4
Resumen de donaciones del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP+)
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Receptor de donación	Donaciones aprobadas menos cancelaciones	Desembolsables	Desembolsos en 2024	Parte no desembolsada de las donaciones desembolsables	Donaciones aún no desembolsadas a 31 de diciembre de 2024
Donaciones en USD					
Brasil	21 461	21 461	3 893	17 568	-
Etiopía	10 500	10 500	1 054	9 446	-
Lesotho	4 394	-	-	-	4 394
Malawi	7 000	7 000	3 228	3 772	-
Chad	7 000	7 000	582	6 418	-
Total de donaciones del ASAP+	50 355	45 961	8 757	37 204	4 394
Total de donaciones del Programa de Resiliencia Rural	318 444	179 844	262 465	51 482	4 495

Informes de la Dirección y del auditor externo



Investing in rural people

Management Assertion Report on the Effectiveness of Internal Controls Over Financial Reporting

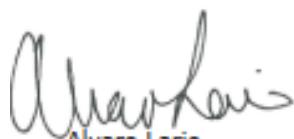
Management of the International Fund for Agricultural Development (hereinafter IFAD or the Fund) is responsible for the preparation, fair presentation and overall integrity of its Consolidated Financial Statements. The Financial Statements of the Fund have been prepared in accordance with International Financial Reporting Standards (IFRS) issued by the International Accounting Standards Board (IASB).

According to the Financial Regulations of IFAD, the President is responsible for establishing and maintaining appropriate internal financial control and audit systems of the Fund which would include those over external financial reporting.

The Executive Board of the Fund established an Audit Committee, whose terms of reference, among other things, is to assist the Executive Board in exercising supervision over the financial administration and internal oversight of the Fund. Financial administration would include effectiveness of internal controls over financial reporting. The Audit Committee is comprised entirely of selected members of the Executive Board and oversees the process for the selection of the external auditor and makes a recommendation for such selection to the Executive Board for its approval. The Audit Committee meets with the external and internal auditors to discuss, respectively, the scope and design of the audit, and annual workplan, and any other matter within the Audit Committee's terms of reference that may require the Audit Committee's attention.

The system of internal controls over financial reporting contains monitoring mechanisms and actions that are meant to detect, prevent and facilitate correction of deficiencies identified that may result in material weaknesses in internal controls over financial reporting. There are inherent limitations to the effectiveness of any system of internal control, including the possibility of human error and the circumvention or overriding of controls. Accordingly, an effective internal control system can only provide reasonable, as opposed to absolute assurance with respect to financial statements. Furthermore, the effectiveness of an internal control system can change with circumstances.

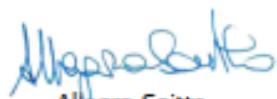
The Fund's Management assessed the effectiveness of internal controls over financial reporting for the financial statements presented in accordance with IFRS as of 31 December 2024. The assessment was based on the criteria for effective internal controls over financial reporting described in the Internal Control -Integrated Framework issued by the Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). Based on the work performed, Management believes that the Fund maintained an effective system of internal controls over financial reporting as of 31 December 2024, and is not aware of any material control weakness that could affect the reliability of the 2024 financial statements. IFAD's independent external auditor, PricewaterhouseCoopers, S.p.A, has audited the financial statements and has issued an attestation report on Management's assertion on the Fund's internal controls over financial reporting.



Alvaro Lario
President



Hernán Alvarado
Associate Vice President
and Chief Financial Officer



Allegra Saitto
Director a.i.
Financial Controller's Division



Invertir en la población rural

Declaración de la Dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera

La Dirección del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (en lo sucesivo, el FIDA o el Fondo) es responsable de la preparación, presentación correcta e integridad general de los estados financieros consolidados. Los estados financieros del Fondo se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

De conformidad con el Reglamento Financiero del FIDA, el Presidente es responsable de establecer y mantener controles financieros internos adecuados y sistemas de auditoría del Fondo, como los relativos a la presentación de informes financieros externos.

La Junta Ejecutiva del Fondo estableció un comité de auditoría, cuyo mandato consiste, entre otras cosas, en prestar asistencia a la Junta Ejecutiva en la supervisión de la administración financiera y la supervisión interna del Fondo. La administración financiera incluiría la eficacia del control interno de la información financiera. El Comité de Auditoría, que está integrado en su totalidad por miembros seleccionados de la Junta Ejecutiva, supervisa el proceso de selección de los auditores externos y formula una recomendación sobre esa selección a la Junta Ejecutiva para que proceda a su aprobación. El Comité de Auditoría se reúne con los auditores internos y externos con objeto de examinar, respectivamente, el alcance y el diseño de la auditoría y el plan de trabajo anual, así como cualquier otro asunto comprendido en el mandato del Comité de Auditoría que pueda requerir su atención.

El sistema de control interno de la información financiera contiene medidas y mecanismos de seguimiento para detectar, prevenir y facilitar la corrección de las deficiencias observadas que puedan dar lugar a carencias importantes en el control interno de la información financiera. Existen limitaciones inherentes en la eficacia de todo sistema de control interno, como la posibilidad de errores humanos y la elusión o la inobservancia de los controles. Por consiguiente, un sistema de control interno eficaz puede ofrecer solo una certeza razonable, y no absoluta, respecto de los estados financieros. Además, la eficacia de un sistema de control interno puede cambiar en función de las circunstancias.

La Dirección del Fondo evaluó la eficacia del control interno de la información financiera en relación con los estados financieros presentados a 31 diciembre de 2024 de conformidad con las NIIF. La evaluación se basó en los criterios para un control interno eficaz de la información financiera, que se describen en el Marco Integrado de Control Interno publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO). Basándose en el trabajo realizado, la Dirección considera que el Fondo mantuvo un sistema eficaz de controles internos de la información financiera a 31 de diciembre de 2024, y no tiene conocimiento de ninguna deficiencia sustancial en los controles que pudiera incidir en la fiabilidad de los estados financieros de 2024. El auditor externo independiente del FIDA, PricewaterhouseCoopers, S.p.A, ha comprobado los estados financieros y ha emitido una certificación sobre la declaración de la Dirección relativa a los controles internos que el Fondo aplica respecto de la información financiera.

Álvaro Lario
Presidente

Hernán Alvarado
**Vicepresidente Adjunto
y Oficial Principal de
Finanzas**

Allegra Saitto
**Directora ad interim
División de Contraloría
Financiera**



Independent auditor's report

To the International Fund for Agricultural Development

Our Opinion

We have audited the consolidated financial statements of the International Fund for Agricultural Development ("the Fund" or "IFAD"), which comprise the consolidated and IFAD-only balance sheet as at 31 December 2024, the consolidated and IFAD-only statements of comprehensive income, the consolidated and IFAD-only statements of changes in equity, the consolidated and IFAD-only cash flow statement for the year then ended, the statements of complementary and supplementary contributions, the statement of cumulative complementary contributions from 1978 to 2024, the statement of contributions from Member States and donors to the HIPC initiative and contributions to arrears clearance, the contributions received in 2024, the Unspent Funds and the summary of the Rural Resilience Programme and related notes to the consolidated financial statements.

In our opinion, the consolidated financial statements present fairly, in all material respects, the financial position of the Fund as at 31 December 2024 and its financial performance and its cash flows for the year then ended in accordance with IFRS Accounting Standards issued by the International Accounting Standards Board.

Basis for Opinion

We conducted our audit in accordance with International Standards on Auditing (ISAs). Our responsibilities under those standards are further described in the *Auditor's Responsibilities for the Audit of the Consolidated Financial Statements* section of this report. We are independent of the Fund in accordance with the International Code of Ethics for Professional Accountants (including International Independence Standards) issued by the International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA Code). We have fulfilled our other ethical responsibilities in accordance with the IESBA Code. We believe that the audit evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our opinion.

PricewaterhouseCoopers SpA

Sede legale: Milano 20145 Piazza Tre Torri 2 Tel. 02 77851 Fax 02 7785240 Capitale Sociale Euro 6.890.000,00 i.v. C.F. e P.IVA e Reg. Imprese Milano Monza Brianza Lodi 12979880155 Iscritta al n° 119644 del Registro dei Revisori Legali - Altri Uffici: Ancona 60131 Via Sandro Totti 1 Tel. 051 2132311 - Bari 70122 Via Abate Gimma 72 Tel. 080 5640211 - Bergamo 24121 Largo Belotti 5 Tel. 035 229691 - Bologna 40124 Via Luigi Carlo Farini 12 Tel. 051 6186211 - Brescia 25121 Viale Duca d'Aosta 28 Tel. 030 3697501 - Catania 95129 Corso Italia 302 Tel. 095 7532311 - Firenze 50121 Viale Gramsci 15 Tel. 055 2482811 - Genova 16121 Piazza Piccapietra 9 Tel. 010 29041 - Napoli 80121 Via dei Mille 16 Tel. 081 36181 - Padova 35138 Via Vicenza 4 Tel. 049 873481 - Palermo 90141 Via Marchese Ugo 60 Tel. 091 349737 - Parma 43121 Viale Tanara 20/A Tel. 0521 275911 - Pescara 65127 Piazza Ettore Trollo 8 Tel. 085 4545711 - Roma 00154 Largo Fochetti 29 Tel. 06 570251 - Torino 10122 Corso Palestro 10 Tel. 011 556771 - Trento 38122 Viale della Costituzione 33 Tel. 0461 237004 - Treviso 31100 Viale Felisenti 90 Tel. 0422 696911 - Trieste 34125 Via Cesare Battisti 18 Tel. 040 3480781 - Udine 33100 Via Poscolle 43 Tel. 0432 25789 - Varese 21100 Via Albuzzi 43 Tel. 0332 285039 - Verona 37135 Via Francia 21/C Tel. 045 8263001 - Vicenza 36100 Piazza Pontelandolfo 9 Tel. 0444 393311



Information Other than the “Consolidated Financial Statements of IFAD as at 31 December 2024” and Auditor’s Report Thereon

Management is responsible for the other information. The other information comprises the information included in Appendices G, H, H1, H2, H3, I, J, K, L and L1 as defined within the section ‘Contents’ on page i (but does not include the consolidated financial statements and our auditor’s report thereon).

Our opinion on the consolidated financial statements does not cover the other information and we do not express any form of assurance conclusion thereon.

In connection with our audit of the consolidated financial statements, our responsibility is to read the other information identified above and, in doing so, consider whether the other information is materially inconsistent with the consolidated financial statements or our knowledge obtained in the audit, or otherwise appears to be materially misstated. If, based on the work we have performed, we conclude that there is a material misstatement of this other information, we are required to report that fact. We have nothing to report in this regard.

Responsibilities of the President and those charged with governance for the Consolidated Financial Statements

The President is responsible for the preparation and fair presentation of the consolidated financial statements in accordance with IFRS Accounting Standards, and for such internal control as the President determines is necessary to enable the preparation of the consolidated financial statements that are free from material misstatement, whether due to fraud or error.

In preparing the consolidated financial statements, the President is responsible for assessing the Fund’s ability to continue as a going concern, disclosing, as applicable, matters related to going concern and using the going concern basis of accounting unless the President either intends to liquidate the Fund or to cease operations, or has no realistic alternative but to do so.

Those charged with governance are responsible for overseeing the Fund’s financial reporting process.

Auditor’s Responsibilities for the Audit of the Consolidated Financial Statements

Our objectives are to obtain reasonable assurance about whether the consolidated financial statements as a whole are free from material misstatement, whether due to fraud or error, and to issue an auditor’s report that includes our opinion. Reasonable assurance is a high level of assurance, but is not a guarantee that an audit conducted in accordance with ISAs will always detect a material misstatement when it exists. Misstatements can arise from fraud or error and are considered material if, individually or in the aggregate, they could reasonably be expected to influence the economic decisions of users taken on the basis of the consolidated financial statements.



As part of our audit conducted in accordance with ISAs, we exercised professional judgment and maintained professional scepticism throughout the audit. Furthermore:

- We identified and assessed the risks of material misstatement of the consolidated financial statements, whether due to fraud or error; we designed and performed audit procedures responsive to those risks; we obtained audit evidence that is sufficient and appropriate to provide a basis for our opinion. The risk of not detecting a material misstatement resulting from fraud is higher than for one resulting from error, as fraud may involve collusion, forgery, intentional omissions, misrepresentations, or the override of internal control;
- We obtained an understanding of internal control relevant to the audit in order to design audit procedures that are appropriate in the circumstances, but not for the purpose of expressing an opinion on the effectiveness of the Group's internal control;
- We evaluated the appropriateness of accounting policies used and the reasonableness of accounting estimates and related disclosures made by the President;
- We concluded on the appropriateness of the President's use of the going concern basis of accounting and, based on the audit evidence obtained, whether a material uncertainty exists related to events or conditions that may cast significant doubt on the Fund's ability to continue as a going concern. If we conclude that a material uncertainty exists, we are required to draw attention in our auditor's report to the related disclosures in the consolidated financial statements or, if such disclosures are inadequate, to modify our opinion. Our conclusions are based on the audit evidence obtained up to the date of our auditor's report. However, future events or conditions may cause the Fund to cease to continue as a going concern;
- We evaluated the overall presentation, structure and content of the consolidated financial statements, including the disclosures, and whether the consolidated financial statements represent the underlying transactions and events in a manner that achieves fair presentation;
- We obtained sufficient appropriate audit evidence regarding the financial information of the entities or business activities within the Fund to express an opinion on the consolidated financial statements. We are responsible for the direction, supervision and performance of the group audit. We remain solely responsible for our audit opinion on the consolidated financial statements.

We communicated with those charged with governance regarding, among other matters, the planned scope and timing of the audit and significant audit findings, including any significant deficiencies in internal control that we identified during our audit.

Rome, 12 March 2025

PricewaterhouseCoopers SpA



Scott Cunningham
(Partner)



INDEPENDENT REASONABLE ASSURANCE REPORT ON MANAGEMENT'S ASSESSMENT OF INTERNAL CONTROLS OVER FINANCIAL REPORTING

To the International Fund for Agricultural Development

We have been engaged to undertake a reasonable assurance engagement of management's assessment that the International Fund for Agricultural Development ("the Fund" or "IFAD") maintained an effective system of internal controls over financial reporting as at 31 December 2024, as contained in the accompanying *Management Assertion Report on the Effectiveness of Internal Controls Over Financial Reporting*.

Responsibilities of Management

Management of the Fund is responsible for implementing and maintaining effective internal control over financial reporting and for its assessment of the effectiveness of internal control over financial reporting in accordance with the criteria for effective internal controls over financial reporting based on criteria established in *Internal Control - Integrated Framework (2013)* issued by the Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). Management of the Fund is also responsible for the preparation of the *Management Assertion Report on the Effectiveness of Internal Controls Over Financial Reporting*.

Our independence and quality management

We have complied with the independence and other ethical requirements of the International Code of Ethics for Professional Accountants (including International Independence Standards) issued by the International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA Code) issued by the International Ethics Standards Board for Accountants, which is founded on fundamental principles of integrity, objectivity, professional competence and due care, confidentiality and professional behaviour.

Our firm applies International Standard on Quality Management 1 (ISQM Italia 1), which requires the firm to design, implement and operate a system of quality management including policies or procedures regarding compliance with ethical requirements, professional standards and applicable legal and regulatory requirements.

PricewaterhouseCoopers SpA

Sede legale: Milano 20145 Piazza Tre Torri 2 Tel. 02 77851 Fax 02 7785240 Capitale Sociale Euro 6.890.000,00 i.v. C.F. e P.IVA e Reg. Imprese Milano Monza Brianza Lodi 12979880155 Iscritta al n° 119644 del Registro dei Revisori Legali - Altri Uffici: Ancona 60131 Via Sandro Totti 1 Tel. 051 2132311 - Bari 70122 Via Abate Gimma 72 Tel. 080 5640211 - Bergamo 24121 Largo Belotti 5 Tel. 035 229691 - Bologna 40124 Via Luigi Carlo Farini 12 Tel. 051 6186211 - Brescia 25121 Viale Duca d'Aosta 28 Tel. 030 3697501 - Catania 95129 Corso Italia 302 Tel. 095 7532311 - Firenze 50121 Viale Gramsci 15 Tel. 055 2482811 - Genova 16121 Piazza Picciapietra 9 Tel. 010 29041 - Napoli 80121 Via dei Mille 16 Tel. 081 36181 - Padova 35138 Via Vicenza 4 Tel. 049 873481 - Palermo 90141 Via Marchese Ugo 60 Tel. 091 349737 - Parma 43121 Viale Tanara 20/A Tel. 0521 275911 - Pescara 65127 Piazza Ettore Troilo 8 Tel. 085 4545711 - Roma 00154 Largo Fochetti 29 Tel. 06 570251 - Torino 10122 Corso Palestro 10 Tel. 011 556771 - Trento 38122 Viale della Costituzione 33 Tel. 0461 237004 - Treviso 31100 Viale Felisent 90 Tel. 0422 666911 - Trieste 34125 Via Cesare Battisti 18 Tel. 040 3480781 - Udine 33100 Via Poscolle 43 Tel. 0432 25789 - Varese 21100 Via Albuzzi 43 Tel. 0332 285039 - Verona 37135 Via Francia 21/C Tel. 045 8263001 - Vicenza 36100 Piazza Pontelandolfo 9 Tel. 0444 393311



Auditor's responsibilities

Our responsibility is to express an opinion on the *Management Assertion Report on the Effectiveness of Internal Controls Over Financial Reporting* based on the procedures performed. We conducted our work in accordance with International Standards on Assurance Engagements - Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information ("ISAE 3000 revised") issued by the International Auditing and Assurance Standards Board for reasonable assurance engagements. That standard requires that we plan and perform procedures to obtain reasonable assurance about whether the *Management Assertion Report on the Effectiveness of Internal Controls Over Financial Reporting* is free from material misstatement.

Our engagement involved performing procedures to obtain evidence regarding the design, implementation, and operating effectiveness of the internal controls over financial reporting, supporting the *Management Assertion Report on the Effectiveness of Internal Controls Over Financial Reporting*. The procedures selected depend on our professional judgement, including an assessment of the risks of material misstatements in the *Management Assertion Report on the Effectiveness of Internal Controls Over Financial Reporting*, whether due to fraud or error. In making that risk assessment, we consider internal control relevant to the preparation of the accompanying consolidated financial statements of IFAD as at 31 December 2024.

We believe that the evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our opinion.

Definition and Limitations of Internal Control over Financial Reporting

An entity's internal control over financial reporting is a process designed to provide reasonable assurance regarding the reliability of financial reporting and the preparation of financial statements for external purposes in accordance with generally accepted accounting principles. An entity's internal control over financial reporting includes those policies and procedures that (i) pertain to the maintenance of records that, in reasonable detail, accurately and fairly reflect the transactions and dispositions of the assets of the company; (ii) provide reasonable assurance that transactions are recorded as necessary to permit preparation of financial statements in accordance with generally accepted accounting principles, and that receipts and expenditures of the company are being made only in accordance with authorizations of management of the entity; and (iii) provide reasonable assurance regarding prevention or timely detection of unauthorized acquisition, use, or disposition of the company's assets that could have a material effect on the financial statements.

Because of its inherent limitations, internal control over financial reporting may not prevent or detect misstatements. Also, projections of any evaluation of effectiveness to future periods are subject to the risk that controls may become inadequate because of changes in conditions, or that the degree of compliance with the policies or procedures may deteriorate.

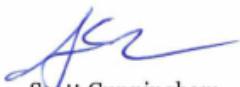


Opinion

In our opinion, management's assessment that IFAD as at 31 December 2024, maintained an effective system of internal controls over financial reporting, is prepared, in all material respects, based on criteria established in Internal Control - Integrated Framework (2013) issued by the Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO).

Rome, 12 March 2025

PricewaterhouseCoopers SpA



Scott Cunningham
(Partner)

Informe del auditor independiente

Al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

Nuestra opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (en lo sucesivo, "el Fondo" o "el FIDA"), que comprenden el balance consolidado y del FIDA únicamente a 31 de diciembre de 2024, los estados de resultado integral consolidado y del FIDA únicamente, los estados consolidado y del FIDA únicamente de las variaciones del patrimonio, los estados consolidado y del FIDA únicamente de flujo de efectivo para el ejercicio concluido en esa fecha, el estado de las contribuciones complementarias y suplementarias, el estado de las contribuciones complementarias acumulativas entre 1978 y 2024, el estado de las contribuciones de los Estados Miembros y los donantes a la Iniciativa para los Países Pobres muy Endeudados y sus contribuciones a la liquidación de los atrasos, las contribuciones recibidas en 2024, los fondos no utilizados, así como el resumen del Programa de Resiliencia Rural y las notas conexas de los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan fielmente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como su rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Hemos realizado la labor de auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con arreglo a esas normas se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" del presente informe. Somos independientes del Fondo, de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia), publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (código IESBA). Hemos cumplido las demás responsabilidades éticas, de conformidad con dicho código. Consideramos que las pruebas de auditoría obtenidas son suficientes y adecuadas para fundamentar nuestra opinión.

Información distinta de la contenida en los estados financieros consolidados del FIDA a 31 de diciembre de 2024 y en el informe del auditor al respecto

La Dirección es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en los apéndices G, H, H1, H2, H3, I, J, K, L y L1, según figura en la sección “Índice” de la página i, pero no la que figura en los estados financieros consolidados ni en nuestro correspondiente informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no abarca la otra información, por lo que no expresamos ningún tipo de conclusión de aseguramiento al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información indicada anteriormente y, al hacerlo, considerar si hay alguna incongruencia significativa entre esa información y los estados financieros consolidados o los conocimientos que hemos obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, la otra información parece contener alguna inexactitud significativa. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una inexactitud significativa en esa otra información, estamos obligados a informar de ese hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidades del Presidente y de los responsables de la gobernanza en relación con los estados financieros consolidados

El Presidente tiene la responsabilidad de preparar y presentar fielmente los estados financieros consolidados, con arreglo a las NIIF, y de mantener el control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros consolidados que no contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Presidente tiene la responsabilidad de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, dando a conocer, según proceda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de la empresa en funcionamiento, excepto si el Presidente, o bien tiene intención de liquidar el Fondo o de hacer cesar sus operaciones, o bien no tiene otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados de la gobernanza del Fondo son responsables de supervisar el proceso de presentación de su información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener un aseguramiento razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de inexactitudes significativas, debidas a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto grado de aseguramiento, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA consiga siempre detectar una inexactitud significativa cuando exista. Las inexactitudes pueden deberse a fraude o a error y se consideran significativas si puede preverse de forma razonable que, individual o conjuntamente, vayan a influir en la decisión económica que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

En el marco de nuestra auditoría, realizada de conformidad con las NIA, hemos aplicado nuestro juicio profesional y hemos mantenido una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- hemos determinado y evaluado los riesgos de inexactitud significativa en los estados financieros consolidados debida a fraude o a error; hemos diseñado y aplicado procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y hemos obtenido pruebas de auditoría suficientes y adecuadas para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa debida a fraude es más elevado que el de no detectar una inexactitud debida a error, puesto que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión deliberada, tergiversación o elusión del control interno;
- hemos obtenido un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de emitir una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad;
- hemos evaluado la idoneidad de las políticas contables aplicadas y el carácter razonable de las estimaciones contables y la correspondiente información consignada por el Presidente;
- hemos llegado a una conclusión acerca de la idoneidad con la que el Presidente utiliza la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en las pruebas de auditoría obtenidas, hemos determinado si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe tal incertidumbre, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información consignada en los estados financieros consolidados o, si esos datos no son adecuados, debemos modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en las pruebas de auditoría obtenidas hasta la fecha en que emitimos nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento;
- hemos evaluado la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluidos los datos financieros consignados, y hemos determinado si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que permita obtener una imagen fiel, y
- hemos obtenido pruebas de auditoría suficientes y adecuadas respecto de la información financiera de las entidades o las actividades operativas dentro del Fondo para emitir una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la orientación, la supervisión y la ejecución de la auditoría de la entidad. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados.

Hemos dado a conocer a los responsables de la gobernanza de la entidad, entre otras informaciones, el alcance y el calendario previstos de la auditoría y las conclusiones significativas de la misma, incluidas posibles deficiencias importantes en el control interno que hemos detectado durante nuestra auditoría.

En Roma, a 12 de marzo de 2025

PricewaterhouseCoopers SpA

Scott Cunningham
(Socio)

INFORME INDEPENDIENTE DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA DIRECCIÓN RELATIVA AL CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

Se nos ha asignado un encargo de aseguramiento razonable sobre la evaluación de la Dirección según el cual, a 31 de diciembre de 2024, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (en lo sucesivo, "el Fondo" o "el FIDA") mantenía un sistema eficaz de control interno de la información financiera, como se indica en la declaración adjunta de la Dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera.

Responsabilidades de la Dirección

La Dirección del Fondo es responsable de aplicar y mantener un control interno eficaz de la información financiera y de evaluar la eficacia del control interno de la información financiera, de conformidad con los criterios relativos a la eficacia de los controles internos de la información financiera basados en los criterios establecidos en la publicación Control Interno – Marco Integrado (2013) del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO). La Dirección del Fondo es también responsable de preparar la declaración de la Dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera.

Nuestra independencia y la gestión de la calidad

Hemos respetado los requisitos de independencia y otros requisitos éticos enunciados en el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia), publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (código IESBA), que se basa en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido esmero, confidencialidad y conducta profesional.

Nuestra empresa aplica la Norma Internacional de Gestión de Calidad 1 (NIGC Italia 1), que exige a la empresa diseñar, implementar y operar un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos en relación con el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos jurídicos y reglamentarios aplicables.

Responsabilidades del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión acerca de la declaración de la Dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera sobre la base de los procedimientos que hemos seguido. Hemos llevado a cabo nuestra labor de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento “Encargos de aseguramiento diferentes de auditoría o revisión de información financiera histórica” (NIEA 3000 revisada), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento para los encargos de aseguramiento razonable. Esa norma exige que planifiquemos y sigamos los procedimientos necesarios para obtener un aseguramiento razonable de que la declaración de la Dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera no contiene inexactitudes significativas.

Nuestro encargo comportaba seguir una serie de procedimientos para obtener pruebas sobre el diseño, la aplicación y la eficacia operativa del control interno de la información financiera en que se basaba la declaración de la Dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera. Los procedimientos elegidos dependen de nuestro criterio profesional, incluida una evaluación de los riesgos de que la declaración de la Dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera contuviera inexactitudes significativas, ya fuera por fraude o por error. Al proceder a esa evaluación del riesgo, tomamos en consideración el control interno aplicado en la preparación de los estados financieros consolidados del FIDA a 31 de diciembre de 2024 que se adjuntan a dicha evaluación.

Consideramos que las pruebas obtenidas son suficientes y adecuadas para fundamentar nuestra opinión.

Definición y limitaciones del control interno de la información financiera

El control interno de la información financiera por una entidad es un proceso diseñado para obtener un aseguramiento razonable sobre la fiabilidad de la información financiera y la preparación de los estados financieros para fines externos, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados. El control interno de la información financiera presentada por una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que i) guardan relación con el mantenimiento de registros que reflejan, con un nivel razonable de detalle, precisión y exactitud, las transacciones y disposiciones de los bienes de la entidad; ii) proporcionan un aseguramiento razonable de que las transacciones se contabilizan según es necesario para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, y que los ingresos y gastos de la entidad se realizan únicamente con las debidas autorizaciones de la dirección de la entidad, y iii) proporcionan un aseguramiento razonable en cuanto a la prevención o la detección oportuna de adquisiciones, utilizaciones o disposiciones no autorizadas de los bienes de la entidad que podrían tener consecuencias sustanciales en los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, puede que el control interno de la presentación de la información financiera no prevenga o detecte inexactitudes. Por otro lado, las proyecciones de cualquier evaluación de la eficacia para períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles puedan llegar a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o de que el grado de observancia de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse con el tiempo.

Opinión

En nuestra opinión, la evaluación de la Dirección de que, a 31 de diciembre de 2024, el FIDA mantenía un sistema eficaz de control interno de la información financiera se ha preparado, en todos los aspectos sustanciales, de conformidad con los criterios establecidos en el Control Interno – Marco Integrado (2013) publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO).

En Roma, a 12 de marzo de 2025

PricewaterhouseCoopers SpA

Scott Cunningham
(Socio)

Estado de las contribuciones

Cuadro 1

Resumen de las contribuciones (en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2024	2023
Reposiciónes		
Contribuciones iniciales	1 017 370	1 017 370
Primera Reposición	1 016 564	1 016 564
Segunda Reposición	567 245	567 245
Tercera Reposición	553 931	553 881
Cuarta Reposición	361 436	361 421
Quinta Reposición	441 401	441 401
Sexta Reposición	567 021	567 021
Séptima Reposición	654 640	654 640
Octava Reposición	963 550	963 550
Novena Reposición	987 355	987 355
Décima Reposición	913 959	913 959
Undécima Reposición	1 040 175	1 040 071
Duodécima Reposición	1 219 780	1 156 353
Decimotercera Reposición	884 430	1 078
Total FIDA	11 188 857	10 241 909
Programa Especial para África (PEA)		
PEA - Fase I	288 868	288 868
PEA - Fase II	62 364	62 364
Total PEA	351 232	351 232
Contribuciones especiales ^a	20 369	20 369
Total de las contribuciones a las reposiciones	11 560 458	10 613 510
Contribuciones complementarias		
Fondo Belga de Supervivencia	80 002	80 002
Iniciativa para los PPME	19 679	19 679
Contribuciones complementarias al ASAP	310 645	310 645
Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones en el marco de la Décima Reposición	59 240	59 240
Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones en el marco de la Undécima Reposición	48 772	48 772
Otras contribuciones complementarias	58 798	58 798
Total contribuciones complementarias	577 136	577 136
Otros		
Contribuciones a la Iniciativa para los PPME aportadas fuera del contexto de las reposiciones	301 544	273 308
Contribuciones al Fondo Belga de Supervivencia aportadas fuera del contexto de las reposiciones	63 836	63 836
Contribución en el contexto de la liquidación de los atrasos correspondientes a Somalia	10 904	10 904
Contribuciones suplementarias ^b		
Cofinanciación de proyectos	894 880	783 004
Fondos para profesionales asociados	73 759	70 767
Otros fondos suplementarios	1 643 600	1 665 536
FMAM	226 927	220 233
Fondo Fiduciario para el Sector Privado	86 314	67 054
Iniciativa de Transformación Agrícola en África	12 000	12 000
Fondos suplementarios del ASAP	116 835	104 741
Total contribuciones suplementarias	3 054 315	2 923 335
Total contribuciones	15 568 193	14 462 029
El total de las contribuciones incluye lo siguiente:		
Total de las contribuciones a las reposiciones (véase <i>supra</i>)	11 560 458	10 613 510
Menos: provisiones	(117 738)	(117 659)
Menos: instrumentos de contribución condicional	(181 048)	(85 598)
Menos: compensación para la aplicación del MSD	(37 157)	(37 157)
Total de las contribuciones a las reposiciones	11 224 515	10 373 096

^a Incluye la contribución especial hecha por Islandia antes de su adhesión y USD 20 millones del Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional.

^b Incluye los intereses percibidos en virtud de cada uno de los acuerdos pertinentes.

Cuadro 2

Reposiciónes hasta la FIDA12: estado de las contribuciones de los Estados Miembros ^a
(a 31 de diciembre de 2024)

Estado Miembro	Reposiciónes hasta la FIDA11 (equivalente en miles de USD)	FIDA12			Pagos (equivalente en miles de USD)		
		Instrumentos depositados	Moneda	Monto (en miles)	Equivalente en miles de USD	Efectivo	Pagarés
							Total
Afganistán	-	-	-	0	-	-	0
Albania	60	USD	-	0	-	-	0
Angola	9 796	USD	4 000	4 000	4 000	0	4 000
Alemania	594 544	EUR	88 490	95 337	95 337	0	95 337
Arabia Saudita	481 078	USD	25 300	25 300	25 300	0	25 300
Argelia	82 430	USD	500	500	500	0	500
Argentina	29 900	USD	2 500	2 500	2 500	0	2 500
Armenia	80	USD	15	15	15	0	15
Australia ^b	37 247	USD	-	0	-	0	0
Austria	126 972	EUR	16 000	17 481	17 481	0	17 481
Azerbaiyán	300	USD	10	10	10	0	10
Bangladesh	8 106	USD	2 000	2 000	2 000	0	2 000
Barbados	10	USD	-	0	-	0	0
Bélgica	149 694	USD	-	0	-	0	0
Belice	205	USD	-	0	-	0	0
Benín	582	USD	200	200	200	0	200
Bhután	255	USD	-	0	-	0	0
Bolivia (Estado Plurinacional de)	1 600	USD	140	140	140	0	140
Bosnia y Herzegovina	332	USD	53	53	53	0	53
Botswana	1 010	USD	-	0	-	0	0
Brasil	104 696	USD	6 000	6 000	6 000	0	6 000
Burkina Faso	734	USD	250	250	250	0	250
Burundi	130	USD	50	50	50	0	50
Cabo Verde	69	USD	23	23	23	0	23
Camboya	1 815	USD	600	600	600	0	600
Camerún	4 169	USD	1 255	1 255	1 255	0	1 255
Canadá	464 347	CAD	112 500	86 163	86 163	0	86 163
Chad	391	USD	-	0	-	0	0
Chile	860	USD	-	0	-	0	0
China	247 277	CNY	593 853	87 391	87 391	0	87 391
Colombia	1 040	USD	60	60	60	0	60
Comoras	31	USD	-	0	-	0	0
Congo	818	XAF	55 000	95	95	0	95
Côte d'Ivoire	1 735	USD	217	217	217	0	217
Cuba	106	USD	-	0	-	0	0
Chipre	432	USD	60	60	60	0	60
Dinamarca	152 614	USD	-	0	-	0	0
Djibouti	37	USD	-	0	-	0	0
Dominica	51	USD	-	0	-	0	0
Ecuador	1 391	USD	210	210	210	0	210
Egipto	29 409	USD	3 000	3 000	3 000	0	3 000
El Salvador	200	USD	100	100	100	0	100
Emiratos Árabes Unidos	60 180	USD	3 000	3 000	3 000	0	3 000
Eritrea	140	USD	-	0	-	0	0
España	103 983	USD	3 834	3 834	3 834	0	3 834
Estados Unidos de América	1 064 174	USD	129 000	129 000	129 000	0	129 000
Estonia	59	USD	-	0	-	0	0
Eswatini	338	USD	40	40	40	0	40
Etiopía	381	USD	100	100	100	0	100
Federación de Rusia	21 000	USD	-	0	-	0	0
Fiji	425	USD	44	44	44	0	44

Estado Miembro	Reposiciones hasta la FIDA11 (equivalente en miles de USD)	FIDA12			Pagos (equivalente en miles de USD)		
		Instrumentos depositados			Pagos (equivalente en miles de USD)		
		Moneda	Monto (en miles)	Equivalente en miles de USD	Efectivo	Pagarés	Total
Filipinas	2 878	USD	700	700	700	0	700
Finlandia	121 289	EUR	32 101	35 770	35 770	0	35 770
Francia	439 615	USD	106 000	106 000	106 000	0	106 000
Gabón	3 837	USD	500	500	-	0	0
Gambia	120	USD	50	50	50	0	50
Georgia	30	USD	50	50	50	0	50
Ghana	3 566	USD	2 000	2 000	2 000	0	2 000
Granada	75	USD	20	20	20	0	20
Grecia	4 302	EUR	85	89	89	0	89
Guatemala	1 693	USD	450	450	450	0	450
Guinea	675	USD	79	79	79	0	79
Guinea-Bissau	45	USD	-	0	-	0	0
Guyana	3 268	USD	713	713	713	0	713
Haití	197	USD	220	220	176	0	176
Honduras	801	USD	-	0	-	0	0
Hungría	100	USD	-	0	-	0	0
India	216 612	USD	50 460	50 460	50 460	0	50 460
Indonesia	81 959	USD	10 000	10 000	10 000	0	10 000
Irán (República Islámica del) ^c	128 750	USD	-	0	-	0	0
Iraq	56 599	USD	-	0	-	0	0
Irlanda	46 951	EUR	12 500	13 565	13 565	0	13 565
Islandia	375	USD	-	0	-	0	0
Islas Cook	5	USD	-	0	-	0	0
Islas Salomón	10	USD	-	0	-	0	0
Israel	481	USD	25	25	25	0	25
Italia	554 981	EUR	84 000	91 282	91 282	0	91 282
Jamaica	326	USD	-	0	-	0	0
Japón	598 037	JPY	6 084 784	40 618	21 259	19 359	40 618
Jordania	1 240	USD	200	200	200	0	200
Kazajstán	80	USD	37	37	37	0	37
Kenya	6 690	USD	1 000	1 000	1 000	0	1 000
Kiribati	26	USD	-	0	-	0	0
Kuwait	218 513	USD	31 000	31 000	31 000	0	31 000
Líbano	495	USD	-	0	-	0	0
Lesotho	804	USD	115	115	115	0	115
Liberia	171	USD	10	10	10	0	10
Libia ^c	52 000	USD	-	0	-	0	0
Luxemburgo	12 409	EUR	3 900	4 288	4 288	0	4 288
Madagascar	776	USD	200	200	200	0	200
Malawi	123	USD	100	100	100	0	100
Malasia	1 175	USD	70	70	70	0	70
Maldivas	101	USD	50	50	50	0	50
Malí	638	USD	281	281	281	0	281
Malta	55	USD	-	0	-	0	0
Mauricio	285	USD	-	0	-	0	0
Marruecos	9 544	USD	800	800	800	0	800
Mauritania	234	USD	100	100	100	0	100
México	48 131	USD	3 333	3 333	3 333	0	3 333
Micronesia (Estados Federados de)	3	USD	2	2	2	0	2
Mongolia	215	USD	10	10	10	0	10
Montenegro	-	USD	12	12	12	0	12
Mozambique	655	USD	-	0	-	0	0
Myanmar	266	USD	6	6	6	0	6
Namibia	360	USD	-	0	-	0	0

Estado Miembro	Reposiciones hasta la FIDA11 (equivalente en miles de USD)		FIDA12			Pagos (equivalente en miles de USD)		
	Moneda	Instrumentos depositados		Efectivo	Pagares	Total		
		Monto (en miles)	Equivalente en miles de USD					
Nepal	419	USD	75	75	75	0	75	
Nicaragua	619	USD	150	150	150	0	150	
Níger	547	USD	185	185	185	0	185	
Nigeria	138 169	USD	-	0	-	0	0	
Noruega	344 604	NOK	648 000	63 059	63 059	0	63 059	
Nueva Zelanda	17 710	NZD	4 500	2 876	2 876	0	2 876	
Omán	350	USD	-	0	-	0	0	
Países Bajos (Reino de los)	572 830	EUR	72 500	78 851	78 851	0	78 851	
Pakistán	47 934	USD	10 000	10 000	10 000	0	10 000	
Panamá	449	USD	-	0	-	0	0	
Papua Nueva Guinea	170	USD	-	0	-	0	0	
Paraguay	1 756	USD	-	0	-	0	0	
Perú	2 370	USD	375	375	375	0	375	
Portugal	4 384	USD	1 683	1 683	1 683	0	1 683	
Qatar	39 980	USD	-	0	-	0	0	
Reino Unido	515 170	GBP	36 960	47 487	47 487	0	47 487	
República Árabe Siria	1 817	USD	-	0	-	0	0	
República Centroafricana	13	USD	-	0	-	0	0	
República de Corea	46 139	USD	13 560	13 560	12 344	0	12 344	
República de Moldova	135	USD	30	30	30	0	30	
República Democrática del Congo	2 070	USD	500	500	500	-	500	
República Democrática Popular Lao	479	USD	92	92	92	0	92	
República Dominicana	1 288	USD	200	200	200	0	200	
República Popular Democrática de Corea ^c	800	USD	-	0	-	0	0	
República Unida de Tanzania	806	USD	120	120	120	0	120	
Rumanía	350	USD	-	0	-	0	0	
Rwanda	421	USD	100	100	100	0	100	
Saint Kitts y Nevis	20	USD	-	0	-	0	0	
Samoa	80	USD	30	30	30	0	30	
Santa Lucía	22	USD	-	0	-	0	0	
Santo Tomé y Príncipe	11	USD	20	20	20	0	20	
Senegal	997	USD	-	0	-	0	0	
Seychelles	200	USD	-	0	-	0	0	
Sierra Leona	97	USD	100	100	100	0	100	
Somalia	10	USD	10	10	10	0	10	
Sudáfrica	1 913	USD	500	500	500	0	500	
Sudán del Sur	10	USD	-	0	-	0	0	
Sri Lanka	11 889	USD	101	101	101	0	101	
Sudán	1 859	USD	-	0	-	0	0	
Suecia	407 432	SEK	800 000	77 532	77 532	0	77 532	
Suiza	260 020	CHF	47 000	51 157	51 157	0	51 157	
Tailandia	2 100	USD	300	300	300	0	300	
Tayikistán	5	USD	5	5	5	0	5	
Timor-Leste	100	USD	-	0	-	0	0	
Togo	267	USD	-	0	-	0	0	
Tonga	55	USD	50	50	50	0	50	
Túnez	6 528	USD	1 250	1 250	1 244	0	1 244	
Türkiye	28 636	USD	5 000	5 000	5 000	0	5 000	
Uganda	922	USD	300	300	300	0	300	
Uruguay	1 125	USD	-	0	-	0	0	
Uzbekistán	55	USD	50	50	50	0	50	
Venezuela (República Bolivariana de)	196 258	USD	-	0	-	0	0	

Estado Miembro	Reposiciones hasta la FIDA11 (equivalente en miles de USD) ^a	FIDA12				Pagos (equivalente en miles de USD)		
		Instrumentos depositados		Moneda	Monto (en miles)	Equivalente en miles de USD	Efectivo	Pagarés
Viet Nam	3 903	USD	600		600	200	0	200
Yemen	4 348	USD	-		0	-	0	0
Yugoslavia	108	USD	-		0	-	0	0
Zambia	1 294	USD	-		0	-	0	0
Zimbabwe	2 803	USD	200		200	200	0	200
Total de contribuciones 31 de diciembre de 2024	9 084 645				1 219 781	1 198 256	19 359	1 217 615
Para 2023	9 084 475				1 156 354	782 531	70 381	852 912

^a Los montos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos, y los pagos recibidos por un monto inferior a USD 500 no se muestran en el apéndice.

^b El retiro de Australia como miembro del FIDA se hizo efectivo el 31 de julio de 2007.

^c En la nota 7 se ofrece información sobre las provisiones para el deterioro del valor de las contribuciones.

FIDA13: estado de las contribuciones de los Estados Miembros
(a 31 de diciembre de 2024)

FIDA13						
Estado Miembro	Instrumentos depositados			Pagos (equivalente en miles de dólares de los Estados Unidos)		
	Moneda	Monto (en miles)	Miles de dólares de los Estados Unidos equivalente			
				Efectivo	Pagarés	Total
Alemania	EUR	88 490	91 631			93
Argelia	USD	500	500			
Austria	EUR	18 542	19 200			
Bangladesh	USD	2 000	2 000			
Bosnia y Herzegovina	EUR	240	254	254		254
Botswana	USD	135	135			
Brasil	USD	13 000	13 000	1 681		1 681
Cabo Verde	USD	35	35	35		35
Camerún	USD	600	600	600		600
Canadá	CAD	100 000	71 309	27 852		27 852
China	USD	623 981	85 486			
Costa Rica	USD	50	50	50		50
Dinamarca	DKK	129 000	18 045	10 547		10 547
Djibouti	USD	100	100	100		100
Ecuador	USD	210	210	210		210
Emiratos Árabes Unidos	USD	3 000	3 000			
España	EUR	5 000	5 424	5 424		5 424
Estonia	EUR	20	21	21		21
Finlandia	EUR	31 376	13 462			
Francia	USD	150 000	150 000			
Grecia	EUR	85	93	93		
Guinea-Bissau	USD	50	50	50		50
Guyana	USD	238	238	238		238
Irlanda	EUR	25 000	25 888			
Italia	EUR	110 000	113 905			
Japón	JPY	6 085 000	38 719		19 359	19 359
Kenya	USD	1 000	1 000	1 000		1 000
Kirguistán	USD	30	30	30		30
Lesotho	USD	200	200			
Lituania	EUR	50	52	52		52
Mauritania	USD	100	100	100		100
Montenegro	EUR	34	36	36		36
Países Bajos (Reino de los)	USD	100 000	100 000	48 649		48 649
Papua Nueva Guinea	USD	130	130	130		130
Polonia	USD	1 000	1 000	1 000		1 000
Suecia	SEK	615 290	55 686			
Suiza	CHF	47 000	54 621			
República de Corea	USD	14 100	14 100			
República Democrática del Congo	USD	1 000	1 000	1 000		1 000
República Dominicana	USD	220	220			
República Unida de Tanzania	USD	200	200	200		200
Tailandia	USD	300	300	300		300
Tonga	USD	50	50	50		50
Túnez	USD	1 250	1 250			
Uzbekistán	USD	200	200	200	-	200
Viet Nam	USD	900	900			
Total de contribuciones 31 de diciembre de 2024		-	884 430	99 902	19 359	119 261

Cuadro 3
Programa Especial para África: estado de las contribuciones
(a 31 de diciembre de 2024)

Donante	Moneda	Primera fase		Segunda fase		Total	
		Instrumentos depositados		Instrumentos depositados			
		Monto	Equivalente en miles de USD	Monto	Equivalente en miles de USD		
Alemania	EUR	14 827	17 360	-	-	17 360	
Australia	AUD	500	389	-	-	389	
Bélgica	EUR	31 235	34 975	11 155	12 263	47 238	
Dinamarca	DKK	120 000	18 673	-	-	18 673	
Djibouti	USD	1	1	-	-	1	
España	USD	1 000	1 000	-	-	1 000	
Estados Unidos de América	USD	10 000	10 000	10 000	10 000	20 000	
Finlandia	EUR	9 960	12 205	-	-	12 205	
Francia	EUR	32 014	37 690	3 811	4 008	41 698	
Grecia	USD	37	37	40	40	77	
Guinea	USD	25	25	-	-	25	
Irlanda	EUR	380	418	253	289	707	
Italia	EUR	15 493	23 254	5 132	6 785	30 039	
Italia	USD	10 000	10 000	-	-	10 000	
Japón	JPY	2 553 450	21 474	-	-	21 474	
Kuwait	USD	-	-	15 000	15 000	15 000	
Luxemburgo	EUR	247	266	-	-	266	
Mauritania	USD	25	25	-	-	25	
Níger	EUR	15	18	-	-	18	
Nigeria	USD	-	-	250	250	250	
Noruega	NOK	138 000	19 759	-	-	19 759	
Nueva Zelanda	NZD	500	252	-	-	252	
Países Bajos (Reino de los)	EUR	15 882	16 174	8 848	9 533	25 707	
Reino Unido	GBP	7 000	11 150	-	-	11 150	
Suecia	SEK	131 700	19 055	25 000	4 196	23 251	
Suiza	CHF	25 000	17 049	-	-	17 049	
Unión Europea	EUR	15 000	17 619	-	-	17 619	
31 de diciembre de 2024			288 868		62 364	351 232	
31 de diciembre de 2023			288 868		62 364	351 232	

Cuadro 4
Estado de las contribuciones de los Estados Miembros recibidas en 2024
A 31 de diciembre de 2024
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Estado Miembro	Instrumentos depositados ^{a,b}	Pagarés depositados ^b	Pagos	
			Efectivo	Pagarés convertidos en efectivo
FIDA0				
Iraq		1 000		
Total FIDA0		1 000		
FIDA1				
Iraq		5 773		
Total FIDA1	-	5 773	-	
FIDA3				
Liberia		50		-
Total FIDA3	-	50	-	
FIDA4				
Guinea-Bissau		15		
Total FIDA4		15	-	
FIDA11				
Bhután		10		
Botswana		45		-
Mauritania	-	-	50	-
Total FIDA11		105	-	
FIDA12				
Alemania		30 605	-	29 673
Angola		2 000		
Argentina		833		
Arabia Saudita	25 300	25 300		
Armenia		5		
Austria		5 744		
Bangladesh		-		667
Bolivia (Estado Plurinacional de)		140		
Canadá		18 558		
China		27 500		
Chipre		20		
Emiratos Árabes Unidos		1 000		
Estados Unidos de América		43 000		
Etiopía		40		
Fiji		44		
Finlandia		5 384		
Filipinas		233		
Francia		36 000		
Guatemala		150		
Guyana		238		
India		16 153		
Indonesia		4 000		
Irlanda		4 485		
Italia		31 656		
Japón		-		10 091
Kazajstán		10		
Kuwait		-		10 850
Liberia		10		
Luxemburgo		1 409		
Mauritania		100		
Nueva Zelanda		918		
Nicaragua		50		
Noruega		20 517		
Países Bajos (Reino de los)		24 443		
Pakistán		10 000		
Reino Unido		32 121		31 639
República de Corea			5 383	

Estado Miembro	Instrumentos depositados ^{a,b}	Pagarés depositados ^b	Pagos	
			Efectivo	Pagarés convertidos en efectivo
República Dominicana			134	
Samoa			10	
Somalia			10	
Sri Lanka			100	
Suecia			-	25 538
Suiza			19 274	
Tayikistán			2	
Túnez			414	
Türkiye			2 000	
Total FIDA12	25 300		62 726	307 267
FIDA13				108 458
Alemania	96 605			
Argelia	500			
Austria	20 269			
Bangladesh	2 000			
Botswana	135			
Bosnia y Herzegovina			187	
Brasil	13 000		1 681	
Cabo Verde			23	
Camerún			600	
Canadá	72 979		27 853	
China	85 962			
Costa Rica	50		50	
Dinamarca	18 311		10 548	
Djibouti			100	
Ecuador			210	
Emiratos Árabes Unidos	3 000			
España			5 424	
Estonia	21		21	
Finlandia	14 071			
Francia	150 000			
Grecia			93	
Guinea-Bissau			50	
Guyana			238	
Irlanda	27 140			
Italia	119 301			
Japón	38 675		21 117	
Kenya			1 000	
Kirguistán	30		30	
Lesotho	200			
Lituania			52	
Mauritania			100	
Montenegro			36	
Países Bajos (Reino de los)	100 000		48 649	
Papua Nueva Guinea			130	
Suecia	56 242			
Suiza	55 125			
República de Corea	14 100			
República Democrática del Congo			1 000	
República Dominicana	220			
República Unida de Tanzania			200	
Tailandia			300	
Tonga			50	
Túnez	1 250			

Estado Miembro	Instrumentos depositados ^{a,b}	Pagarés depositados ^b	Pagos	
			Efectivo	Pagarés convertidos en efectivo
Uzbekistán			200	
Viet Nam	900			
Total FIDA13	890 086		21 117	98 824
Total general	915 386		83 843	413 034
				108 458

^a Los instrumentos depositados incluyen también los instrumentos equivalentes, que se contabilizan cuando se recibe el efectivo o el pagaré, si no se ha recibido el instrumento de contribución.

^b Los instrumentos y los pagarés depositados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se han convertido en la fecha de entrada.

Estado de los préstamos

Cuadro 1

Estado de los préstamos pendientes de reembolso

(a 31 de diciembre de 2024 y de 2023)

Montos (expresados en miles)

Prestatario o garante	Préstamos aprobados menos cancelaciones	Parte desembolsada	Parte no desembolsada	Reembolsos	Préstamos pendientes de reembolso
Préstamos en USD					
Angola	95 844	34 911	60 933	6 878	28 033
Argentina	40 400	16 708	23 692	2 870	13 838
Bangladesh	239 403	174 247	65 156	27 170	147 077
Belice	8 000	3 619	4 381	1 600	2 019
Benín	11 080	-	11 080	-	-
Bhután	17 174	7 603	9 571	-	7 603
Bolivia (Estado Plurinacional de)	23 600	6 343	17 257	-	6 343
Brasil	111 000	2 568	108 432	-	2 568
Burkina Faso	19 000	18 971	29	-	18 971
Burundi	12 750	2 696	10 054	-	2 696
Cabo Verde	7 433	2 003	5 430	1 803	200
Camboya	179 446	104 109	75 337	-	104 109
Camerún	1 100	1 100	-	-	1 100
China	285 261	195 318	89 943	21 195	174 123
Colombia	50 000	-	50 000	-	-
Côte d'Ivoire	36 889	24 979	11 910	460	24 519
Djibouti	32 701	15 578	17 123	721	14 857
Ecuador	44 831	3 730	41 101	-	3 730
El Salvador	31 300	-	31 300	-	-
Eswatini	22 520	6 456	16 064	1 194	5 262
Filipinas	70 519	37 215	33 304	2 174	35 041
Gambia	4 255	4 012	243	-	4 012
Ghana	99 000	29 155	69 845	-	29 155
Granada	6 400	5 330	1 070	121	5 209
Guinea	36 950	14 827	22 123	-	14 827
Guinea-Bissau	13 990	7 552	6 438	-	7 552
Guyana	7 960	7 960	-	1 393	6 567
Haití	3 500	3 500	-	3 194	306
Honduras	34 030	3 039	30 991	816	2 223
India	463 135	95 514	367 621	6 269	89 245
Indonesia	125 185	84 966	40 219	2 371	82 595
Iraq	15 730	1 000	14 730	1 000	-
Islas Salomón	9 300	-	9 300	-	-
Jordania	8 400	7 579	821	1 960	5 619
Kenya	166 800	31 181	135 619	-	31 181
Libano	4 900	-	4 900	-	-
Lesotho	11 802	-	11 802	-	-
Liberia	72 643	34 614	38 029	-	34 614
Madagascar	61 000	6 815	54 185	-	6 815
Malawi	51 000	20 756	30 244	-	20 756
Maldivas	3 285	2 067	1 218	-	2 067
Malí	10 155	-	10 155	-	-
Mauritania	23 436	8 463	14 973	-	8 463
México	45 492	21 788	23 704	2 683	19 105
Mongolia	10 327	-	10 327	-	-
Mozambique	17 000	11 497	5 503	-	11 497
Myanmar	8 984	2 750	6 234	-	2 750
Nepal	92 208	27 088	65 120	10 386	16 702
Nicaragua	20 504	19 632	872	-	19 632
Níger	80 000	798	79 202	-	798
Nigeria	307 770	72 052	235 718	2 227	69 825
Pakistán	254 101	157 791	96 310	2 737	155 054
Papua Nueva Guinea	25 500	16 738	8 762	3 188	13 550
Paraguay	10 000	6 446	3 554	1 667	4 779
Perú	24 000	20 887	3 113	-	20 887
República Centroafricana	8 050	4 202	3 848	-	4 202
República de Moldova	15 901	15 901	-	2 664	13 237
República Democrática del Congo	73 340	15 848	57 492	-	15 848
República Democrática Popular Lao	28 449	2 497	25 952	-	2 497
República Dominicana	24 030	5 537	18 493	390	5 147
República Unida de Tanzanía	134 838	27 668	107 170	8 658	19 010
Rwanda	3 740	3 740	-	-	3 740
Sierra Leona	40 200	23 992	16 208	-	23 992
Sri Lanka	108 100	65 158	42 942	18 864	46 294

Prestatario o garante	Préstamos aprobados menos cancelaciones	Parte desembolsada	Parte no desembolsada	Reembolsos	Préstamos pendientes de reembolso
Sudán del Sur	1 900	830	1 070	-	830
Tayikistán	22 080	15 345	6 735	-	15 345
Togo	15 561	-	15 561	-	-
Tonga	900	580	320	-	580
Türkiye	7 832	7 832	-	-	7 832
Uganda	175 380	27 620	147 760	-	27 620
Uzbekistán	130 200	70 690	59 510	4 620	66 070
Viet Nam	160 144	49 726	110 418	8 999	40 727
Zambia	23 379	6 609	16 770	661	5 948
Zimbabwe	72 840	4 721	68 119	-	4 721
Subtotal en USD ^a	4 515 857	1 732 447	2 783 410	150 933	1 581 514
Préstamos en EUR					
Angola	10 961	10 961	-	-	10 961
Argentina	22 680	20 642	2 038	6 048	14 594
Bangladesh	71 850	67 303	4 547	-	67 303
Benín	55 815	21 035	34 780	-	21 035
Bolivia (Estado Plurinacional de)	21 120	-	21 120	-	-
Bosnia y Herzegovina	36 707	20 247	16 460	2 965	17 282
Brasil	8 000	-	8 000	-	-
Burkina Faso	127 675	51 977	75 698	-	51 977
Camerún	48 736	1 100	47 636	-	1 100
Chad	10 795	5 272	5 523	-	5 272
China	222 409	70 099	152 310	20 384	49 715
Comoras	5 830	3 830	2 000	-	3 830
Congo	12 920	2 166	10 754	-	2 166
Côte d'Ivoire	85 170	6 864	78 306	-	6 864
Cuba	24 100	11 850	12 250	1 453	10 397
Ecuador	1 569	1 569	-	-	1 569
Egipto	219 110	61 261	157 849	22 317	38 944
El Salvador	10 850	10 457	393	1 447	9 010
Eswatini	8 550	8 550	-	2 565	5 985
Gabón	1 913	1 913	-	-	1 913
Georgia	16 000	13 223	2 777	2 134	11 089
Indonesia	176 496	104 287	72 209	11 197	93 090
Jordania	11 350	8 257	3 093	-	8 257
Kenya	100 351	49 963	50 388	-	49 963
Lesotho	32 890	5 692	27 198	-	5 692
Madagascar	89 050	2 869	86 181	-	2 869
Malí	72 933	26 134	46 799	-	26 134
Mauritania	5 000	704	4 296	-	704
México	1 297	1 297	-	540	757
Montenegro	3 803	3 803	-	1 289	2 514
Marruecos	138 675	33 494	105 181	8 584	24 910
Níger	65 270	22 210	43 060	-	22 210
Pakistán	74 090	6 096	67 994	-	6 096
Paraguay	8 383	7 576	807	2 084	5 492
Filipinas	140 028	37 473	102 555	18 272	19 201
República de Moldova	18 939	5 467	13 472	-	5 467
Rwanda	69 410	6 184	63 226	-	6 184
Santo Tomé y Príncipe	970	798	172	-	798
Senegal	205 218	59 495	145 723	-	59 495
Sudán	11 300	2 475	8 825	-	2 475
Togo	15 780	4 491	11 289	-	4 491
Túnez	69 725	18 179	51 546	6 688	11 491
Türkiye	130 194	42 981	87 213	4 762	38 219
Subtotal en EUR	2 463 912	840 244	1 623 668	112 729	727 515
Equivalente en USD	2 551 381	870 073	1 681 308	116 731	753 342
Préstamos en DEG ^a					
Albania	34 462	34 462	-	18 668	15 794
Angola	24 240	24 240	-	9 978	14 262
Argentina	3 831	3 831	-	2 740	1 091
Armenia	60 941	60 941	-	24 873	36 068
Azerbaiyán	43 931	43 931	-	16 350	27 581
Bangladesh	470 171	444 313	25 858	166 013	278 300
Belice	1 847	1 847	-	1 616	231
Benín	94 190	91 349	2 841	43 350	47 999
Bhután	38 492	38 425	67	16 277	22 148
Bolivia (Estado Plurinacional de)	72 492	72 490	2	34 724	37 766
Bosnia y Herzegovina	45 686	45 686	-	21 789	23 897
Botswana	842	842	-	681	161
Brasil	91 025	91 022	3	47 962	43 060

Prestatario o garante	Préstamos aprobados menos cancelaciones	Parte desembolsada	Parte no desembolsada	Reembolsos	Préstamos pendientes de reembolso
Burkina Faso	83 847	83 838	9	36 871	46 967
Burundi	40 859	40 859	-	23 966	16 893
Cabo Verde	24 691	23 966	725	7 323	16 643
Camboya	62 360	62 360	-	13 815	48 545
Camerún	119 000	100 274	18 726	19 885	80 389
Chad	18 138	18 138	-	6 201	11 937
China	515 741	515 741	-	286 479	229 262
Colombia	32 013	32 013	-	20 706	11 307
Comoras	5 292	5 291	1	2 758	2 533
Congo	22 080	21 957	123	5 238	16 719
Côte d'Ivoire	21 117	21 117	-	9 015	12 102
Cuba	6 840	6 840	-	2 740	4 100
Djibouti	7 146	7 146	-	2 429	4 717
Dominica	1 146	1 146	-	978	168
Ecuador	25 487	25 487	-	14 116	11 371
Egipto	176 172	176 172	-	108 848	67 324
El Salvador	45 265	45 265	-	28 068	17 197
Guinea Ecuatorial	5 794	5 794	-	5 230	564
Eritrea	29 142	25 428	3 714	10 907	14 521
Eswatini	3 473	3 473	-	2 594	879
Etiopía	416 436	414 957	1 479	84 099	330 858
Filipinas	83 100	80 478	2 622	38 393	42 085
Gabón	3 529	3 529	-	3 217	312
Gambia	34 187	34 187	-	16 299	17 888
Georgia	30 370	30 370	-	12 344	18 026
Ghana	182 126	181 796	330	54 956	126 840
Granada	1 632	1 632	-	1 131	501
Guatemala	15 366	15 366	-	15 239	127
Guinea	64 160	64 160	-	37 205	26 955
Guinea-Bissau	8 487	8 487	-	4 100	4 387
Guyana	8 522	8 522	-	4 453	4 069
Haití	58 463	58 463	-	33 098	25 365
Honduras	85 463	85 463	-	40 275	45 188
India	590 143	584 754	5 389	274 161	310 593
Indonesia ^b	155 017	155 017	-	73 065	81 952
Islas Salomón	4 069	4 069	-	1 815	2 254
Jordania	14 432	14 416	16	9 815	4 601
Kenya	173 090	173 090	-	36 110	136 980
Kirguistán	27 660	27 111	549	4 823	22 288
Líbano	2 406	2 406	-	1 183	1 223
Lesotho	30 146	30 124	22	12 905	17 219
Liberia	27 296	26 097	1 199	3 790	22 307
Macedonia del Norte	11 721	11 721	-	6 304	5 417
Madagascar ^b	197 432	193 370	4 062	50 922	142 448
Malawi ^b	168 680	133 352	35 328	42 520	90 832
Maldivas	10 792	10 792	-	5 319	5 473
Malí	137 964	137 864	100	50 352	87 512
Marruecos	43 513	43 513	-	30 350	13 163
Mauricio	1 205	1 205	-	1 119	86
Mauritania	49 545	49 545	-	23 241	26 304
México	13 827	13 827	-	6 339	7 488
Mongolia	27 169	27 106	63	7 737	19 369
Mozambique	143 311	143 311	-	55 859	87 452
Myanmar	52 550	14 754	37 796	-	14 754
Nepal	160 572	101 307	59 265	47 511	53 796
Nicaragua	49 474	49 474	-	19 249	30 225
Niger	90 916	89 432	1 484	20 994	68 438
Nigeria	212 379	206 517	5 862	43 083	163 434
Pakistán	324 732	294 189	30 543	110 049	184 140
Papua Nueva Guinea	23 450	23 186	264	5 296	17 890
Paraguay	16 298	16 298	-	7 171	9 127
Perú	45 207	45 207	-	17 792	27 415
República Árabe Siria	15 220	13 664	1 556	6 692	6 972
República Centroafricana	26 215	26 215	-	15 864	10 351
República de Moldova	55 612	55 612	-	13 071	42 541
República Democrática del Congo	50 370	49 563	807	21 565	27 998
República Democrática Popular Lao	65 202	64 646	556	25 179	39 467
República Dominicana	17 902	17 902	-	11 232	6 670
República Popular Democrática de Corea	50 496	50 496	-	10 539	39 957
República Unida de Tanzanía	225 249	225 249	-	72 877	152 372
Rwanda ^b	194 102	183 930	10 172	45 458	138 472
Samoa	1 908	1 908	-	1 293	615

Prestatario o garante	Préstamos aprobados	Parte desembolsada	Parte no desembolsada	Reembolsos	Préstamos pendientes
	menos cancelaciones				de reembolso
Santo Tomé y Príncipe	13 747	13 747	-	7 368	6 379
Senegal	112 027	109 317	2 710	34 804	74 513
Seychelles	1 875	1 875	-	1 299	576
Sierra Leona	45 736	45 736	-	20 630	25 106
Somalia ^b	13 250	13 250	-	12 013	1 237
Sri Lanka	156 846	156 846	-	62 869	93 977
Sudán	128 641	128 641	-	64 515	64 126
Tayikistán	6 200	6 200	-	-	6 200
Togo	24 584	22 212	2 372	12 459	9 753
Tonga	5 927	5 832	95	3 036	2 796
Túnez	22 393	22 374	19	10 038	12 336
Türkiye	29 371	29 371	-	18 526	10 845
Uganda	322 097	263 694	58 403	82 110	181 584
Uruguay	2 081	2 081	-	977	1 104
Uzbekistán	21 163	21 163	-	4 319	16 844
Venezuela (República Bolivariana de)	10 450	10 450	-	8 846	1 604
Viet Nam	216 206	216 206	-	58 902	157 304
Yemen	138 389	138 389	-	48 917	89 472
Zambia	128 820	128 820	-	48 680	80 140
Zimbabwe	8 818	8 818	-	5 215	3 603
Subtotal en DEG	8 135 487	7 820 355	315 132	3 056 164	4 764 191
Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental ^c	2 513	2 513	-	1 433	1 080
Total en DEG	8 138 000	7 822 868	315 132	3 057 597	4 765 271
Equivalente en USD	10 594 285	10 184 037	410 248	3 980 469	6 203 568
Total de préstamos pendientes de reembolso a 31 de diciembre de 2024 en USD	17 661 523	12 786 557	4 874 966	4 248 133	8 538 424
Otras cuentas por cobrar					36 800
Total de cuentas por cobrar en concepto de préstamos a 31 de diciembre de 2024 en USD					8 575 224
Total de préstamos pendientes de reembolso a 31 de diciembre de 2023 en USD	16 508 212	12 493 865	4 014 347	4 013 677	8 480 188
Otras cuentas por cobrar					41 653
Total de cuentas por cobrar en concepto de préstamos a 31 de diciembre de 2023 en USD					8 521 841

^a Los préstamos se expresan en DEG y, a efectos de su presentación en el balance, el monto acumulado de los préstamos expresado en DEG ha sido valorado al tipo de cambio DEG/USD de 1,302 a 31 de diciembre de 2024. Los préstamos expresados en EUR se han valorado al tipo de cambio USD/EUR de 0,966 a 31 de diciembre de 2024.

^b Las cantidades reembolsadas comprenden la participación de Alemania, Bélgica, Italia, Noruega, el Reino de los Países Bajos y Suecia en préstamos con fines específicos a los países indicados, lo que ha dado lugar a reembolsos parciales anticipados y al correspondiente aumento de los recursos disponibles para compromisos.

^c El monto del préstamo destinado al Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental se incluye en el estado contable anterior. Véase la nota 2 g) ii).

Cuadro 2
Resumen de los préstamos aprobados en valor nominal por año
(a 31 de diciembre de 2024)

Año	Préstamos aprobados en miles de la moneda de denominación				Valor en miles de USD				
	A 1 de enero de 2024	Suma efectiva / (Reducciones/Cancelaciones) en 2024	Préstamos enteramente reembolsados	A 31 de diciembre de 2024	A 1 de enero de 2024	Suma efectiva / (Reducciones/Cancelaciones) en 2024	Préstamos enteramente reembolsados	Variación del tipo de cambio DEG/USD	A 31 de diciembre de 2024
1978	USD 68 530	-	-	68 530	68 530	-	-	-	68 530
2016	USD 164 568	(2 299)	-	162 269	164 568	(2 299)	-	-	162 269
2017	USD 597 043	-	-	597 043	597 043	-	-	-	597 043
2018	USD 654 428	(1 239)	-	653 189	654 428	(1 239)	-	-	653 189
2019	USD 386 451	(2 041)	-	384 410	386 451	(2 041)	-	-	384 410
2020	USD 410 971	(17 000)	-	393 971	410 971	(17 000)	-	-	393 971
2021	USD 473 489	(56 751)	-	416 738	473 489	(56 751)	-	-	416 738
2022	USD 663 399	-	-	663 399	663 399	-	-	-	663 399
2023	USD 91 726	-	-	91 726	91 726	-	-	-	91 726
2024	USD -	1 084 582	-	1 084 582	-	1 084 582	-	-	1 084 582
1979	DEG 201 485	-	-	201 485	270 794	-	-	(8 496)	262 298
1980	DEG 176 647	-	-	176 647	237 413	-	-	(7 448)	229 965
1981	DEG 182 246	-	-	182 246	244 938	-	-	(7 684)	237 254
1982	DEG 103 109	-	-	103 109	138 578	-	-	(4 347)	134 231
1983	DEG 132 091	-	-	132 091	177 529	-	-	(5 570)	171 959
1984	DEG 128 257	-	-	128 257	172 377	-	-	(5 408)	166 969
1985	DEG 59 522	-	-	59 522	79 997	-	-	(2 510)	77 487
1986	DEG 23 663	-	-	23 663	31 803	-	-	(998)	30 805
1987	DEG 60 074	-	-	60 074	80 740	-	-	(2 533)	78 207
1988	DEG 52 100	-	-	52 100	70 023	-	-	(2 197)	67 826
1989	DEG 86 206	-	-	86 206	115 861	-	-	(3 636)	112 225
1990	DEG 40 064	-	-	40 064	53 846	-	-	(1 690)	52 156
1991	DEG 98 025	-	-	98 025	131 746	-	-	(4 134)	127 612
1992	DEG 79 888	-	-	79 888	107 369	-	-	(3 369)	104 000
1993	DEG 122 240	-	-	122 240	164 290	-	-	(5 154)	159 136
1994	DEG 122 598	-	-	122 598	164 771	-	-	(5 170)	159 601
1995	DEG 149 100	-	-	149 100	200 389	-	-	(6 287)	194 102
1996	DEG 178 369	-	-	178 369	239 727	-	-	(7 521)	232 206
1997	DEG 219 073	-	-	219 073	294 433	-	-	(9 237)	285 196
1998	DEG 203 208	-	-	203 208	273 111	-	-	(8 569)	264 542
1999	DEG 240 196	-	-	240 196	322 824	-	-	(10 128)	312 696
2000	DEG 237 216	-	-	237 216	318 818	-	-	(10 003)	308 815
2001	DEG 234 079	-	-	234 079	314 601	-	-	(9 870)	304 731
2002	DEG 190 303	-	-	190 303	255 765	-	-	(8 024)	247 741
2003	DEG 208 536	-	-	208 536	280 271	-	-	(8 793)	271 478
2004	DEG 234 225	-	-	234 225	314 798	-	-	(9 877)	304 921
2005	DEG 278 369	-	-	278 369	374 127	-	-	(11 738)	362 389
2006	DEG 308 975	-	(45 775)	263 200	415 260	-	(61 521)	(11 098)	342 641
2007	DEG 254 994	-	-	254 994	342 711	-	-	(10 752)	331 959
2008	DEG 250 829	-	-	250 829	337 112	-	-	(10 576)	326 536
2009	DEG 253 915	-	-	253 915	341 260	-	-	(10 706)	330 554
2010	DEG 390 931	-	-	390 931	525 409	-	-	(16 484)	508 925
2011	DEG 443 360	-	-	443 360	595 874	-	-	(18 695)	577 179
2012	DEG 374 864	(11)	-	374 853	503 815	(15)	-	(15 806)	487 994
2013	DEG 317 535	(1 188)	-	316 347	426 765	(1 596)	-	(13 339)	411 830
2014	DEG 302 124	(693)	-	301 431	406 053	(932)	-	(12 710)	392 411
2015	DEG 418 768	(3 272)	-	415 496	562 823	(4 399)	-	(17 520)	540 904
2016	DEG 172 637	(93)	-	172 544	232 022	(123)	-	(7 276)	224 623
2017	DEG 216 259	(11 530)	-	204 729	290 651	(15 496)	-	(8 633)	266 522
2018	DEG 26 088	-	-	26 088	35 062	-	-	(1 100)	33 962
2019	DEG 244 788	-	-	244 788	328 994	-	-	(10 322)	318 672
2020	DEG 61 907	-	-	61 907	83 203	-	-	(2 611)	80 592
2021	DEG 15 300	-	-	15 300	20 563	-	-	(645)	19 918
2022	DEG 21 050	-	-	21 050	28 291	-	-	(887)	27 404
2023	DEG 31 948	-	-	31 948	42 943	-	-	(1 350)	41 593
2024	USD 53 400	-	-	53 400	-	69 518	-	-	69 518
2014	EUR 82 055	-	-	82 055	90 642	-	-	(5 674)	84 968
2015	EUR 232 192	(53 439)	-	178 753	256 491	(59 031)	-	(12 361)	185 099
2016	EUR 95 790	-	-	95 790	105 814	-	-	(6 624)	99 190
2017	EUR 92 230	(77)	-	92 153	101 882	(85)	-	(6 373)	95 424
2018	EUR 106 221	-	-	106 221	117 337	-	-	(7 345)	109 992
2019	EUR 499 531	(15 899)	-	483 632	551 807	(17 563)	-	(33 443)	500 801
2020	EUR 152 306	-	-	152 306	168 245	-	-	(10 532)	157 713
2021	EUR 180 621	(1 560)	-	179 061	199 523	(1 723)	-	(12 382)	185 418
2022	EUR 216 632	-	-	216 632	239 303	-	-	(14 980)	224 323
2023	EUR 196 274	-	-	196 274	216 813	-	-	(13 572)	203 241
2024	USD 681 035	-	-	681 035	-	705 212	-	-	705 212
Total en USD	3 510 605	1 005 252	-	4 515 857	3 510 605	1 005 252	-	-	4 515 857
Total en DEG	8 147 161	36 613	(45 774)	8 138 000	10 949 750	46 957	(61 521)	(340 901)	10 594 285
Total en EUR	1 853 852	610 060	-	2 463 912	2 047 857	626 810	-	(123 286)	2 551 381
Total	13 511 618	1 651 925	(45 774)	15 117 769	16 508 212	1 679 019	(61 521)	(464 187)	17 661 523

Cuadro 3

Estructura de vencimientos de los préstamos pendientes de reembolso en valor nominal, por plazos
(a 31 de diciembre de 2024 y 2023)
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Período de vencimiento	2024	2023
Menos de 1 año	550 157	547 502
1-2 años	469 483	459 993
2-3 años	502 582	490 872
3-4 años	523 214	494 911
4-5 años	509 040	498 712
5-10 años	2 296 223	2 239 866
10-15 años	1 588 710	1 586 532
15-20 años	1 045 214	1 090 452
20-25 años	674 083	681 120
Más de 25 años	379 718	390 228
Total	8 538 424	8 480 188

Cuadro 4

Resumen de los préstamos pendientes de reembolso por tipos de condiciones en valor nominal
(a 31 de diciembre de 2024 y de 2023)
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Tipos de condiciones	2024	2023
Condiciones ultrafavorables	26 390	7 005
Condiciones muy favorables	6 432 506	6 545 280
Condiciones más gravosas	25 199	29 958
Condiciones intermedias	116 381	140 298
Condiciones ordinarias	1 167 259	1 086 804
Condiciones combinadas	770 689	670 843
Total	8 538 424	8 480 188

Cuadro 5

Estructura de desembolso de los préstamos no desembolsados en valor nominal
(Proyección a 31 de diciembre de 2024 y de 2023)
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Desembolsos en:	2024	2023
Menos de 1 año	906 433	782 505
1-3 años	1 790 122	1 478 678
3-5 años	1 256 516	914 938
5-10 años	921 895	838 226
Total	4 874 966	4 014 347

Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación

Cuadro 1

Estado de los préstamos en valor nominal
(a 31 de diciembre de 2024 y de 2023)

Prestatario o garante	Préstamos aprobados menos cancelaciones	Parte desembolsada	Parte no desembolsada	Reembolsos	Préstamos pendientes de reembolso
Préstamos en DEG (miles)					
Angola	2 714	2 714	-	1 718	996
Burkina Faso	10 546	10 546	-	7 079	3 467
Burundi	4 494	4 494	-	2 370	2 124
Cabo Verde	2 183	2 183	-	1 329	853
Chad	9 617	9 617	-	5 968	3 649
Comoras	2 289	2 289	-	1 527	762
Djibouti	114	114	-	71	43
Etiopía	6 660	6 660	-	4 426	2 234
Gambia	2 638	2 638	-	1 649	989
Ghana	22 321	22 321	-	13 427	8 894
Guinea	10 762	10 762	-	6 995	3 767
Guinea-Bissau	2 126	2 126	-	1 488	638
Kenya	12 241	12 241	-	7 010	5 231
Lesotho	7 481	7 481	-	4 578	2 903
Madagascar	1 098	1 098	-	714	384
Malawi	5 777	5 777	-	3 033	2 744
Malí	10 193	10 193	-	6 761	3 432
Mauritania	19 020	19 020	-	12 543	6 477
Mozambique	8 291	8 291	-	5 700	2 591
Níger	11 119	11 119	-	7 457	3 662
República Unida de Tanzanía	6 789	6 789	-	4 244	2 546
Senegal	23 234	23 234	-	14 285	8 949
Sierra Leona	1 505	1 505	-	828	677
Sudán	26 012	26 012	-	14 805	11 207
Uganda	8 124	8 124	-	5 483	2 640
Zambia	8 607	8 607	-	5 762	2 845
Total	225 958	225 958	-	141 252	84 706
Total de préstamos pendientes de reembolso a 31 de diciembre de 2024 según el monto equivalente en USD	294 158	294 158	-	183 885	110 273
Otras cuentas por cobrar					672
Total de cuentas por cobrar en concepto de préstamo a 31 de diciembre de 2024 en USD					110 945
Total de préstamos pendientes de reembolso a 31 de diciembre de 2023 en USD					120 915
Otras cuentas por cobrar					528
Total de cuentas por cobrar en concepto de préstamo a 31 de diciembre de 2023 en USD					121 443

Cuadro 2
Resumen de los préstamos aprobados en valor nominal, por año
(a 31 de diciembre de 2024)

Año	DEG	Préstamos aprobados en miles de DEG			Valor en miles de USD			A 31 de diciembre de 2024
		A 1 de enero de 2024	Préstamos cancelados	A 31 de diciembre de 2024	A 1 de enero de 2024	Préstamos cancelados	Variación del tipo de cambio DEG/USD	
1986	DEG	24 902	-	24 902	33 468	-	(1 050)	32 418
1987	DEG	41 292	-	41 292	55 495	-	(1 741)	53 754
1988	DEG	34 770	-	34 770	46 731	-	(1 466)	45 265
1989	DEG	25 756	-	25 756	34 616	-	(1 086)	33 530
1990	DEG	17 370	-	17 370	23 345	-	(732)	22 613
1991	DEG	18 246	-	18 246	24 523	-	(770)	23 753
1992	DEG	6 952	-	6 952	9 344	-	(294)	9 050
1993	DEG	34 268	-	34 268	46 056	-	(1 445)	44 611
1994	DEG	16 320	-	16 320	21 934	-	(688)	21 246
1995	DEG	6 082	-	6 082	8 174	-	(256)	7 918
Total	DEG	225 958	-	225 958	303 686	-	(9 528)	294 158

Cuadro 3
Estructura de vencimientos de los préstamos pendientes de reembolso, por plazos
(a 31 de diciembre de 2024 y de 2023)
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Período de vencimiento	2024	2023
Menos de 1 año	9 604	9 178
1-2 años	7 563	7 808
2-3 años	7 563	7 808
3-4 años	7 563	7 808
4-5 años	7 563	7 808
5-10 años	37 526	39 037
10-15 años	26 345	31 381
15-20 años	6 546	10 087
20-25 años	-	-
Total	110 273	120 915

Cuadro 4
Resumen de los préstamos pendientes de reembolso, por tipos de condiciones
(a 31 de diciembre de 2024 y de 2023)
(en miles de USD)

Tipos de condiciones	2024	2023
Condiciones muy favorables	110 273	120 915
Total	110 273	120 915

Resumen de los saldos de los préstamos del FIDA y el Programa Especial para África

FIDA	En miles de USD	
	2024	2023
Préstamos aprobados	17 661 523	16 508 212
Saldo no desembolsado	(4 874 966)	(4 014 347)
Reembolsos	(4 248 133)	(4 013 677)
	8 538 424	8 480 188
Intereses/principal por recibir	36 800	41 653
Préstamos pendientes de reembolso	8 575 224	8 521 841
Programa Especial para África	En miles de USD	
	2024	2023
Préstamos aprobados	294 158	303 686
Saldo no desembolsado	-	-
Reembolsos	(183 885)	(182 771)
	110 273	120 915
Intereses/principal por recibir	672	528
Préstamos pendientes de reembolso	110 945	121 443
FIDA y Programa Especial para África	En miles de USD	
	2024	2023
Préstamos aprobados	17 955 681	16 811 898
Saldo no desembolsado	(4 874 966)	(4 014 347)
Reembolsos	(4 432 018)	(4 196 448)
	8 648 697	8 601 103
Intereses/principal por recibir	37 472	42 181
Préstamos pendientes de reembolso	8 686 169	8 643 284

Estado de las donaciones

(a 31 de diciembre de 2024 y de 2023)
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	No desembolsadas a 1 de enero de 2024	Evolución en 2024			Tipo de cambio	No desembolsadas a 31 de diciembre de 2024
		Desembolsables	Desembolsos	Cancelaciones		
Donaciones de 2024	49 039	12 069	(21 673)	(839)	(683)	37 913
Donaciones de 2023	74 955	7 984	(28 748)	(5 517)	365	49 039

Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD) del FIDA únicamente

(a 31 de diciembre de 2024 y de 2023)
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Prestatario o garante	No desembolsadas a 1 de enero de 2024	Suma efectiva / (Cancelaciones) en 2024	Desembolsos en 2024	No desembolsadas a 31 de diciembre de 2024
Proyectos financiados con arreglo al MSD expresados en EUR				
Benín	12 190	-	(5 979)	6 211
Chad	38 706	-	(12 849)	25 857
Comoras	1 498	-	(693)	805
Madagascar	2 185	-	(825)	1 360
Malí	5 136	-	(1 118)	4 018
Níger	18 462	1 184	(2 379)	17 267
Santo Tomé y Príncipe	4 370	-	(1 050)	3 320
Sudán	40 854	-	490	41 344
Togo	6 241	-	(1 529)	4 712
Total general	129 642	1 184	(25 932)	104 894
Equivalente en USD	134 244	1 227	(26 851)	108 620
Proyectos financiados con arreglo al MSD expresados en USD				
Afganistán	32 211	-	-	32 211
Bhután	791	-	(274)	517
Burkina Faso	981	-	(979)	2
Burundi	47 904	19 379	(6 193)	61 090
Etiopía	77 804	-	(8 188)	69 616
Francia	39	(39)	-	-
Gambia	5 436	11 930	(5 436)	11 930
Guinea	3 832	7 950	(3 188)	8 594
Guinea-Bissau	12 544	-	(3 998)	8 546
Haití	14 306	-	(3 188)	11 118
Kiribati	10	-	-	10
Liberia	9 145	-	(3 765)	5 380
Madagascar	22 500	-	(3 428)	19 072
Malawi	3 132	18 050	(4 936)	16 246
Maldivas	614	-	(375)	239
Mauritania	6 561	-	(6 411)	150
Mozambique	67 180	49 300	(24 744)	91 736
República Centroafricana	22 514	18 180	(12 269)	28 425
República Democrática del Congo	7 787	-	(2 227)	5 560
Samoa	3 181	-	(710)	2 471
Sierra Leona	7 689	15 000	(7 830)	14 859
Somalia	-	11 600	(1 579)	10 021
Sudán del Sur	5 607	-	(1 858)	3 749
Tayikistán	30 851	-	(3 654)	27 197
Tonga	2 298	-	(960)	1 338
Total general	384 917	151 350	(106 190)	430 077
Proyectos financiados con arreglo al MSD expresados en DEG				
Afganistán	24 097	-	-	24 097
Benín	105	(105)	-	-
Burkina Faso	15	-	-	15
Burundi	11 818	-	(4 559)	7 259
Comoras	1	-	-	1
Eritrea	23 755	-	(10 489)	13 266
Etiopía	6 523	-	(891)	5 632
Kiribati	10	-	-	10
Kirguistán	2 526	-	(587)	1 939
Lesotho	17	(46)	29	-
Madagascar	2 920	-	(2 398)	522
Malawi	13 396	-	(2 888)	10 508
Malí	219	(29)	(166)	24
Mauritania	4 991	-	(2 417)	2 574
Nepal	1 502	(136)	(1 365)	1

Prestatario o garante	No desembolsadas a 1 de enero de 2024	Suma efectiva / (Cancelaciones) en 2024	Desembolsos en 2024	No desembolsadas a 31 de diciembre de 2024
Níger	1 512	-	-	1 512
República Democrática del Congo	4 322	-	(2 988)	1 334
Sudán	58	-	-	58
Togo	2 371	-	-	2 371
Tonga	95	-	-	95
Yemen	24 279	-	-	24 279
Zimbabwe	134	-	(130)	4
Total general	124 666	(316)	(28 849)	95 501
DEG en equivalente en USD	162 295	(412)	(37 554)	124 329
Total en USD, EUR y DEG correspondiente a 2024	681 456	152 165	(170 595)	663 026
Diferencia cambiaria			(1 921)	
Desembolso total para 2024			(172 516)	
Total en USD, EUR y DEG correspondiente a 2023	649 520	225 633	(179 475)	695 678

Resumen de la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados

A 31 de diciembre de 2024

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Países que han alcanzado el punto de culminación	Alivio de la deuda proporcionado hasta el 31 de diciembre de 2024		Alivio de la deuda aprobado por la Junta Ejecutiva			Total alivio de la deuda	
	Principal	Intereses	Sufragado por el FIDA		Contribución del Banco Mundial		
			Principal	Intereses			
Benin	4 568	1 643	-	-	-	6 211	
Bolivia (Estado Plurinacional de)	5 900	1 890	-	-	-	7 790	
Burundi	15 491	3 251	-	-	-	18 742	
Burkina Faso	6 769	2 668	-	-	-	9 437	
Camerún	3 074	727	-	-	-	3 801	
Chad	2 708	477	-	--	-	3 185	
Comoras	2 242	353	84	8	103	2 791	
Congo	0	99	-	-	-	99	
Côte d'Ivoire	1 814	326	-	-	-	2 140	
Etiopía	20 569	5 905	-	-	-	26 474	
Gambia	2 508	619	-	-	-	3 127	
Ghana	15 585	5 003	-	-	-	20 588	
Guinea	11 202	2 167	-	-	-	13 369	
Guinea-Bissau	4 768	1 235	493	26	223	6 746	
Guyana	1 526	299	-	-	-	1 825	
Haití	1 946	635	-	-	-	2 581	
Honduras	1 077	767	-	-	-	1 844	
Liberia	9 344	6 282	61	5	55	15 746	
Madagascar	7 810	2 096	-	-	-	9 906	
Malawi	20 371	4 445	-	-	-	24 816	
Malí	6 211	2 431	-	-	-	8 642	
Mauritania	8 484	2 601	-	-	-	11 085	
Mozambique	12 521	3 905	-	-	-	16 426	
Nicaragua	7 259	943	-	-	-	8 202	
Níger	11 016	2 813	0	-	-	13 829	
República Centroafricana	9 563	2 935	-	-	-	12 498	
República Democrática del Congo	12 081	3 200	998	51	648	16 978	
República Unida de Tanzania	12 691	4 293	-	-	-	16 984	
Rwanda	16 786	5 210	-	-	-	21 996	
Santo Tomé y Príncipe	2 546	582	76	10	61	3 276	
Senegal	2 247	882	-	-	-	3 129	
Sierra Leona	10 956	2 352	-	-	-	13 308	
Somalia ^a	13 086	740	-	-	-	13 826	
Togo	2 008	759	-	-	-	2 767	
Uganda	12 449	4 655	-	-	-	17 104	
Zambia	19 169	4 920	-	-	-	24 089	
Países que han alcanzado el punto de decisión							
Sudán	-	-	66 072	6 288	-	72 360	
DEG	298 348	84 107	67 785	6 389	1 091	457 720	
Total equivalente en USD	388 398	109 493	88 244	8 318	1 421	595 978	
A 31 de diciembre de 2023							
DEG	288 441	83 398	75 430	6 801	1 588	455 657	
Total equivalente en USD	387 664	112 086	101 377	9 140	2 134	612 401	

^a Somalia llegó al punto de culminación en diciembre de 2023, y las medidas se llevaron plenamente a la práctica durante el ejercicio económico de 2024.

Resumen de las contribuciones a la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití

(a 31 de diciembre de 2024 y de 2023)

	<i>En miles de USD</i>	<i>En miles de DEG</i>
2024		
Contribuciones de los Estados Miembros		
Alemania	2 308	1 480
Austria	685	438
Bélgica	776	509
Canadá	3 500	2 303
Dinamarca	513	339
Estados Unidos de América	8 000	5 217
Francia	1 700	1 080
Japón	2 788	1 743
Luxemburgo	280	178
Mauricio	5	3
Noruega	1 626	1 066
Reino Unido	2 700	1 717
Suecia	1 718	1 115
Suiza	962	637
Subtotal	27 561	17 825
Intereses devengados	1 572	
Alivio de la deuda concedido	(29 133)	
Total de la cuenta administrativa de los Estados Miembros en 2024	-	
FIDA		
Contribución del FIDA	15 200	
Intereses devengados	2 585	
Alivio de la deuda concedido	(3 879)	
Total de la cuenta administrativa del FIDA	13 906	
Total general	13 906	
Fluctuaciones cambiarias	(4 319)	
Total de efectivo e inversiones en 2024	9 587	
2023		
Total de efectivo e inversiones	10 371	

Análisis de los gastos de funcionamiento del FIDA únicamente

(correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023)

Análisis de los gastos de funcionamiento del FIDA por fuente de financiación principal (en miles de dólares de los Estados Unidos)

Gastos	Gastos administrativos ^a	Cargos por servicios ^b	Fondo para el Clima del FIDA	Otras fuentes ^c	Total
Sueldos y prestaciones del personal	114 661	5 010	711	21	120 403
Gastos generales y de oficina	29 093	1 382	88	1 595	32 158
Gastos de consultores y de otro personal que no es de plantilla	44 555	3 913	629	629	49 726
Gastos bancarios y de inversión directos				4 389	4 389
Total de 2024	188 309	10 305	1 428	6 634	206 676
Total de 2023	181 992	8 328	1 168	4 602	196 090

^a Se trata del presupuesto ordinario del FIDA, el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE), las cantidades arrastradas y los costos del ASMCS.

^b Incluye los puestos financiados con los cargos por servicios.

^c Incluye los cargos directos correspondientes a los ingresos en concepto de inversiones y el presupuesto para la inversión en el capital humano del FIDA; debido a la aplicación de la NIIF 16, los gastos reembolsables por el Gobierno de Italia relacionados con la Sede se presentan como reducción en el pasivo por arrendamiento.

Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre

Cuadro 1
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Estado Miembro	Moneda local	Contribución en la moneda de denominación	Contribución recibida equivalente en USD
Alemania	EUR	27 394	33 025
Canadá	CAD	6 000	4 538
Países Bajos (Reino de los)	EUR	6 000	7 077
Suecia	SEK	50 000	5 734
Suiza	CHF	2 000	2 261
Total			52 635
FIDA			40 000
Total a 31 de diciembre de 2024			92 635
Total a 31 de diciembre de 2023			92 635

Cuadro 2

Resumen de las donaciones con cargo al Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

País/Beneficiario	Donaciones aprobadas menos cancelaciones ^a	Desembolsos en 2024	Parte no desembolsada de las donaciones desembolsables
Afganistán	1 884	1 884	-
Agricord	401	401	-
Agriterra	2 300	2 300	-
Angola	1 363	1 363	-
Bangladesh	2 007	2 007	-
Benín	956	956	-
Burkina Faso	1 911	1 911	-
Burundi	1 530	1 530	-
Camboya	1 172	1 172	-
Camerún	1 409	1 359	50
Chad	1 685	1 685	-
Comoras	325	325	-
Congo	985	961	25
Côte d'Ivoire	1 160	1 160	-
Djibouti	414	414	-
Eritrea	185	185	-
Eswatini	658	658	-
Etiopía	2 240	2 240	-
Filipinas	3 204	3 204	-
Gabón	425	425	-
Gambia	590	590	-
Guinea	1 178	1 178	-
Guinea-Bissau	773	773	-
Kenya	5 593	5 593	-
Líbano	240	240	-
Lesotho	740	740	-
Liberia	1 084	1 084	-
Live and Learn Kiribati	168	168	-
Madagascar	931	931	-
Malawi	1 369	1 369	-
Malí	980	980	-
Mauritania	541	541	-
Mozambique	1 678	1 678	-
Myanmar ^b	600	-	-
Nepal	1 206	1 206	-
Níger	2 842	2 842	-
Nigeria	2 044	2 044	-
Pakistán	2 372	2 372	-
Palestina	604	604	-
Papua Nueva Guinea	612	612	-

País/Beneficiario	Donaciones aprobadas menos cancelaciones ^a	Desembolsos en 2024	Parte no desembolsada de las donaciones desembolsables
Precision Agriculture for Development	3 160	3 160	-
República Árabe Siria	545	545	-
República Centroafricana	1 408	1 405	3
República Democrática del Congo	2 696	2 696	-
República Unida de Tanzania	1 961	1 961	-
Rwanda	1 400	1 400	-
Samoa	217	217	-
Santo Tomé y Príncipe	442	441	1
Senegal	1 003	979	24
Sierra Leona	978	978	-
Somalia	2 751	2 751	-
Sudáfrica	331	331	-
Sudán del Sur	706	706	-
Sparkassenstiftung	2 543	2 543	-
Sudán	1 657	1 657	-
Togo	945	945	-
Tonga	700	700	-
Túnez	118	118	-
Uganda	2 121	2 121	-
Vétérinaires Sans Frontières Germany	724	724	-
World Vision New Zealand	710	710	-
Yemen	3 746	3 746	-
Zambia	1 455	1 455	-
Zimbabwe	1 555	1 555	-
Total en USD a diciembre de 2024	86 231	85 528	103
Total en USD a diciembre de 2023	87 303	85 738	1 565

^a El saldo incluye las donaciones aprobadas y las donaciones en fase de desembolso, tras deducir los reembolsos.

^b Donación cancelada en 2025.

Iniciativa para Hacer Frente a la Crisis

Cuadro 3
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Estados Miembros	Moneda local	Contribución en la moneda de denominación	Contribución recibida equivalente en USD
Alemania	EUR	30 000	31 683
Estados Unidos de América	USD	10 000	10 000
Irlanda	EUR	1 000	1 012
Noruega	NOK	300 000	27 647
Países Bajos (Reino de los)	EUR	10 000	9 989
Total a 31 de diciembre de 2024			80 331
Total a 31 de diciembre de 2023			80 331

Cuadro 4

Resumen de las donaciones con cargo a la Iniciativa para Hacer Frente a la Crisis
 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

País	Donaciones aprobadas menos cancelaciones	Desembolsos	Donaciones no desembolsadas
Afganistán	5 324	4 792	532
Burundi	4 842	2 262	2 580
Chad	3 253	3248	5
Eritrea	3 300	3 300	-
Etiopía	3 300	3 300	-
Gambia	2 760	2 760	-
Haití	3 245	1 750	1 495
Italia	3 000	3 000	-
Madagascar	3 000	3 000	-
Malawi	8 060	8 060	-
Malí	2 887	2745	142
Mozambique	5 774	5 774	-
República Centroafricana	5 769	5 686	83
Somalia	10 000	9 825	175
Uganda	5 050	5 034	16
Yemen	3 300	3 300	-
Total a 31 de diciembre de 2024	72 864	67 836	5 028
Total a 31 de diciembre de 2023	67 104	34 342	32 762

Fondo Fiduciario para el Sector Privado

Cuadro 1
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Estado Miembro	Moneda local	Contribución en la moneda de denominación	Contribución equivalente en USD
Alemania	EUR	35 944	38 351
Dinamarca (Mecanismo Africano de Financiación para la Adaptación al Cambio Climático en las Zonas Rurales)	DKK	50 000	7 035
Finlandia	EUR	4 000	4 108
Luxemburgo	EUR	2 000	2 256
Subtotal			51 749
Contribución recuperable del Canadá ^a	CAD	100 000	73 573
FIDA			25 000
Total a 31 de diciembre de 2024 ^b			150 322
Total a 31 de diciembre de 2023			67 054

^a A 31 de diciembre de 2024 no se habían aprobado ni comprometido proyectos con cargo a los recursos del Canadá. No existen montos reembolsables, aparte de los intereses devengados.

^b Este saldo incluye cuentas por cobrar por un monto de USD 12,7 millones.

Cuadro 2

Estado de los préstamos pendientes de reembolso (a 31 de diciembre de 2024)
(montos expresados en miles)

País del prestatario	Préstamos aprobados menos cancelaciones	Monto desembolsado	Monto no desembolsado	Reembolsos	Préstamos pendientes
<i>Préstamos en EUR</i>					
SOAFIARY	1 750	1 750			1 750
Association Pour La Promotion De L'épargne / Credit A Base Communautaire (PEBCo)	3 000		3 000		
Subtotal en EUR	4 750	1 750	3 000	-	1 750
Equivalente en USD	4 919	1 812	3 107	-	1 812
<i>Préstamos en USD</i>					
Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo	5 000		5 000		
AMK Microfinance Institution PLC.	5 000	5 000			5 000
Futuro MCB S.A.	2 000	2 000		500	1 500
New Building Society Bank PLC	5 000	5 000			5 000
Babban Gona Farmer Services Nigeria Limited	5 000	2 000	3 000		2 000
Stanbic Bank Uganda Limited	5 000	5 000			5 000
Joint Stock Commercial Bank with Foreign Capital (Hamkorbank)	2 500	2 500			2 500
Subtotal en USD	29 500	21 500	8 000	500	21 000
Total en USD	34 419	23 312	11 107	500	22 812
Otras cuentas por cobrar					269
Total de cuentas por cobrar en concepto de préstamo a 31 de diciembre de 2024 (equivalente en USD)					23 081
Total de cuentas por cobrar en concepto de préstamo a 31 de diciembre de 2023 (equivalente en USD)					10 778